

13
2º



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

ALGUNOS PROBLEMAS DE LA RELACION ESTADO-SOCIEDAD CIVIL EN MEXICO: HEGEMONIA ERRATICA Y RECONSTRUCCION DE LA POLITICA



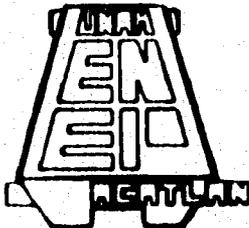
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

VICTOR FRANCISCO VITE BERNAL



NAUGALPAN, ESTADO DE MEXICO.

NOVIEMBRE DE 1986

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| I. MÉXICO POSREVOLUCIONARIO: CONSTITUCIÓN Y LÍMITES DE LA HEGEMONÍA ERRÁTICA | |
| PRELUDIO A LA CONSTITUCIÓN DE LA HEGEMONÍA POSREVOLUCIONARIA | 9 |
| 1) <i>El triunfo revolucionario</i> | |
| 2) <i>1929 y los orígenes de la hegemonía posrevolucionaria</i> | |
| 1. EL MONOPOLIO IDEOLÓGICO | 19 |
| 2. EL PRAGMATISMO POLÍTICO | 27 |
| 2.1. MONOPOLIO DE LA INICIATIVA POLÍTICA | 28 |
| 2.2. CONCESIONES Y COMPENSACIONES | 34 |
| 2.3. REPRESIÓN SELECTIVA: CONTROL JURÍDICO Y VIOLENCIA POLÍTICA | 42 |
| 3. LÍMITES Y SALDOS DE LA HEGEMONÍA ERRÁTICA: CRISIS Y DESPOLITIZACIÓN | 47 |
| 3.1. LA CRISIS DEL ESTADO POPULISTA AUTORITARIO | 47 |
| 3.2. LA LÓGICA DESPOLITIZADORA DE LA HEGEMONÍA ERRÁTICA | 50 |
| II. PRETENSIONES MODERNIZADORAS: MODERNIZACIÓN AUTORITARIA O RECONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA | |
| 4. LA PRETENSÓN MODERNIZADORA VIGENTE | 57 |
| 4.1 LA HEGEMONÍA ERRÁTICA Y UN PROYECTO CIVILIZATORIO FORZADO | 58 |
| 4.2. COMPONENTES DE UN PROYECTO CIVILIZATORIO FORZADO | 65 |
| 1) <i>Modernización económica: Estado, capital y trabajo</i> | |
| 2) <i>Reforma política: democracia formal y mercado electoral</i> | |
| 3) <i>Lo social: compensaciones particularistas e individualismo consumista</i> | |
| 4.3. SALDOS DE UN PROYECTO CIVILIZATORIO FORZADO | 89 |
| 4.4. LA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA: CANCELACIÓN DE EXPECTATIVAS DE FUTURO | 96 |
| 5. LA RECONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA | 102 |
| 5.1 PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN: HACIA NUEVOS MEDIOS DEL CONSENSO | 103 |
| 5.2. EL IMPERATIVO DE UN PROYECTO CIVILIZATORIO DIFERENTE | 109 |
| Apéndice | 117 |
| FUENTES CONSULTADAS | 144 |

INTRODUCCIÓN

La presente tesina es un ensayo que aborda la relación entre el Estado y la sociedad civil en nuestro país. Aunque parezca más excusa que argumento, me interesa presentar este trabajo por lo que no es. No pretendo que esta investigación sea concluyente, ni que aporte grandes descubrimientos sobre el asunto. Deliberadamente se trata de que este trabajo no se sustente en hipótesis específicas, y más aún, en más de un sentido puede resultar abiertamente polémico por las propuestas conceptuales y las orientaciones que presenta el enfoque utilizado.

Esto tampoco es extraordinario, toda vez que se trata precisamente de un ensayo. Por lo tanto, las reflexiones que se desarrollan tienen como propósito la indagación de posibilidades de crítica a nuestras realidades sociales e intelectuales. La intención es abordar vías de interpretación de la relación anotada arriba sin partir de presupuestos teórico-conceptuales estrechos, sino por el contrario, empleando un enfoque en el que los conceptos se construyen a lo largo de los resultados de investigación que aquí se exponen. Por ejemplo, no me interesa hacer una exégesis del concepto de hegemonía, y prefiero establecer en cambio cuáles son, desde mi punto de vista, los referentes concretos que nos permiten problematizar la hegemonía en México.

No partir de conceptos establecidos es entonces la premisa desde la cual se intenta abordar en este trabajo el problema de la relación Estado-sociedad civil en nuestro país. Así, se trata de plantear ciertos esbozos conceptuales, orientados a atender las cuestiones societales específicas que atañen a la interpretación de la sociedad civil, más allá de las interpretaciones maniqueas centradas en lo estatal, mismas que, entre otros planteamientos, conciben al presidencialismo, al Partido Oficial, al corporativismo y a la ideología de la Revolución como estigmas de un sistema vertical y unilateralmente autoritario.

La constitución de la hegemonía posrevolucionaria es interpretada aquí como un proceso directamente vinculado a la constitución del arreglo institucional que produjo al Estado populista autoritario, mismo que, una vez alcanzados sus límites, ha dado lugar a la cuestión del papel de la sociedad civil en la definición de un posible arreglo diferente.

Este planteamiento general da la pauta para construir el problema de la relación entre el Estado y la sociedad civil por medio de la articulación de las siguientes tesis:

- * El proceso de constitución de la hegemonía en el México posrevolucionario se caracterizó por el monopolio ideológico y el pragmatismo político; rasgos que se interpretan como los elementos propios de la hegemonía errática.
- * Esta hegemonía posrevolucionaria tuvo además, como correlato de su propia lógica, efectos importantes en la sobrepolitización del Estado y la despolitización de la sociedad civil.
- * El arreglo institucional posrevolucionario, fundado en la hegemonía errática, se vio agotado al tiempo que se agotó el tipo de Estado que había emergido con ella: el Estado populista autoritario.
- * Nuestro tiempo es, visiblemente, el tiempo de los desarreglos institucionales. Aquí y ahora se despliegan pretensiones modernizadoras aún más autoritarias que las que dieron origen a hegemonía errática; pues prevalece la inexistencia de consensos para la modernización.

El concepto de hegemonía errática se construye en este ensayo, por una parte, como una reflexión muy sucinta sobre la ideología de la Revolución Mexicana, y por otra parte, como una reflexión más extensa sobre la articulación de esta ideología con los procesos de organización

y acción política de las fuerzas sociales en el México posrevolucionario. Cabe anotar que la hegemonía errática no es entonces otra cosa que el tipo de hegemonía particular que se constituyó en México al predominar una orientación pragmática de la política sobre cualquier pretensión programática. La hegemonía errática es una hegemonía sin proyecto, lo que significa que tanto en el plano de la dirección cultural (consenso) como en el de la dirección política (coerción) los arreglos particulares, parciales e inmediatos, orientados a la estabilidad y al control político, se impusieron sobre cualquier posibilidad de definición de arreglos institucionales orientados efectivamente a la modernización. Estas reflexiones se exponen en los capítulos 1 y 2. A continuación se presentan, en el capítulo 3, los efectos de crisis y despolitización que arrojó la hegemonía errática a partir de los años setenta, con lo que concluye la primera parte de este trabajo. En el capítulo 4 se presentan un recuento de las pretensiones reformistas previas a 1988, y una crítica puntual a las pretensiones modernizadoras del salinismo, relacionando sus fracasos con los efectos de la hegemonía errática mencionados. En este mismo capítulo se abre además una discusión sobre la política contemporánea.

Abordar la cuestión del Estado es asunto típico de la sociología política, la ciencia política, la economía política, la filosofía política... pero ahora vivimos el auge de la sociedad civil, la fascinación por la omnipresente, omniabarcante, ubicua e inaprehensible sociedad civil. Una vez caracterizada la hegemonía errática, así como sus efectos y los de las pretensiones de modernización autoritaria de nuestros días, accedemos al problema de la sociedad civil en México. Sin reserva alguna creo que lo único que me queda perfectamente claro después de realizar esta investigación es la necesidad de apuntar hacia la problematización de la sociedad civil, como

condición indispensable de una interpretación y crítica más rigurosas, y en esa medida más fructíferas, de la política en México (más aún, en todas partes).

El estudio de la política centrado en supuestos complacientes o en lo meramente formal-institucional sirve para sustentar buenas intenciones, voluntarismos y ortodoxias intelectuales; pero no para comprender la política que se despliega en el mundo concreto. Sólo un conocimiento más certero y profundo de *nuestra sociedad civil realmente existente* nos conducirá a una mejor interpretación de la política tal como se desenvuelve y como la padecemos, no como quisiéramos que fuera. Por ello la problematización de la sociedad civil es condición inaplazable de una interpretación más rigurosa de la política en México.

Para Gramsci, la sociedad civil es el momento superestructural, positivo y activo de la historia. Es decir, se ubica en el plano de las relaciones sociales, de la constitución de valores e ideas. La sociedad civil, señala Bobbio en una paráfrasis del concepto en Marx, "incluye para Gramsci ya no 'todo el complejo de las relaciones materiales', sino todo el complejo de las relaciones ideológico culturales, ya no 'todo el complejo de la vida comercial e industrial', sino todo el complejo de la vida espiritual e intelectual" (Bobbio, 1982: 77). Es importante resaltar que dichas "relaciones ideológico culturales" y "vida espiritual e intelectual", se concretizan en prácticas e instituciones específicas, y no son virtudes de suyo orientadas a la libertad y la justicia. Esto es uno de los mitos más escandalosos y graves respecto a la sociedad civil, pues así establece que ésta tiene una orientación teleológica unívoca. El potencial liberador o reformador de la sociedad civil no está dado de antemano; sino que en ella es donde cobra forma la hegemonía política y cultural de un grupo social sobre toda la sociedad, el "contenido ético del Estado". Es por ello que la sociedad civil y el Estado no están separados, ni éste excluye a

aquella: ambas categorías son irreducibles; más aún, en esta perspectiva el Estado engloba a la sociedad política y a la sociedad civil, y su lógica está determinada por la correlación de fuerzas y por las posibilidades de acción; mismas que no dependen, a su vez, de una situación de efervescencia social, de inconformidad generalizada. Este tipo de condiciones sólo suponen, en todo caso, una propensión a la movilización reactiva, a la protesta, pero el desarrollo de las fuerzas sociales, sus grados de conciencia, organización y potencial político, la configuración de alianzas y disputas, corresponden a una compleja relación entre condiciones objetivas y condiciones subjetivas. Por lo tanto, la sociedad civil sólo puede ser concebida en términos de intereses y fuerzas políticas concretas, con acción efectiva.¹ Estas consideraciones son sólo una muestra de las dificultades que entraña conceptualizar a la sociedad civil. Cabe insistir en que este trabajo no pretende en modo alguno *definir* la sociedad civil, sino indicar una perspectiva inicial para abordar su estudio.

La pregunta subsiste ¿Qué es la sociedad civil en México? Quien tenga certezas al respecto, que arroje la primera conclusión rotunda. Me conformo por mi parte con consignar que la debilidad, desarticulación, fragmentación, dispersión, despolitización, ignorancia, pobreza, egoísmo, nihilismo, conservadurismo, irresponsabilidad y desparpajo de nuestra sociedad civil dan al traste con las posibilidades de reconstruir los arreglos institucionales y de arribar a una democracia plena. Esta concepción profundamente escéptica, aunque no necesariamente pesimista (no

¹ "Una vez considerado el momento de la sociedad civil como el momento a través del cual se realiza el paso de la necesidad (relaciones materiales) a la libertad (momento ético político), las ideologías, cuya sede histórica es la sociedad civil, no son ya consideradas sólo justificaciones póstumas de un poder cuya formación histórica depende de las condiciones materiales, sino también fuerzas formativas y creadoras de nueva historia, colaboradoras en la formación de un poder que se va constituyendo más que justificadoras de un poder ya constituido." Bobbio, 1982: 84.

derrotista, diría Habermas), se desarrolla en la segunda parte de este trabajo, específicamente en el capítulo 5.

Debo reconocer que en este ensayo no se pretende decir nada nuevo, ni descubrir hilos negros. La única virtud de este trabajo es la del intento de organizar mis propias ideas, algo que de por sí tal vez es bastante pretencioso.

Además de la exposición sobre hegemonía errática y reconstrucción de la política en que consiste este ensayo, he querido incluir un apéndice con algunos trabajos elaborados previamente, con la intención de que sirvan como referentes sobre el desarrollo de los puntos de vista aquí expuestos, como ampliación de los mismos, o por lo menos para que esos textos se desempeñen un poco.

"El autogolpe" es una reflexión sobre las circunstancias en que se produjo el asesinato de Luis Donaldo Colosio, escrito a pocos días de ese deplorable suceso. "El fetiche" es un ensayo sobre la contienda electoral de 1994, en el que se hacía énfasis en el hecho de que el único problema al que se ponía atención era la competencia electoral, mientras los asuntos sustantivos de la contienda política siempre quedaron marginados. "La democracia a la vuelta de la esquina" es una ponencia posterior a esas mismas elecciones, en la que se abunda al respecto. Esta ponencia fue retomada en gran parte para el apartado sobre reforma política, en el inciso 4.2 de esta tesis. "El nuevo mito de Sísifo" es otra ponencia, en la que subyacen problemas de cultura, educación, modernización y democracia. "Notas y discrepancias" es una reseña frustrada de un libro de Luis Salazar, que apenas llegó a epístola nunca respondida. Sobre este trabajo en particular vale reconocer que tal vez a nadie le interesa que un gris postulante a sociólogo discrepe de las simpatías liberal-pluralistas de una lumbrera de la filosofía política en México.

El pretexto para presentarlo en el apéndice es que es el último texto que escribí antes de terminar esta tesina, y tiene mucho que ver con todo lo expuesto en el último capítulo.

No queda sino agradecer a quienes de las maneras más diversas han contribuido a que este trabajo tenga por fin su propio final. Infinitas gracias a José Luis, por la absoluta fraternidad; a Carmen, por los desconcertantes recreos; al CEU, por la utopía y la grilla, y a los tres, por el choque con el desencanto y el nihilismo. A Araceli le agradezco que desapareció cuando se le pegó la gana; a Violeta, simplemente lo inexplicable; a Marco Leyva la inquebrantable solidaridad intelectual, profesional y personal. A Erika no hay modo de agradecerle la implacable voluntad (dificultad) de ser. Gracias a Miguel, Rocío, Francisco J. Tapia y todos los *dinosaurios* de la "Red Nacional de Estudiantes de Sociología", por la manía de mantener sueños colectivos; a Fer por confrontarme con la ambigüedad del cinismo responsable y la irresponsabilidad frustrada, y a Leti y Mónica por su cordial tolerancia a mi egocentrismo. Gracias especialmente a Alejandro Payá, por aceptar dirigir un trabajo como éste y confiar en que resultara en algo, y a Gustavo Figueroa y todo su equipo por permitirme acceder a experiencia profesionales y personales invaluable. Gracias a todos porque si cualquiera hubiera faltado, este trabajo no sería lo que a fin de cuentas ya es; y sobre todo, gracias a mis padres, por el apoyo, el afecto y la paciencia inagotables.

Azacapozalco, D.F. Noviembre de 1995

I. MÉXICO POSREVOLUCIONARIO: CONSTITUCIÓN Y LÍMITES DE LA HEGEMONÍA ERRÁTICA

PRELUDIO A LA CONSTITUCIÓN DE LA HEGEMONÍA POSREVOLUCIONARIA

1) *El triunfo revolucionario*

La Revolución triunfante en México en 1914 representa un prolongado y complejo proceso de redefinición de los fundamentos del devenir político y social del país. Ese triunfo, con la entrada de las fuerzas constitucionalistas a la Ciudad de México, es sólo un punto intermedio de la compleja rebelión (revuelta, revolución) que puso fin a la paz porfiriana y se vio en la necesidad de reconstruir al país, de implantar un nuevo tipo de régimen, de reformular el pacto social nacional, de refundar al Estado. Estas tareas llevaron a un período de transición hacia otra forma institucional que, no sin violencia, retrocesos y ambigüedades, tuvo su culminación con la fundación del PNR en 1929.

Desde su inicio, los gobiernos posrevolucionarios perfilaron claramente que la intención de los sectores dirigentes de la Revolución era fortalecer el desarrollo del capitalismo en México. Ello no significaba que cualquiera de las fracciones triunfantes contara con algún proyecto concluido y definido para la reorganización política, económica y social del país, misma que se fue configurando sobre la marcha y según los acomodos de las diversas fuerzas sociales y políticas en juego.

Los éxitos políticos de Carranza y posteriormente del grupo Sonora dependieron en gran medida de su capacidad para conciliar a las fuerzas e intereses triunfantes de la Revolución, controlando las fricciones cada vez con mayor eficacia; propiciando así el tránsito paulatino del uso de la fuerza armada a la organización del sistema político y la institucionalidad. Esta capacidad de control y conciliación contribuyó ampliamente al establecimiento de una hegemonía que, como

se dijo, no contaba con programa previo alguno. La misma Constitución Política de 1917 fue elaborada al calor y la euforia del triunfo revolucionario, pero no llegó a implicar compromisos inmediatos e ineludibles para el grupo que se instalaba firmemente en el poder. Toda la clase política posmaderista se distinguió del apóstol por su *pragmatismo político*, el cual la ha caracterizado desde entonces.

Es interesante como el Constituyente de 1917 proveyó al Estado de los instrumentos jurídicos necesarios para reorganizar el orden social y dirigir la lucha política, arrebatando a las posiciones más radicales las banderas obreras y agraristas que persistían como motivos potenciales para la lucha armada. Institucionalizando los cauces para la política general de desarrollo con el artículo 27, y los del conflicto de clases con el 123, se contuvo el avance de tendencias socialistas y más aún, se le confirió al Estado la labor de reconstrucción de la sociedad mexicana, de reconciliación de los factores en pugna y de atención a todos los sectores que la componían (Córdova, 1987: 209). Las tareas de reconstrucción de la economía, de la administración pública y de la política tuvieron avances significativos durante los gobiernos de De la Huerta, Obregón y Calles, quienes provenían de una burguesía agraria con fuertes intereses en el norte del país, y concebían un futuro fundado en el desarrollo agrícola. El ideal ranchero de los sonorenses requería tierras, riego, transporte, créditos y tecnología; pero en él no se daba sitio a la industrialización del país, sino cuando mucho a la industrialización de los productos agrícolas (Krauze, 1981: 182). No cabe duda de que en el gobierno de Calles se tomaron medidas amplias y firmes para emprender un proyecto de esa índole, por medio de la reorganización de las finanzas y del sistema financiero del país, de las obras en caminos y los intentos para revitalizar los ferrocarriles, de la Reforma Agraria "integral", aunque bastante

discreta, de la refuncionalización de las relaciones laborales y de la emisión de nuevas disposiciones jurídicas. Sin embargo, no existía una burguesía interna políticamente progresista y económicamente poderosa, es decir, una fuerza de clase revolucionaria que se propusiera el cambio histórico (la transición de un tipo de organización societal a otro). Esto significó también que no había condiciones para generar una organización social, política y económica autónoma, propia; generada no desde el pragmatismo político y económico que tan bien supieron manifestar Carranza y los sonorenses; sino provista de una reflexión filosófica, política y moral que sentara las bases para orientar la acción. Una reflexión de esa índole nunca representó un problema para la burguesía terrateniente del norte que ascendió al poder tras la Revolución. Así, la hegemonía no se orientó por una programática que dirigiera los intereses de una clase, sino que se constituyó a partir del *pragmatismo político: de la eficiencia en el control y reacomodo de las fuerzas sociales*.

2) 1929 y los orígenes de la hegemonía posrevolucionaria.

Es interesante abundar sobre las elecciones presidenciales de 1929 porque representan un precedente fundamental en la definición del control político en el país y en la constitución de la hegemonía. En ellas se anuló por medio de la violencia la posibilidad de una oposición efectiva, dándose así el primer paso hacia el monopolio de la política y de la ideología, hacia la dirección política centralizada en el Estado y la supresión de la sociedad civil.

EL PNR

Al ser asesinado Obregón sobrevino en el país una situación de vacío político, en tanto que el caudillo era el factor de cohesión de numerosos grupos de presión que se habían sentido desplazados por el gobierno de Calles; quien supo manejar hábilmente la situación, de manera que no se generara ningún estallido incontrolable de fuerzas que se rebelaran por su presunta participación en el atentado. La frustración de los obregonistas al ver desaparecido al caudillo halló como vía para reacomodar las fuerzas revolucionarias el llamado de Calles para constituir el Partido Nacional Revolucionario.

La sucesión presidencial de 1929 fue la primera prueba electoral del naciente Partido Nacional Revolucionario, el cual no era más que una coalición de partidos, fuerzas y cacicazgos locales que no permitieran en modo alguno que se les disputara el poder alcanzado por las armas.¹ El PNR jugó en 1929 un papel eminentemente electoral. Fue el mecanismo para la selección de un candidato que no estuviera comprometido de antemano con el obregonismo o el callismo y para la preparación de la manipulación electoral -del fraude. Además representó el medio para controlar disidencias y mantener la lealtad a la Revolución, pero como lealtad al hombre fuerte: Calles, fundando así la tradicional disciplina partidista, para la que todo aquel grupo o persona que no estuviera con la revolución, simplemente era contrarrevolucionario, "la reacción". En aquel entonces, el lema de la clase política revolucionaria pudo haber sido "Con la Revolución

¹ "La novedad, o más exactamente, la novatez del PNR, sus dudas y temores, no le permitieron aceptar un desafío electoral. Su respuesta a la campaña electoral se limitó, pues, a la represión, manifestada de muchas maneras; disolución de manifestaciones y mítines, parcialidad desembozada de las autoridades de todo nivel, maltrato de seguidores y afiliados, asesinato incluso de algunos, como el de Martín del Campo, y todo ello culminado en los inútiles y absurdos crímenes de Topilejo". Meyer, et. al., 1981: 104.

todo, contra la Revolución nada". Todos estos aspectos del PNR indicaban ya la lógica política que se fue profundizando y perfeccionando posteriormente en México. El PNR surgió como un partido más orientado a establecer el control político en el país, que a realizar algún programa específico,² pero ello no obstó para apropiarse desde entonces de la herencia revolucionaria inmediata para dar fundamento ideológico a la acción política.

EL VASCONCELISMO

Por su parte, la oposición fue representada por un sólo candidato: José Vasconcelos, exrector de la Universidad Nacional y exsecretario de educación en el gobierno de Obregón; quien obtuvo la postulación por el Partido Nacional Antirreeleccionista (PNAR). Otros dos posibles candidatos, Antonio I. Villarreal, con simpatizantes en el PNAR, y Gilberto Valenzuela, apoyado por algunos obregonistas del Partido Nacional Agrarista, se involucraron en la rebelión escobarista -aventura militar torpemente planeada y peor ejecutada-, con lo que quedaron excluidos de la escena política. Vasconcelos, aún precandidato del PNAR, rechazó el levantamiento porque sostenía que había que esperar a que la violación del sufragio justificara una rebelión; pero se había perdido ya un importante aliado potencial.³ Además, hubo un candidato comunista, el General Pedro Rodríguez Triana, postulado por el Bloque Unido Obrero y

² "El Partido Nacional Revolucionario se presentaba, pues, en la campaña electoral, como un partido no clasista, no ideológico, abierto y disciplinario. Su misión en 1929 era casi exclusivamente electoral." Meyer, 1981: 90. Véase también: Garrido, 1986: "La constitución del partido".

³ "La verdad es que aquel movimiento militar privaba a la oposición de los elementos desafortunados más importantes, que podrían enfrentarse al gobierno con las armas." Azuela, 1980: 91.

Campesino (BUOC); aunque su candidatura no generó ninguna expectativa de resultar un adversario considerable para el PNR.

Es posible que la elección presidencial de 1929 haya sido más una contienda puramente electoral -aunque no haya sido competitiva- que una contienda político ideológica. La generalidad de los programas políticos tanto del PNR como del PNAR obedeció a la necesidad de no establecer compromisos concretos en una coyuntura política difícil.⁴

La campaña vasconcelista estaba orientada por un ánimo civilista, reformador y democrático que no pretendía en modo alguno rechazar la Revolución Mexicana, sino rectificar los vicios en los que ésta había incurrido. Vasconcelos demostraba pragmatismo en su oratoria, adaptándose siempre a las características de sus auditorios, y coincidía con el PNR en su oferta de hacer cumplir el Artículo 123 constitucional y en la concepción del Estado como promotor de la economía (Skirius, 1978: capítulo 5. Blanco, 1977: 160); además proponía la nacionalización de los recursos naturales, de los medios de producción y de los medios de transporte y comunicaciones. Sobre el petróleo, señalaba la experiencia del control estatal de ese recurso en Argentina. Sobre el tema agrario sostenía que la solución no era el reparto de tierras, sino el uso de maquinaria y técnicas mejoradas, el crédito preferencial al agro y la producción en gran escala (Skirius, 1978: 129). Llama la atención que en su programa Vasconcelos no concedió ningún espacio a la industria o al capital en general, mientras que sí se ocupa enfáticamente de la educación y del aprovechamiento de la ciencia y la técnica.

⁴ "Si el programa de gobierno del PNR carecía de una estructura precisa, y por lo tanto inequívoca, la de la oposición era menos precisa todavía; sólo reflejaba ciertos deseos latentes de las clases medias urbanas deseosas de orden y hartas de asonadas y demás arbitrariedades de los militares, corrupción, desbarajustes de la hacienda -pese a las reformas callistas-, reforma agraria, conflictos religiosos y encuentros obreros." Meyer, 1981: 93.

John Skirius sostiene que las propuestas de Vasconcelos implicaban un programa excesivamente caro para un país tan endeudado y falto de recursos como el México de esa época; pero el PNR también manifestaba la pretensión de realizar obras de riego, caminos e infraestructura en general. Este autor afirma además que las proposiciones de Vasconcelos se dirigían al impulso de una economía productiva e independiente, por lo que eran ante todo económicas; lo que resulta discutible debido al contenido ideológico del vasconcelismo. Este tenía una inspiración civilista, moralizante y ciudadana, en el sentido de pretender cumplir con la ley y respetar al individuo sin distinciones de ninguna especie. Su indignación moral ilustra sus pretensiones eminentemente éticas: combatir el enriquecimiento obtenido por la intervención en el gobierno, respetar la ley, educar para el trabajo y la cultura. Fue la entrada -por demás efímera- de las clases medias ilustradas en la política para hacer obra moral. Vasconcelos impugnaba el caudillismo en los gobiernos de la Revolución y pretendía ser continuador del maderismo en su rechazo al autoritarismo y la corrupción, con un afán democratizador y nacionalista que ampliara las expectativas de las clases medias; pero, tal como Madero, no vislumbraba la necesidad de un compromiso con las masas por medio de reformas sociales (Blanco, 1977: 129).

Para las clases medias urbanas el vasconcelismo ofrecía la posibilidad de la estabilidad, la paz y el respeto al derecho que los militares revolucionarios no habían alcanzado a cumplir. Para los obreros y campesinos se ofrecía la posibilidad de que se cumplieran las promesas que los revolucionarios triunfantes habían dejado pendientes. El vasconcelismo no buscó aliados por sectores o corporaciones; se proponía conquistar al individuo: obrero, campesino, empleado, profesional, estudiante, mujer; aquellos quienes no tenían intereses creados que proteger. Vasconcelos, deseoso de no comprometerse con facciones, y sin fuerzas sociales que abrevaran

en sus ideas y sus propósitos, se enfrentó a la formidable dinámica de consolidación del régimen revolucionario, que se encaminaba irreversiblemente a su autoproclamado monolitismo, incapaz de admitir adversarios políticos, y mucho menos ideológicos. En su empresa política Vasconcelos aspiró a ser un nuevo Madero, sin llegar a comprender realmente que la Revolución rebasó con mucho las intenciones del maderismo. Pensaba recuperar las ideas de la democracia, de la libertad, de la justicia; pero además concebía la posibilidad de dar marcha a un proyecto civilizatorio distinto al de Europa o Estados Unidos (Blanco, 1977: 129), lo cual sin duda fue una pretensión desmesurada; sin ser necesariamente absurda.⁵ Las pretensiones filosóficas de José Vasconcelos, hasta cierto punto arbitrarias y equívocas, muy difícilmente hubieran dotado de contenido ideológico a una práctica concreta de clase. Lo que realmente importaba del discurso del candidato del PNAR era su tendencia civilista, ciudadana, liberal y nacionalista.

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL Y EL FRACASO OPOSITOR

Después de contener la rebelión escobarista y de llegar a un acuerdo con la jerarquía de la iglesia católica para poner fin a la rebelión cristera, en junio de 1929, el gobierno pudo enfilar sus baterías contra la oposición vasconcelista. Inclusive se argumenta que la decisión de otorgar autonomía a la Universidad Nacional fue una maniobra para distraer a los universitarios simpatizantes de Vasconcelos. A más de todo esto, conforme se acercaban las elecciones se

⁵ "La creación de un valor humano comúnmente aceptado, la creación de un valor ideal que una las voluntades y sintetice las aspiraciones nacionales, es probablemente la más urgente de las necesidades de nuestra raza. Y así deberemos ver la política en estos instantes, no sólo como voluntad de disputa de los puestos de gobierno a una facción desprestigiada, sino como acción integral, que trata de organizar el destino entero de un pueblo amenazado de muerte." "Programa de gobierno que se propone desarrollar el licenciado José Vasconcelos si triunfa en las elecciones"; en Skirius, 1978: 219.

acrecentó la represión contra las actividades de campaña de los vasconcelistas. Es un hecho que Vasconcelos y sus simpatizantes eran conscientes de los peligros que enfrentaban. Vieron crecer progresivamente la represión sin plantearse la violencia como arma; a menos que se consumara el fraude electoral, tras el cual, pensaban, vendría casi espontáneamente la rebelión por la burla a la voluntad popular. Se consumó el fraude y la rebelión no emergió, porque realmente no existía ningún plan para ella ni alianzas que la condujeran (Skirius, 1978: 173-174). El mismo Manuel Gómez Morín había sugerido a Vasconcelos que continuara sus esfuerzos formando un partido permanente, pero éste rechazó la idea, empeñado en la expectativa de un movimiento armado como el de 1910 (Dulles, 1977: 438).

La convicción de los vasconcelistas sólo fue una voluntad abstracta de cambio que no dió lugar a una acción efectiva en lo político ni en lo social. En lo político, para continuar en la lucha por el gobierno, por la orientación del poder; en lo social, para mantener la convicción de cambio, acrecentarla y extenderla. El vasconcelismo no supo sobreponerse a la violencia institucionalizada de la clase política revolucionaria. La incapacidad para mantener sus bases, sus simpatizantes, para establecer, mantener y reforzar alianzas mostró lo limitado de su propuesta política. Los vasconcelistas resultaron ser esencialmente idealistas; pues exhibieron una tremenda -casi ridícula- ingenuidad política, herencia no deseada del maderismo.

El vasconcelismo resultó aplastado por la *realpolitik*; la violencia lo eliminó como alternativa política liberal y nacionalista con profundas pretensiones de reforma moral y cultural. No cuajó en alianzas políticas ni en algún programa efectivo de acción para algún sector de la sociedad. No configuró ningún elemento para el diálogo y la crítica de la hegemonía que se consolidaba por la acción de la clase política revolucionaria. El vasconcelismo fue una posibilidad de

propuesta ideológica que contrapesara a la ideología de la Revolución Mexicana sin rechazarla; posibilidad que se vio frustrada en la medida que no halló el modo de empezar a disputar las lealtades que desde entonces tendió a monopolizar el PNR-PRM-PRI. La elección presidencial de 1929 representó así la puesta en marcha de un aparato político partidista que prefiguraba ya la definición de las características que adquiriría la hegemonía en México, la lógica propia de nuestro sistema político; la de su ideología y sus prácticas.

1. EL MONOPOLIO IDEOLÓGICO

El componente ideológico de la hegemonía posrevolucionaria es un punto de partida general para caracterizarla sistemáticamente como una *hegemonía errática*. Retomando algunos de los planteamientos presentados en el preludio, es posible hablar de un *monopolio ideológico* detentado por la familia revolucionaria -la élite político militar que triunfó en la Revolución, la coalición de fuerzas dispersas y disímolas que se congregó en el PNR- que por la convicción, la conveniencia y la fuerza canceló el diálogo y la crítica, que desde el poder esgrimió un maniqueísmo revolucionario que descalificaba cualquier disidencia, y que por lo demás era incoherente, carente de una lógica interna capaz de proyectar la acción política y social de las clases, los sectores o los grupos de la nación. Como veremos, estas características han tenido también un sustento práctico en toda nuestra historia contemporánea, por lo que su exposición sólo será puntualizada, para ampliarse y detallarse posteriormente.

Durante el porfiriismo, el desarrollo del capitalismo creó rápidamente condiciones materiales y culturales para que surgiera en México una sociedad industrializada, una sociedad de masas. Pero si bien en Europa y los Estados Unidos las sociedades de masas conllevaban, con todos los conflictos que ello entrañaba, la transformación de las relaciones sociales y políticas hasta culminar en el sindicalismo moderno y la implantación del sufragio universal, en México la persistencia de privilegios y en general de relaciones de dominación brutales y anquilosadas, dio lugar a la irrupción de las masas en la política por medio de la violencia revolucionaria.⁶

⁶ "La Revolución Mexicana fue ante todo un hecho militar. En ella dominaron los aspectos militares -y en algunos momentos los legales- respecto a los de doctrina, representación y organización políticas. A diferencias de las otras grandes revoluciones, la nuestra no tuvo una convención o un partido que determinara el contenido político de la lucha armada." Camacho, 1980: 95.

Una vez que finalizó la etapa armada de la Revolución, los imperativos de la reconstrucción nacional evidenciaron plenamente que los liderazgos de más profunda raigambre popular -el villismo y el zapatismo por antonomasia- no tenían ni la capacidad, ni siquiera la intención, de tomar en sus manos la definición de la orientación que habría de adquirir el nuevo orden. Por su parte, los líderes constitucionalistas de línea reformista; más específicamente, los personajes allegados a Carranza, no inspiraban su acción en ningún programa o sistema de ideas. Otros grupos de clase media no aportaron más que su experiencia práctica al Constituyente de 1917; y en general los intelectuales no aportaron principios ideológicos y programáticos generales, que apuntaran más allá de las necesidades inmediatas de reconstrucción y atención de demandas campesinas y obreras (Córdova, 1973: 26-27).

De este modo, las concepciones, expectativas y aspiraciones dispersas de los sectores participantes en el proceso revolucionario formaron una mezcla abigarrada de pretensiones de reforma social y desarrollo, mezcladas en una ideología revolucionaria que pretendía sintetizar las herencias doctrinarias del liberalismo político, la democracia social y el nacionalismo esgrimiéndolas como los auténticos valores de la nación, casi como esencias consustanciales a todos los mexicanos sin excepción. Pero no hay que perder de vista que el punto de arranque de esta retórica nacional revolucionaria aparece explícitamente hacia el gobierno de Lázaro Cárdenas: al retomarse con fuerza las pretensiones reformistas y populares que se plantearon en la constitución de 1917 y que los hábiles políticos del norte -Carranza y los sonorenses- habían puesto al margen. El nacionalismo revolucionario clásico de sólido contenido popular es ante todo una herencia directa del cardenismo, cuya política de masas buscó recuperar el apoyo de obreros y campesinos al régimen posrevolucionario para superar una conflictiva coyuntura de

la estabilidad política del país más que para emprender un proyecto nacional popular impulsado desde abajo.

La ideología dominante así formada 1) concebía al Estado como motor e instrumento clave de la organización y del desarrollo material de la sociedad; 2) supeditaba la propiedad privada a las definiciones de aquel sobre política de desarrollo; 3) justificaba medidas pragmáticas que eventualmente sacrificaban en lo inmediato libertades y bienestar de la ciudadanía, en aras de futuros más promisorios; 4) asociaba al Estado con un gobierno fuerte que impone el orden y define las instituciones sociales; 5) establecía la conciliación de grupos y clases bajo la dirección y arbitraje del Estado (Artículo 123), 6) así como la organización y encuadramiento en él de las masas obreras y campesinas; 7) divulgaba las reformas sociales para conjurar estallidos de inconformidad y amenazas de la "reacción"; 8) justificaba la inversión extranjera pero supeditada a la rectoría del Estado; 9) promovía un nacionalismo que procuraba mejores condiciones de negociación en el plano internacional; y 10) finalmente, no se trató tanto de la producción de una ideología dominante, sino que se le daba forma según las medidas adoptadas por la política del Estado (Córdova, 1973: 35-37). Simplemente se trataba de una ideología *ad hoc*.

No en balde los vaivenes ideológicos del movimiento obrero han reflejado la carencia de orientaciones claras del mismo. Si bien las políticas de masas lograron manipular vastos intereses de clase, nunca hubo entre éstos una auténtica dirección. Los sectores populares quedaron a merced de una lógica populista, oportunista y pragmática que imposibilitaba promover una auténtica ideología popular. Por su parte, los sectores medios nunca han formulado un discurso que cohesionara a sectores sociales importantes; pero sobre el particular se abundará más adelante.

Después del cardenismo pueden observarse entonces variaciones importantes en el discurso de los gobiernos de la Revolución y sus partidarios. En el gobierno de Manuel Avila Camacho la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial posibilitó la política de "Unidad Nacional" que enmarcó al "pacto obrero industrial" propuesto por Vicente Lombardo Toledano; y durante el alemanismo se consolidó la intolerancia contra todo aquello que oliera a reivindicación popular y democrática. La tónica anticomunista predominante fue empleada en la estigmatización de toda tendencia de izquierda; lo que posibilitó el paulatino aislamiento primero, y posteriormente el virtual rechazo a Lombardo y su propuesta del Partido Popular, cuando el liderazgo pragmático de la CTM (los tristemente celebres "cinco lobitos") no tuvo empacho en ignorar un supuesto compromiso explícito de contribución al pluralismo -la ponencia 16 de su IV Congreso, sobre el PP- en aras de garantizar su unión con el poder (Medina, 1979). El hecho es que para entonces el anticomunismo y el nacionalismo que proclamaban el colaboracionismo de clases devinieron en una postura ideológica intolerante.

Hacia el gobierno de Ruiz Cortines, la retórica ampulosa pero vacía de los funcionarios gubernamentales y del partido da cuenta de como la derrota de los sectores populares, por las líneas de la "unidad nacional", del autoritarismo y del apoyo abierto al capital, condujeron a una situación de verdadero vacío ideológico. Ya no se contaba con la lucidez y liderazgo intelectual de Lombardo Toledano, Luis Cabrera o Narciso Bassols. La retórica incoherente e ininteligible prevaleciente en aquella época era "un elemento que conciente o inconcientemente servía para contribuir a la desmovilización de las organizaciones populares; impedía la gestación de una conciencia crítica y favorecía el hecho de que en la vida política del país no tuviera cabida la reflexión seria o el debate público sobre los problemas nacionales; los actos políticos no tenían

más propósito que el de exaltar al ejecutivo o expresar complacencia por todo lo que ocurriera en el país" (Pellicer, 1978: 41-42). Con esto se expresa también el carácter despolitizador que sucesivamente adquiría la ideología posrevolucionaria.

Es importante tomar en cuenta que la retórica populista, enraizada en la etapa armada de la Revolución, en la Constitución de 1917 y en el cardenismo, se orientó además a la estigmatización de la iniciativa privada. No obstante que ésta fue un factor muy importante en los proyectos de desarrollo y en el crecimiento económico, los empresarios no gozaban de mucho prestigio social: pues la retórica revolucionaria necesitaba de un adversario que le permitiera esgrimir su identidad popular, a pesar de que el empresariado contó con un régimen de privilegios creado por el mismo Estado, y de que brindó invariablemente su apoyo al autoritarismo político. Hasta hace pocos años, la imagen social negativa del empresario como un individuo egoísta cuya única preocupación es el enriquecimiento personal, había obstaculizado su capacidad para ejercer un liderazgo social amplio, y por ende, para promover alternativas políticas propias. Sería absurdo afirmar que hubo un monopolio ideológico instrumentado vertical y unilateralmente por el Estado. Si se propone como componente de la hegemonía posrevolucionaria un monopolio ideológico, es considerando, por una parte, que éste abrevaba de fuentes diversas e incluso contradictorias, es decir, de una tradición histórica que se concibió como lineal y única-omnicomprensiva, casi totalitaria- por los representantes y líderes corporativizados, por mediadores y políticos profesionales, por caciques locales y regionales, quienes obtenían concesiones y administraban compensaciones limitadas para sus bases a cambio de su apoyo político. Por otra parte, podemos hablar de un monopolio ideológico porque el diálogo y la crítica políticos

estuvieron virtualmente cancelados hasta la década de los setenta, mientras la disidencia era sistemáticamente descalificada, e inclusive eliminada por la violencia.

Pero ese carácter omnicompreensivo y cerrado de la ideología de la Revolución Mexicana que la constituyó como monopolio ideológico también significó que la hegemonía no contaba con una orientación programática clara y definida para el desarrollo del país, para el futuro de la nación. La hegemonía *strictu sensu* implica la existencia de una ideología orgánica; pero ésta sólo es posible si existe coherencia económica, política e ideológica del bloque social. De otro modo, la hegemonía se ve acotada y no articula el arreglo de fuerzas sociales a una ideología orgánica ni a una configuración política consistente.

"En efecto, la hegemonía gramsciana supone un nivel de *unificación* económica, política e ideológica de la clase hegemónica y de los distintos sectores de otras clases que componen el bloque social bajo la dirección de aquella en una coyuntura determinada. Esta unificación, afirma Gramsci, se produce en un plano *universal* capaz de totalizar -en el seno de la diferencia y la contradicción propias de todo bloque social- su diversidad en una *síntesis política*. Esta, en que consiste la hegemonía, supone, por tanto, la producción de una universalidad concreta, organizativa y concienical. Para Gramsci, las fuerzas sociales constituyen el contenido de esa síntesis, y su forma la ideología entendida como ideología orgánica. La ideología orgánica da cuenta de la universalidad concreta de pensamiento, que para Gramsci se produce en el proceso de lucha por la hegemonía, a diferencia de las ideologías inorgánicas que corresponderían al concepto de ideología como hipóstasis de lo universal -mera proyección inmediata de lo particular en lo universal" (Rivadeo, 1987: 32. Cursivas de la autora).

Esta larga cita nos permite confrontar, en el plano ideológico de la hegemonía, las características anotadas del monopolio ideológico en México con aquellas que constituyen una ideología orgánica. Esa síntesis política propia de la hegemonía significa también, explica Rivadeo, que la ideología orgánica se sustenta en una *programática político-social*, concepto que ella propone para pensar desde una perspectiva marxista, particularmente desde Gramsci, la organicidad de la práctica filosófica a la sociedad y a la historia. Sostiene que la filosofía forma parte de la

ideología orgánica y es un campo teórico inscrito en programáticas político-sociales, las cuales forman un complejo de programas, prácticas, instituciones e instancias organizativo concienenciales en las que se estructura un bloque social en el curso de la lucha por la hegemonía. La filosofía procesa los problemas planteados por la programática político social en una perspectiva de totalidad, por lo que adquiere una relación privilegiada con la ideología, y desde ésta, con la política. Adoptar la perspectiva de la totalidad conduce a la filosofía al problema de lo estatal.⁷ En el caso de México (y en general, de las sociedades periféricas) la unificación económica, política e ideológica que expone Rivadeo no ocurre en modo alguno como en los Estados nacionales clásicos (Francia e Inglaterra), o en el caso de Alemania, cuya programática político-social analiza esta autora tomando como referente la filosofía kantiana. Dicha unificación no se dio en tanto la ideología no interpretaba ni proyectaba coherentemente intereses, expectativas o aspiraciones de las fuerzas sociales participantes en el bloque social, lo que indica también la inexistencia de una ideología orgánica, y por ende, de una programática político-social. Sobre el particular se abundará más adelante, al conceptualizar la pretensión modernizadora que se ha venido imponiendo en México como un *proyecto civilizatorio forzado* y la alternativa como una necesidad de *reconstrucción de la política*. Por el momento, podemos pasar a abordar las características de la dirección política de la hegemonía posrevolucionaria -su componente práctico-coercitivo- distinguiendo los elementos del pragmatismo político.

⁷ "La vocación totalizadora de la filosofía tendría como contenido aquella tarea de unificación del campo ideológico, al tiempo que por ésta se explicaría la privilegiada relación, con respecto al resto del campo teórico, de la filosofía con la política. Ambas, filosofía y política, coinciden en remitir, de modo explícito, como su tarea central, a la cuestión de la totalidad (la política en tanto refiere al Estado como espacio en que toda cuestión se juega en términos de la totalidad social)." Rivadeo, 1987: 34.

El monopolio ideológico cerrado y omnicomprensivo del que hablamos, sin programas definidos y que más bien era un discurso -recurso- *ad hoc* para justificar las acciones del gobierno, tiene como contraparte ese pragmatismo político orientado ante todo al control inmediatista de las fuerzas y los conflictos,⁸ a la estabilidad sin reparar en los costos a largo plazo.

⁸ "En tanto que la competencia por el poder fue sobre todo de fuerzas - y no de ideas, programas y organizaciones- se acentuó el carácter pragmático de la política. Hacer política era lo mismo que buscar la manera de inutilizar al adversario. (...) Las ideas eran buenas para restarle capacidad de liderazgo al adversario -quitándole banderas-, para conseguir respaldo popular o el de algunas élites, o simplemente para adornar al poder.

"La violencia ha desaparecido casi totalmente de la lucha por el poder dentro del sistema político mexicano, pero el pragmatismo de la competencia no ha sido sustituido por una lucha en la que los programas, las ideologías y las trayectorias cobren el peso que exige una vida democrática más amplia así como una economía y administración pública crecientemente complejas." Camacho, 1980: 96-97.

2. EL PRAGMATISMO POLÍTICO

El sistema político mexicano, articulado a un régimen político⁹ de libertades formales y Estado social, se mantuvo hiperestable y sólido por largos años sin erradicar el conflicto, sino administrándolo por la representación, la negociación clientelar, la manipulación y, eventualmente, la represión violenta, la fuerza bruta. El sistema fue sumamente eficiente para construir equilibrios, conservarlos, y para reconstituirlos cuando se veían alterados o rotos. Esto es un rasgo sustancial del sistema que nos permite reconocer una sorprendente capacidad de dominio, que sin embargo era profundamente excluyente.¹⁰ Además el predominio de la "racionalidad política" sobre la "racionalidad económica" ha derivado en que ambas resultasen completamente contradictorias. La negociación tradicional de concesiones populistas o bien de garantías al capital sirvió como mecanismo de disolución o al menos de postergación del conflicto, pero su costo más notorio consistió en ineficiencia e improductividad. Otro alto costo es el de la concepción privatista de la política, para la que ésta es únicamente acción encaminada al

⁹ Los conceptos régimen y sistema político son empleados en este ensayo de acuerdo a la exposición de Aguilar Villanueva (1983). "Se asume muy tradicionalmente 'régimen', como el conjunto articulado de instituciones jurídicas que norman y regulan tanto la distribución y el ejercicio del poder estatal como la lucha por conquistarlo; se asume convencionalmente 'sistema' como el conjunto articulado de las relaciones de poder realmente existentes en una sociedad estatalizada mismas que están en el origen de la institucionalización jurídica del poder, que hacen normal y públicamente referencia a lo jurídico para ratificar su correlación de fuerzas favorable y que, frecuente y veladamente, existen y se ejecutan pre o extrajudicialmente" (p. 205). Ver también Camou, 1992.

¹⁰ "El pacto corporativo (con los obreros)(...) dejó fuera a otros sectores de la sociedad civil, trabajadores no sindicalizados -que son la mayoría-, grupos marginales y urbanos y amplios sectores medios. En general estos sectores no organizados aparecieron dispersos y con grados asimétricos de politización, en los que predomina el apoliticismo. No tenían una presencia orgánica en la vida política y por tanto no contaron con los recursos para trastocar el acuerdo institucional. Quedaron fuera también las oposiciones políticas organizadas o no, para las cuales no existían canales institucionales que encauzaran su participación." Durand, 1989: 54-55.

beneficio propio, particular e inmediato. El aplastante fenómeno del pragmatismo político ha sido, como veremos, tan significativo para la despolitización como el monopolio ideológico. El pragmatismo político no es otra cosa que el tipo de práctica política que caracterizó a la hegemonía posrevolucionaria, práctica orientada estrictamente al control y la estabilidad. A continuación se expondrán los elementos que lo han constituido: 1) el monopolio de la iniciativa política, 2) las concesiones patrimonialistas y las compensaciones particularistas y 3) la represión selectiva, consistente en el control jurídico y la violencia política.

2.1 MONOPOLIO DE LA INICIATIVA POLÍTICA

El *monopolio de la iniciativa política* se constituyó por medio de la instrumentación de acciones gubernamentales orientadas a satisfacer o neutralizar grupos inconformes que eventualmente pudieran ser clientela de organizaciones disidentes. Para este tipo de acciones han sido fundamentales el corporativismo y las políticas de masas, así como el presidencialismo y el autoritarismo, que representan por una parte un proceso de institucionalización y centralización política; pero que por otra parte reflejan la incapacidad de las organizaciones independientes u opositoras para emprender acciones políticas capaces de contener y trascender las iniciativas oficiales, manteniéndose casi invariablemente como *disidencias reactivas*.

La fundación del PNR inició un proceso de centralización política (Reyna, 1976) en el que convergieron, sin anularse, las facciones políticas existentes. La incipiente familia posrevolucionaria tuvo como imperativo institucionalizar la competencia política para asegurar la estabilidad y neutralizar potenciales focos de conflicto. Además, resultó clave la posterior corporativización de los campesinos y los trabajadores en el PRM, con la cual se evitó la

posibilidad de la constitución de frentes de masas. Así, la derrota electoral del vasconcelismo abrió el camino a la eliminación aquellos adversarios políticos que contaban con estructuras regionalizadas de poder que pudieran representar algún riesgo para el gobierno central. Desde junio de 1929 se había reestructurado el ejército, formándose treinta jefaturas, y se había iniciado la rotación de los generales para alejarlos de sus tropas y así dirigir la lealtad de éstas al Estado y no a sus jefes. Con esto se dio un paso fundamental en el desmantelamiento de los cacicazgos militares (Meyer, 1977).

El paso siguiente ocurrió algo después, con la derrota de la Liga Nacional Campesina comandada por Ursulo Galván y Adalberto Tejeda, quien se había encargado del reparto de tierras en Veracruz. Este movimiento postuló a Tejeda como candidato presidencial independiente en 1934,¹¹ contra el candidato del PNR, Lázaro Cárdenas. Desde el centro se logró dividir a la dirigencia de la LNC integrando parte de sus fuerzas al PNR, y se concentraron tropas militares en Veracruz, que desde enero de 1933 iniciaron el desarme de agraristas, sin hallar grandes resistencias. Ya en el gobierno de Cárdenas se sometió a Saturnino Cedillo, cacique rural de San Luis Potosí, quien tras verse cada vez más aislado por el gobierno central pretendió oponerse a la expropiación petrolera, pero no contó con ningún apoyo en esa lucha.

El desmantelamiento paulatino de los cacicazgos militares fue acompañado de una política de cooptación de las organizaciones de todos los sectores sociales. En realidad, la Revolución subordinó a las organizaciones obreras al nuevo régimen desde la alianza entre Obregón y la Casa del Obrero Mundial; y poco después la CROM estableció una estrechísima colaboración

¹¹ La LNC "pretendía nada menos que agrupar al grueso de los agraristas del país bajo una jefatura distinta -aunque no necesariamente antagónica-, a la del PNR y negociar sus demandas con el gobierno desde una posición de fuerza e independencia." Meyer, 1977: 464.

con el Estado entre 1918 y 1928. Sus dirigentes obtuvieron altos cargos gubernamentales a cambio de su pleno apoyo a las políticas del régimen. Algunas organizaciones siguieron el ejemplo de la CROM, mientras que aquellas que procuraron preservar su independencia comenzaron a perder presencia, como en el caso de la Confederación General de Trabajadores (CGT) o la Confederación Sindical Unitaria Mexicana (CSUM). De cualquier modo, el PNR fue en sus orígenes una coalición de partidos donde las grandes agrupaciones de clase no tenían aún un sitio propio. Calles, Ortiz Rubio y Portes Gil se distanciaron claramente de Morones y la CROM, pero hacia 1935 Cárdenas buscó el apoyo de los obreros, en su disputa con Calles, con lo que reconstituyó la alianza y el alineamiento del movimiento obrero al régimen. La CTM, constituida en 1936, se adhirió al PRM en 1938.

En cuanto a los campesinos, Cárdenas también congregó su apoyo tras la regresión agraria en los gobiernos del maximato. Primero, la Confederación Campesina Mexicana, formada por los grupos copiados que provenían de la Liga Nacional Campesina de Tejeda, apoyó un plan agrario mucho más radical que lo deseado por Calles, proponiendo además una legislación agraria dirigida a derribar la obra conservadora de éste y de Ortiz Rubio, quienes habían declarado el fin del reparto agrario. La CCM se diluyó en 1938 para convertirse en Confederación Nacional Campesina, el sector campesino del PRM. La clase media no tuvo una organización como la de los obreros y los campesinos, pero participaba a través de los numerosos partidos locales o nacionales incorporados al PNR. Los principales cuadros del partido provinieron de este sector, que era relativamente reducido entonces, y por lo tanto no requirió originalmente una estructura específica de participación. Por su parte, las organizaciones empresariales, como las Cámaras industriales y de comercio, no fueron convocadas a integrar la coalición que formó al PNR ni

a sumarse a su transformación en partido de sectores, el PRM. No obstante, la Ley Federal del Trabajo reconoció en 1935 a la COPARMEX y en 1936 a las Cámaras de comercio e industria, con lo que se convirtieron en los canales formales de comunicación entre el Estado y los empresarios. En realidad esto sólo fue la culminación de un proceso de estrechamiento de las relaciones de colaboración con el régimen (Meyer, 1977). Estos procesos de incorporación de las organizaciones sociales y políticas a estructuras implantadas desde el Estado, pero no necesariamente controladas por él, produjeron una virtual cancelación del pluralismo político, que impedía la competencia democrática por el poder.¹²

Con Cárdenas, no sólo se consolidó el control sobre los campesinos, con la formación de la CNC; y se reestructuró la alianza con los obreros, con la adhesión de la CTM al PRM, no sólo se dominaron caciques militares y rurales, no sólo se consiguió la interlocución permanente con los empresarios por medio de las distintas cámaras. También fue implantada la *disciplina partidaria*, una vez que Cárdenas llevó a cabo la resolución de las disputas políticas internas expulsando a Calles del país. A partir de entonces, la disciplina partidaria también consistió en el sometimiento de los gobernadores, congresos estatales y de la Unión, a las decisiones presidenciales. Esa "centralización política" significó un desmantelamiento de la sociedad civil en México, en tanto todos los sectores sociales fueron expropiados de su capacidad de expresión política. La marcha hacia la institucionalización de la Revolución no reparó en alternativa alguna de confrontación interna legítima, de posibilidad de diálogo nacional. El pluralismo político nunca surgió en México porque no hubo proyectos políticos que lo constituyeran: El monopolio

¹² "La debilidad inicial de la oposición pudo perpetuarse por una decisión del régimen y se evitó así su fortalecimiento futuro; la institucionalización se hizo sobre bases no democráticas sino autoritarias." Meyer, 1977: 476.

político del PNR-PRM-PRI se caracterizó por concentrar todos los canales de representación y participación de las fuerzas sociales del país;¹³ además de autoproclamarse como la *summa* de la historia nacional, que generaba la capacidad de dirección-liderazgo y que desdeñaba o eludía cualquier posición disidente tildándola de ser de derecha o de izquierda, ajena al proyecto nacional auténtico, el de la Revolución Mexicana. La hegemonía posrevolucionaria no sólo representó entonces la formulación de un consenso nacional, sino la virtual cancelación de los adversarios políticos, del disenso; sin que esto signifique la erradicación de las disidencias. Si la institucionalización de la lucha política que se inició en el país con la implementación del PNR significó un paso adelante en la modernización política, la centralización que caracterizó esa institucionalización significó de suyo marchar dos pasos atrás.

Paralelamente a estos procesos, podemos observar la constante presencia de movimientos de oposición que ante todo, así sea en diferentes grados, han tenido un carácter reactivo; es decir, no contaban con iniciativas propias formuladas e impulsadas por sus bases, o si las tenían, eran neutralizados, divididos, absorbidos e inclusive reprimidos por el sistema. Al carecer en general de iniciativas o ser éstas muy endebles, la protesta emergía principalmente en términos negativos, de rechazo parcial o total contra medidas ya decididas, como respuesta ante hechos consumados, o contra los estilos o políticas generales impulsados durante algún gobierno; rechazo que en el mejor de los casos sólo proponía rectificaciones, pero difícilmente lograba

¹³ "El país entero había sido organizado por el Estado, incluidos los empresarios obligados a pertenecer a las cámaras correspondientes. Pocas veces en la historia un Estado había obtenido un grado tal de legitimidad y un dominio tan definitivo sobre la vida económica, política e ideológica de un país." Pereyra, 1981: 375. Más abajo agrega: "por largos decenios no ha habido una sola organización política que represente un desafío siquiera mediano al grupo gobernante. Este monopolio expresa el hecho de que a todas las clases dominadas les fue vedada la posibilidad de desarrollar su propia política" (376).

articular intereses o fuerzas sociales en mecanismos de participación y representación alternativos a los monopolizados por el partido oficial y sus organizaciones corporativas.¹⁴

El concepto de disidencia reactiva es sólo una aproximación al problema de la debilidad de las expresiones de oposición en el sistema político mexicano. Hay numerosos casos que pueden aportar elementos para enriquecer este concepto. Entre otros, pueden señalarse la rebelión cristera (Meyer, 1974), el propio vasconcelismo, los cacicazgos combatidos por Cárdenas, el sinarquismo (Meyer, 1979), el surgimiento del Partido Acción Nacional, el almanismo, la Confederación Proletaria Nacional,¹⁵ el movimiento de médicos contra la instauración del IMSS en 1944,¹⁶ el henriquismo, y ya con mayor capacidad de iniciativa, pero finalmente desmantelados, los movimientos magisterial de 1956-58 y el ferrocarrilero de 1958-59. En caso de que algún movimiento de protesta lograra convocar fuerzas y emprender iniciativas independientes, invariablemente se acudía al recurso de la represión. Esto se ha venido modificando paulatinamente después de 1968, aunque ello no quiere decir que el carácter fundamentalmente reactivo

¹⁴ "El no tener una oposición mayoritaria es esencial al sistema. Este respaldo mínimo va más allá de la necesidad de una victoria electoral por mayoría como recurso de legitimidad. Es la noción básica que facilita la vigencia de la institucionalidad, la existencia de una clase política y la invulnerabilidad ideológica del sistema." Camacho, 1980: 92.

¹⁵ "La CPN se plantea, desde su integración en 1941, llegar a construir una alternativa real para las organizaciones obreras frente a la condición preponderante que poseía la CTM. Surge pues eminentemente como una *fuerza reactiva*: de ahí deriva el gran potencial que en un momento pareció representar y también la debilidad que dio pie a su vertiginosa caída." Loyo, 1990: 85 (cursivas mías). "No resulta sorprendente, pues, que no hayan existido planteamientos ideológicos claros, capaces de guiar la acción de la CPN. Su única fuerza de cohesión estaba en función de la presencia de su adversario: la CTM." *Ibid*: 107.

¹⁶ "Si bien la oposición del sector médico se debió en mucho a su temor de ser absorbidos por su gran patrón, y con ello perder su calidad de profesionales independientes, lo cierto es que la oposición se diluyó paulatinamente, sin que se modificara la Ley del Seguro Social." Pozas, 1990: 124.

de la disidencia se haya superado, ni mucho menos que el expediente de la represión se haya cancelado como medida a la que el régimen puede acudir. Debe tomarse en cuenta que no es posible pensar que la disidencia reactiva es únicamente un fenómeno pernicioso presente en el sistema político mexicano. Por el contrario, ella le es consustancial a la lógica de institucionalización vertical-centralización excluyente que le dio origen.¹⁷

En los dos apartados siguientes se reflexionará sobre los medios empleados para mantener la lealtad de los aliados y neutralizar, dividir, absorber y reprimir a las disidencias.

2.2 CONCESIONES Y COMPENSACIONES

El control político en el México posrevolucionario tuvo dos rasgos principales: la institucionalización a partir de la fundación del PNR y el crecimiento económico sostenido (Reyna, 1976), que dieron lugar a una prolongada estabilidad política. José Luis Reyna hace referencia a un importante estudio de Roger D. Hansen (1971), explicando que en él no sólo se analizó la relación entre estabilidad política y crecimiento económico, sino también se planteó la cuestión de cómo se había logrado tal estabilidad, formulando la hipótesis de que el sistema político había sido muy efectivo al limitar significativamente la cantidad de demandas de los diversos sectores

¹⁷ "Las iniciativas del régimen han buscado siempre debilitar a la oposición. Ello mediante iniciativas políticas que separan a una organización de oposición de su clientela natural. Digamos que si en un momento dado la oposición proviene de sectores campesinos, en un período posterior el régimen incorpora a esta oposición incluso al costo de crearse una distinta, que posteriormente -aislada- es incorporada, o a la que en última instancia se le puede inducir a su radicalización sin riesgo para la subsistencia del régimen. (...)

"En México, la ley que explica el comportamiento de todas las autoridades políticas ha sido la de desmembrar políticamente a la oposición interna y externa." Camacho, 1980: 73-74.

de la población que, eventualmente, pudieran presionarlo más allá de límites tolerables. Reyna enumera los factores de la contención de las demandas expuestos por Hansen:

a) la cultura política del campesinado, que dificulta la presentación y formulación de demandas sobre el sistema político, b) la capacidad de la economía para satisfacer aspiraciones de movilidad, y c) la estructura y el funcionamiento del PRI; por su capacidad para limitar la competencia política entre los grupos de la élite (Hansen, 1971: 238).

Lo importante de esta hipótesis es que enlaza directamente el problema de la institucionalización y centralización revisado aquí con lo relativo a las posibilidades inclusivas y de movilidad que produjo efectivamente el sistema. La lógica propia del pragmatismo político consistió en ofrecer posibilidades de incorporación al desarrollo, de ascenso social -así fueran limitadas y relativas-, a la vez que despojaba de sustento a cualquier tipo de prácticas políticas alternativas por medio de diversas tácticas de cooptación o represión. Por lo tanto, puede afirmarse sin duda que el mayor logro de la Revolución Mexicana fue la incorporación de las masas populares (obreros y campesinos) a los programas de desarrollo del capitalismo, pero a un costo político muy alto: su sometimiento como movimiento popular a las organizaciones constituidas por el Estado, erradicando toda posibilidad de organización y participación independiente. Esa incorporación de las organizaciones de masas también ha dado lugar a un profundo autoritarismo, que operó con eficiencia durante tres décadas, hasta que los sucesos del 68 mostraron sus limitaciones quedando de manifiesto el deterioro del "modelo de desarrollo" seguido hasta entonces, así como la incapacidad del Estado para dar respuesta a expresiones emergentes de la sociedad que no siguieran los caminos habituales. Lo que no está fuera de discusión es como un Estado profundamente autoritario mantuvo su legitimidad durante un período relativamente largo, mientras que

la distribución del ingreso se polarizaba más y más y las posibilidades de movilidad social se restringían paulatinamente.

Enrique de la Garza (1988) señaló que la estabilidad del Estado mexicano en el período de 1940 a 1970 no se funda tanto en la elevación del nivel de vida de los trabajadores, ni en general en la satisfacción de las necesidades esenciales de los sectores populares; sino por el contrario, la estabilidad estuvo fundada en la capacidad para garantizar las condiciones mínimas para la acumulación de capital. El "Estado social autoritario" no renunciaba a la necesidad de compensar a ciertos sectores empobrecidos, pero tampoco reunía la base material suficiente para cumplir esa necesidad de asistencia, por lo que se hace un "Estado social incompleto";¹⁸ es decir, establecido sobre la base de un férreo control jurídico y político sobre la sociedad civil, representada fundamentalmente por las organizaciones de masas encuadradas en el Partido de la Revolución Mexicana. Los conflictos con los trabajadores industriales y los campesinos fueron paulatinamente controlados mientras la economía crecía; pero no fue fácil neutralizar y encuadrar a las organizaciones de masas. Este proceso sólo se consolidó hasta cerca de los años sesenta, siendo los movimientos magisterial y ferrocarrilero hacia 1958 las expresiones más prominentes del rechazo al autoritarismo. Mientras tanto, entre 1940 y 1955 la única fracción obrera

¹⁸ "El atraso capitalista y la necesidad de acelerar la acumulación en medio del atraso impuso autoritarismo: el Estado social autoritario no significa otra cosa que Estado social incompleto, incapaz de basarse en las concesiones a los dominados y en la institucionalización de la lucha de clases.

"Estado social en general no significa ausencia de coerción, Estado social autoritario no significa ausencia de consenso. En el caso mexicano lo autoritario tomó la forma de control organizacional y jurídico de los agrupamientos de las clases dominadas por el Estado. Este control nace con Cárdenas (aunque sus orígenes se hallan en el decenio de 1920) en el ámbito de una amplia alianza de clases. La debilidad del desarrollo capitalista, y por ende del Estado social, impidió que, entre 1940 y 1955, el control organizacional, por lo menos en los destacamentos de vanguardia del proletariado, ocurriera sin graves conflictos." De la Garza, 1988: 29.

beneficiada por el desarrollo industrial fue la que se integró recientemente; en tanto que las más antiguas tuvieron beneficios desiguales, de tal suerte que el charrismo sindical cristalizado en la segunda mitad de los cincuenta requirió una fuerte dosis de represión para imponerse, aunque no de manera uniforme en toda la clase obrera industrial, sino específicamente en aquellas ramas en las que se concentraba su fracción de vanguardia, que también era la que menos había ganado con la industrialización acelerada (de la Garza, 1988: 93-94).

En el período anterior a 1970 la estabilidad se sostuvo esencialmente 1) por las políticas de protección y estímulo a la industria nacional, concentrando el Estado la construcción de obras públicas e infraestructura para la planta productiva: el Estado era interventor y promotor; 2) por la incorporación al mercado de trabajo de una creciente masa de migrantes rurales que llegaron a las ciudades, con lo que pudieron mejorar relativamente sus expectativas de vida, y 3) por una retórica populista que sostenía reiteradamente el compromiso de los gobiernos posrevolucionarios con los obreros y campesinos. El Estado promovió beneficios sociales, pero para ello requirió de integrar orgánicamente a los trabajadores, campesinos y clases medias a una estructura política que permitiera manipular el consenso de una sociedad civil sin mecanismos de participación. Ya que los beneficios no podían ser iguales para la mayoría de los grupos trabajadores y populares, al no reunirse una base material suficiente para ello, el Estado administró concesiones en forma de usufructos sobre los recursos públicos, para liderazgos, funcionarios y mediadores políticos, y compensaciones limitadas para clientelas políticas específicas. Esta administración de concesiones y compensaciones se llevó a cabo discrecionalmente según lo permitían el proceso de acumulación de capital y el ritmo de crecimiento de la economía (Camacho, 1980: 75-76). Es decir, no se impidió la constante polarización del ingreso desde

1940, que se vio agudizada en el periodo de desarrollo estabilizador a partir de la segunda mitad de los cincuenta, ni mucho menos se consolidaron las bases para el crecimiento económico autosostenido de más largo plazo, a pesar de las espectaculares tasas de crecimiento durante el "milagro mexicano".

Para los efectos que interesan en este trabajo, la cuestión es que la administración discrecional de concesiones y compensaciones, si bien resultaba un factor sustancial para la estabilidad política, resultó a la larga un serio lastre para la economía. La hegemonía posrevolucionaria fue hegemonía errática también en tanto que, si bien resultó claramente eficaz para promover una relativa estabilidad política, fue por otra parte económicamente desastrosa. A fin de cuentas la conducción política guiada según la administración de concesiones y compensaciones tuvo que afrontar que desde el punto de vista económico resultó muy costoso manejar la economía según las presiones coyunturales ejercidas por grupos de interés y por los sectores sociales encuadrados en el Estado.¹⁹ De este modo, el pragmatismo político, cuyo objetivo central es mantener bajo control a todas las fuerzas sociales y evitar cualquier estallido de conflictos severos, implica asimismo apaciguar y sostener intereses muchas veces inconciliables, que se desenvuelven permanentemente merced a sus relaciones y lealtades. Las acciones de gobierno necesariamente han tenido que evitar atacar en modo alguno esos intereses, por lo que la lógica de esa compleja maraña de intereses es la inercia, una densa maraña de inercias, ante las que cualquier cambio

¹⁹ "En el campo de la política económica las variaciones de la orientación política llevan a las consecuencias de estancamiento con crecimiento inflacionario, que a su vez conducen al posterior estrangulamiento financiero, con niveles de endeudamiento, porcentaje de ahorro público y estímulos especulativos que exponencialmente disminuyen la productividad general de la economía y anulan el mínimo de armonía requerido para no sufrir los efectos de la inconsistencia completa entre los objetivos de la producción, de la política económica y de la estrategia de desarrollo." Carnacho, 1980: 74.

ha resultado ser para no cambiar; lo que importa es el control social, el mantenimiento del *status quo* sin estrategia, sin proyecto nacional, sin programática político social. La única hegemonía posible en este medio era una hegemonía errática.

La clase política heredera de la familia revolucionaria, el liderazgo posrevolucionario, trastocó su sustento popular en necesidad de control, mismo que posibilitaba la presión por la manipulación de las clientelas y garantizaba así el usufructo de los recursos públicos. La dominación por medio del control sin participación devino a la larga en una política depredadora, forjadora de la irresponsabilidad, del enriquecimiento por prebendas para iniciar negocios con una ética patrimonialista, la cual impide la innovación y la eficiencia por reproducirse sobre la única base del privilegio. Esto es también la raíz de una empresa incapaz de competir, porque su medio siempre fue de tipo hacendario, es decir, depredador, patrimonialista y privilegiado.²⁰ Por otra parte, así como la clase política se hizo terrateniente, empresaria al amparo del erario y rancieramente conservadora, también se hizo típico el destemimiento de cualquier pretensión renovadora (sintetizado en el contundente conjuro contra ella: "ya se te quitará cuando maduras"), cuya convicción, en principio bien intencionada, habitualmente no se refuerza con análisis y propuestas, sino que más bien representa un efímero ímpetu de cambio exento de realismo que

²⁰ Manuel Villa (1987) caracterizó lapidariamente a los empresarios, verdaderos beneficiarios del desarrollo industrial del país, como lastre del "Leviathán exhausto": "Debilidado por la cantidad de recursos que transfirió a sectores empresariales que sólo se enriquecieron, pero que no alcanzaron el rango de empresarios capitalistas, modernos, dinámicos y aptos para competir en el mercado internacional; que se convirtieron en una fuente de rezago por lo costoso de su planta industrial mal integrada, tecnológicamente dependiente, obsoleta en muchas áreas y, en muchos casos, apenas justificable por la porción de mano de obra que ocupa" (p. 132).

paulatinamente se diluye conforme se accede a los éxitos económicos y políticos.²¹ Para el pragmatismo político las concesiones y las compensaciones han tenido un significado importantísimo: la generación de expectativas de movilidad social.²²

El juego de presiones y contrapresiones sobre régimen es ilustrado por Moya (1982) de manera diáfana cuando expone su visión sobre el presidencialismo mexicano. De acuerdo con este autor, el Presidente actúa tanto dentro de la ley y la Constitución, como bajo "las normas de la tradición política", para "el beneficio de los intereses populares y de la Nación". Por lo tanto, el Presidente "está sujeto a las peticiones normales de los grandes sectores del partido, especialmente de los trabajadores del campo y la ciudad, que reclaman sus reivindicaciones sociales y la elevación de sus niveles de vida, y también a la presión de algunos grupos económicos fuertes que tratan de imponer la capitalización del país como objetivo prioritario; está condicionado por los presupuestos de la economía y de la técnica de la administración pública; y por la presencia y acción de otros factores reales de poder como los partidos de oposición, los medios de comunicación y la opinión pública, las iglesias y todo ese complejo andamiaje en el que se entrecruzan las fronteras de la sociedad civil y la sociedad política" (Moya, 1982: 101). Esta visión no se opone en nada a las características que hemos trazado del pragmatismo político; y

²¹ Una caracterización más puntual sobre este fenómeno, en un contexto diferente, pero análogo, se presenta en el apéndice, en la ponencia "El nuevo mito de Sísifo".

²² "La dictadura le es ajena a este sistema, ya que va en contra de la necesidad de renovación periódica de los poderes que es la garantía última de movilidad, oportunidad de reorientación y recuperación de expectativas, es decir, el momento y el tipo de cambios que son consistentes con las estructuras del sistema." Camacho, 1980: 91.

por el contrario, nos brinda un referente más sobre las fuerzas en juego que han obstruido la construcción de proyectos políticos de largo alcance en México.²³

Las prebendas o la resolución al menos parcial de gestiones colectivas son en este contexto las principales orientaciones de la acción política. Todo esto refuerza el carácter despolitizador del pragmatismo político que ya se ilustró al revisar el componente de monopolio de la iniciativa política, y expone al Sistema Político Mexicano como una compleja red de inercias, intereses creados, estilos establecidos, espacios inextricables, tradiciones de control, liderazgo y dominio inamovibles, los cuales forman parte de una sociedad sin visión estratégica, sin proyecto, sin capacidad para emprender un auténtico programa político, para la evaluación o para la crítica, que constituyen en fin un absurdo de inmovilidades. Asimismo, los rasgos egoístas e inmediatistas de la práctica política muestran que el presidencialismo no sólo es el "vértice" de las instituciones del régimen político (Villa, 1987: 14), sino el núcleo mismo de las expectativas políticas que se producen en el sistema, mismas que se reproducen a todos los niveles del gobierno. Hay un reparto previo de puestos y cargos por todos aquellos que se sienten allegados a algún potencial funcionario.²⁴ De este modo, la administración discrecional de compen-

²³ Manuel Camacho expuso las implicaciones profundas de esta situación así: "En una sociedad y en un sistema político con tantos compartimientos y tan jerárquicos ha sido difícil y riesgoso tratar de afectar intereses y de introducir cambios. La lógica misma de la sociedad y del sistema han provocado reacciones inmediatas en contra de casi cualquier intento de transformación.

"Han sido tantos los obstáculos estructurales, coyunturales y en ocasiones de liderazgo, que por lo general ya sea como principio o como final se ha terminado gobernando en contra de algo más que a favor de algo. La montaña de contras en México se ha vuelto tan colosal que gobernar de esa manera ha sido más que otra cosa, una prueba de resistencia, de capacidad para durar el sexenio." Camacho, 1980: 160.

²⁴ "En nuestro medio el cálculo inmediato del poder se traduce en la búsqueda del ascenso burocrático, en el que el clientelismo y el compadrazgo suelen coexistir con la responsabilidad

saciones limitadas y de concesiones por privilegios alcanzados con el poder político, que ha sido otro eje de la racionalidad política propia de la hegemonía errática, cumple un papel de estabilización en tanto se orienta a responder a expectativas de movilidad; pero por otra parte resulta insostenible, al agotarse finalmente los beneficios porque no se produjeron (no se pueden producir así) los incrementos necesarios de la productividad social.

2.3 REPRESIÓN SELECTIVA: CONTROL JURÍDICO Y VIOLENCIA POLÍTICA

Es necesario agregar otro componente de la lógica del pragmatismo político: la represión. El tercer rasgo propio del pragmatismo político es su elemento eminentemente coercitivo. Para abordarlo, es pertinente una breve recapitulación. Los "vértices de la estabilidad política de México" propuestos por Camacho (1980: 73) pueden asociarse directamente con los componentes de la hegemonía errática que hemos trazado hasta el momento. El monopolio ideológico corresponde directamente a lo que este autor llamó "revitalización de la hegemonía".²⁵ En el

del cargo o la legitimidad de quienes ocupan el poder. Nada más ilustrativo de este fenómeno que la lucha por la primera magistratura donde, por encima de las ideas y las trayectorias de los secretarios de Estado, lo que predomina en los seguidores es el cálculo de la probabilidad que tienen los distintos aspirantes de llegar a la presidencia." Camacho, 1980: 94.

²⁵ "El régimen mexicano cuenta con tres expedientes que refuerzan la hegemonía. En primer lugar, está invocar una y otra vez la herencia doctrinaria republicana y revolucionaria, con sus valores, prototipos, héroes y símbolos. En segundo lugar están los textos políticos que buscan adecuar las herencias doctrinarias del liberalismo, el nacionalismo revolucionario y la democracia social a las circunstancias del momento, y los actos del gobierno que al coincidir con esas orientaciones doctrinarias refuerzan la hegemonía, como ha ocurrido con los actos progresistas de política exterior, las expropiaciones, el reparto agrario y hasta con el otorgamiento de servicios gubernamentales. El último expediente 'legitimador' es el de hacer propias las banderas de la oposición. Estos procesos refuerzan crucialmente la subsistencia del régimen." Camacho, 1980: 75. Caben dos acotaciones en esta cita. En primer lugar hacer notar que la concepción del autor sobre la hegemonía es parcial, entendiéndola sólo en su sentido ideológico-cultural y no en el de dirección política. En segundo lugar, cuando Camacho se refiere al régimen lo hace

plano del pragmatismo político, el monopolio de la iniciativa política coincide con los "cambios en la orientación política de los gobiernos", que "han sido decisivos para la estabilidad política del país, en tanto que han impedido la conformación y radicalización de la oposición" (*Ibid.* Ver también nota 17). Finalmente, las concesiones y las compensaciones se refieren directamente al vértice de la estabilidad que este autor define como "desenvolvimiento económico que ha permitido ciertas posibilidades inclusivas".²⁶

Más aún, la hipótesis expuesta por Hansen sobre los factores de la estabilidad política, a la que se hizo referencia más arriba, corresponde completamente con los dos últimos "vértices". Pero todos estos aspectos se complementan con una sistemática represión selectiva, que en modo alguno consiste únicamente en la violencia abierta, sino que parte del control jurídico y tiene como último recurso la violencia política directa sobre los elementos de la disidencia más reacios al control.

Podemos plantear entonces que uno de los niveles de la represión selectiva es aquello que de la Garza (1988) llamó "control organizacional y jurídico" de las organizaciones de clase. En un primer momento se adhirieron al Estado las organizaciones de representación de los trabajadores

identificándolo con el concepto de sistema político, que no es como yo estoy empleando estos términos (ver nota 9).

²⁶ "El régimen requiere de una expansión que permita una inclusión paulatina de sectores sociales a los programas de educación, vivienda, seguridad social, irrigación, crédito agrícola y otros, que haga posible elevar, así sea mínimamente, los ingresos de los aliados estratégicos, entre los cuales ha estado la clase obrera, y sobre todo quienes forman parte del sector público. El dinamismo de la economía permite a la vez la legitimación del gobierno frente a los propietarios, a quienes además de proporcionarles estabilidad política les puede ayudar a aumentar sus utilidades, por la vía indirecta de la política económica y mediante estímulos directos como subsidios, insumos baratos, permisos de importación, regímenes fiscales especiales y otras vías." *Ibid.*: 75-76.

y campesinos, pero a esto se le añadió inmediatamente la anulación jurídica de cualquier otro tipo de organización;²⁷ lo que no ha sido en realidad otra cosa que convertir en norma de derecho aquello que ha sido una práctica de hecho con propósitos de control político. Desde la constitución del PNR, la hegemonía errática dio lugar a la imposición vertical y unilateral de las decisiones por medio del disciplinamiento progresivo de los actores políticos; mientras que contra la disidencia nunca faltó la descalificación ideológica, la división por resoluciones favorables parciales o corrupción, el desgaste, y la violencia directa, la cual es el otro nivel de la represión selectiva.

Un caso bien ilustrativo de la preminencia de la poderosa y temible racionalidad política sobre cualquier margen, así fuera mínimo, de racionalidad económica, puede ser el del conflicto laboral de 1975 en la empresa Spicer, descrito por Basurto (1979: 227-228). Para esa empresa resultaba altamente beneficioso el sindicalismo oficial complaciente, y con tal de mantenerlo estaba dispuesta a tolerar pérdidas económicas, además del lanzamiento y la represión de trabajadores altamente calificados que le eran insustituibles. Este autor concluye: "No eran, pues, los millones, sino los aliados los que estaban en juego"; subrayando así el hecho de que resultaba más importante conservar el *status quo* que fortalecer a la empresa. Cabe mencionar que los empresarios implicados en el conflicto, los propietarios de Spicer y otros que los apoyaban, eran señalados como componentes de la burguesía más reaccionaria, y hasta fascista

²⁷ "Una vez cumplidos los requisitos formales de la Ley Federal del Trabajo, los sindicatos deben registrarse en la Secretaría del Trabajo. La mediación política empieza cuando el Estado debe reconocer y sancionar los procedimientos y registrar a los sindicatos. Es aquí cuando se utiliza la legislación para incluir o excluir a los sindicatos; la regulación legal de la relación siempre es política. Esto garantiza el sistema corporativo y limita enormemente las posibilidades de las organizaciones independientes." Durand, 1989: 55-56.

(Ibid: 217). Este ejemplo aislado adquiere su justa dimensión al observar el conjunto de la lógica del pragmatismo político: en el que la represión es un problema abierto que necesita ser analizado cuidadosamente para comprender cabalmente la debilidad de las fuerzas e intereses sociales subalternos para actuar en la política.²⁸

La racionalidad política no se sustenta en ningún tipo de ordenamiento jurídico estricto. Por el contrario, su carácter pragmático legitima -por paradójico que parezca- al uso aparentemente arbitrario de la coerción en sus niveles institucional-normativo y directo. La discrecionalidad del poder, y por ende, de la violencia que ejerce, es la manifestación extrema de la hegemonía sin orientación programática de la que se habla en este trabajo. El pragmatismo político produjo finalmente el predominio de actitudes de desconfianza o abierto rechazo al compromiso y la participación, la dispersión de las identidades y una arraigada memoria del miedo.²⁹

Lo que no debe perderse de vista es que en la medida en que se propagandizaba una ideología nacional-popular, que la representación se monopolizaba en las organizaciones oficiales, y que las expectativas de movilidad social parecían abiertas, la represión selectiva fue necesaria para

²⁸ "Razonar sobre el carácter de la represión en una sociedad heterogénea y parcelada, en una sociedad débil, es razonar sobre el carácter de las luchas sociales, sobre la función del Estado fuerte, sobre la viabilidad de la democracia." Zermeño, 1978: 286.

²⁹ "Lo que una vez fue identidad, unidad de fuerzas ante un adversario definido e imponente ([p. ej.] el Estado en la época de Díaz Ordaz, y Díaz Ordaz mismo), se vuelve luego explosión de tendencias, absoluta falta de continuidad, fragmentación de orientaciones cuya precaria asociación es la secuela fiel de su heterogeneidad original. El adversario, el Estado, conoce bien el mecanismo para dismantelar estas luchas: reconciliación con alas moderadas una vez que se ejerce e imprime en la psicología colectiva el sello indeleble de la represión." Zermeño, 1987: 72.

desactivar principalmente vanguardias sindicales y campesinas, y muy eventualmente otro tipo de vanguardias políticas. Mientras tanto, el grueso de la sociedad ha visto la política como algo distante, de la apatía y el desinterés a la crítica rotundamente negativa contra la política y los que se dedican a ella.

3. LÍMITES Y SALDOS DE LA HEGEMONÍA ERRÁTICA: CRISIS Y DESPOLITIZACIÓN

En este apartado se recapitulará brevemente lo planteado en torno a los componentes que caracterizan a la hegemonía en México como hegemonía errática. Las ideas presentadas en el preludio y en la exposición sobre el monopolio ideológico y el pragmatismo político, serán sintetizadas así para dar paso a una discusión sobre las pretensiones modernizadoras que han venido imponiéndose en nuestro país. Esta síntesis dará entonces la pauta para la problematización de la hegemonía errática en nuestros días a partir de sus límites, evidentes en la crisis del Estado populista autoritario, y de sus saldos, cuyo rasgo más significativo puede plantearse como despolitización de la sociedad civil.

3.1 LA CRISIS DEL ESTADO POPULISTA AUTORITARIO

Es bien sabido que el arreglo institucional posterior a la Revolución Mexicana se encuadró en una lógica modernizadora de tipo desarrollista, misma que arrancó desde los años veinte, pero que adquirió definición y orientación como tal hasta el cardenismo. Es necesario tener en cuenta que la lógica modernizadora desarrollista tuvo en el caso de México un componente nacional-populista peculiar -a pesar de que en el resto de América latina hubo otros similares-, mismo que esgrimía a la herencia revolucionaria como el mito fundante capaz de promover un futuro de justicia social, de bienestar para todos, pero principalmente para los obreros y los campesinos, "fuerzas vivas" de la Revolución. De este modo, el Estado posrevolucionario estaba comprometido con importantes fuerzas sociales, a las cuales se vio en la necesidad de cumplir, aunque fuera sólo formalmente y en la retórica, para justificarse históricamente.

En el caso de México el Estado posrevolucionario fue estructuralmente un Estado populista (Córdova, 1987. Zermeño, 1978), no sólo porque consagró constitucionalmente los compromisos de reforma social que demandaban los trabajadores y campesinos; sino también porque estableció con ellos una alianza política única en el mundo, con el sorprendente y formidable propósito de convertir a la revolución que habían impulsado en gobierno, en institución política omnicompreensiva, en encarnación del espíritu objetivo de la nación. El Estado populista autoritario no es en modo alguno una anomalía histórica sino que es, como en cualquier sociedad global, la forma peculiar del Estado que se constituyó de acuerdo a las fuerzas sociales, a las relaciones entre ellas y a sus prácticas colectivas concretas.

De la Garza (1988) explica claramente como del arreglo institucional posrevolucionario emerge un "Estado social", cuyas limitaciones para ofrecer beneficios y compensaciones a todos los sectores sociales conducen a hacerlo autoritario, sustentado en medios más represivos que los de cualquier otro Estado social. Pero precisamente porque ese Estado autoritario no fue realmente social, sino Estado corporativo apoyado en una vasta alianza estructural de clases y sectores populares, podemos decir que fue un Estado populista autoritario. Aquella alianza no pudo mantenerse indefinidamente porque la capacidad promotora de movilidad social del Estado populista entró en contradicción cada vez más aguda con las necesidades de acumulación. El Estado populista finalmente se convirtió en Estado de clase (Zermeño, 1978: 72-93).³⁰ Por otra

³⁰ Evidentemente, la crisis del Estado populista autoritario es análoga a la crisis a nivel mundial del Estado social que emergió tras el Estado liberal previo a la gran crisis de 1929. Luis Aguilar (1983) lo expone así: El Estado "poseía, otrora, alta capacidad asistencial y compensatoria contra los daños derivados de los conflictos, y así rehacía la paz social. Lo que en el fondo se quiere decir es que la relación entre Estado y economía ha entrado cada vez más en crisis; que el intervencionismo y la planificación estatal, tan fecundos por medio siglo, ya no son capaces de fundamentar el crecimiento y la pacificación social, ya no tienen la capacidad para

parte, también debe tenerse en cuenta que la crisis de dicha forma peculiar de Estado no estriba únicamente en su incapacidad para seguir administrando beneficios, sino sobre todo en el paulatino desbordamiento de los cauces establecidos del consenso y el conflicto social.³¹ De este modo, se observa un interesante contraste: la sobrepoliticización de los movimientos sociales y la despolitización de la sociedad civil;³² debidas a que el monopolio del Estado sobre los medios para la participación y la representación sociales ha provocado que todo movimiento social tenga que enfrentarse irremediamente contra él. La sociedad civil parcelada y heterogénea propia de un capitalismo dependiente con fuertes resabios precolombinos, coloniales, regionalistas, anarquizantes y caudillistas, ha sido una sociedad civil débil, incapaz de disputar la centralidad política al Estado.

la racionalización de la sociedad, para producir sociedad" (210).

³¹ "En la clásica dicotomía gramsciana entre sociedad civil y política, entre seno del consenso y de la coerción, el Estado social autoritario politiza lo esencial de la sociedad civil e incrementa así su papel coercitivo sin abandonar el consenso que además transmite a la sociedad política. Se produce así una doble inversión mistificante: El Estado parece ser la base de la sociedad civil y ser el todo social.

"Pero el Estado mexicano, social y autoritario, esconde en su dualidad una contradicción que no puede sino luchar por imponer uno de sus polos: o el capitalismo, como modo de producción, se fortalece y abre la posibilidad que se imponga la forma social del Estado, o en una coyuntura prolongada la debilidad económica y política abre la posibilidad objetiva de lo autoritario y la decadencia de lo social." De la Garza, 1988: 93-94.

³² El caso paradigmático es el movimiento estudiantil del 68, respecto al cual Zermeño (1978) explicó magistralmente como los motivos de la acción de ese movimiento social particular se centraron en lo estatal, no en lo societal, por la sobrepoliticización del conflicto social en una sociedad heterogénea, desarticulada y débil.

3.2. LA LÓGICA DESPOLITIZADORA DE LA HEGEMONÍA ERRÁTICA

A partir de la constitución del Estado posrevolucionario existió una fusión de la economía y de la sociedad en el mismo, concentrando así los principios de reproducción de la sociedad civil: la integración sistémica (que comprende los subsistemas de acción racional con arreglo a fines; la economía y la institucionalidad política) y la integración social (el mundo de la vida, lo que en otros términos podría denominarse como los códigos sociales propios de la sociedad global. Olvera y Avritzer, 1992).

Se puede sostener además que la debilidad social ha propiciado incluso una suerte de "estatolatría" del análisis sobre la realidad política y social. La ciencia social refleja también así la ambigüedad de la hegemonía. Retomando los planteamientos de Rivadeo abordados al principio de este trabajo, puede formularse entonces una interrogante como esta: ¿Es posible inscribir la práctica de la ciencia social en México en una cierta programática político social específica? Seguramente en la de las clases medias ilustradas cuyas pretensiones se orientan a los derechos civiles y las libertades políticas. Sin embargo, es muy probable que no contemos aún con un planteamiento coherente sobre la totalidad social, o bien éste ha sido sobreideologizado, reducido a una concepción liberal pluralista prisionera del reduccionismo a lo estatal. Esto subyace en el hecho de que en los análisis más divulgados tienden a prevalecer perspectivas en las que todo se plantea como la lucha por la orientación del Estado, de las instituciones políticas, incluidos los partidos, y de los procesos electorales; quedando relegada la reflexión sobre la producción de lo social. Así, se tiende a analizar tanto lo estatal como lo social sólo en cuanto aparatos de dirección política, y no como suma de sociedad política y sociedad civil. Es decir, la totalidad queda truncada al plantearse ambas cuestiones únicamente en torno a la dimensión de la

dirección-dominación política, como los aspectos de régimen (normatividad), de coerción; abstrayéndolos de las cuestiones de dirección cultural: de la construcción del consenso, de las identidades, las lealtades y motivos de la acción propios de los sujetos sociales.

Por todo ello es que se propone problematizar la acción a la luz de la problematización de la hegemonía. La hegemonía no sólo es liderazgo ideológico (intelectual), sino dirección política y cultural.³³ Por eso, cuando se habla de política expropiada a la sociedad civil en una sociedad desarticulada, sin fuerzas de clase efectivas, sin proyecto histórico, se habla entonces de una sociedad incapaz de producir hegemonía, de asumir por un lado las responsabilidades históricas que implica sustentar y orientar la dirección del Estado, y por otro lado incapaz de establecer y controlar los medios del consenso. El proceso de institucionalización-centralización de la política (de las decisiones públicas y de la participación y representación sociales), produjo la expropiación de la misma respecto a la sociedad; produjo su despolitización. Cuando se habla de la ausencia de programática político-social en todo el proceso de constitución y consolidación del Estado posrevolucionario no se trata únicamente de un problema ideológico cultural, sino del problema de la indefinición de un proyecto civilizatorio.

Como se ha explicado más arriba, cualquier forma de participación política fue monopolizada por el Estado y las organizaciones a él incorporadas, con lo que no existieron canales alternativos de producción independiente de formas de acción política. A partir de esto el Estado se sobrepolitizó porque no existía más que la política que él promovía, y la sociedad civil, la organización propia de la sociedad por medio de sus instituciones y representantes, fue excluida

³³ Dos casos ilustrativos de una concepción de hegemonía limitada a liderazgo ideológico son los trabajos de Camacho (1980) y Basañez (1981).

de la política. En otras palabras, sus prácticas, sus expectativas, sus aspiraciones, sus propuestas, sus proyectos y su discurso fueron sistemáticamente mediatizados por la élite política pos-revolucionaria. En esa medida, *la sociedad civil quedó desprovista de los medios elementales para la acción política y para la construcción del consenso*: ni partidos competitivos, ni sindicatos autónomos, ni organizaciones civiles fuertes, ni instituciones educativas o culturales en general fueron promovidos por ella. Cabe insistir en que al referirse a los medios del consenso no se trata únicamente de los espacios para la producción ideológico cultural, sino también de los canales de resolución del conflicto social.

Por otra parte, el prolongado y constante regateo de los derechos de todo tipo (humanos, laborales, sociales, políticos) mientras los sectores ilustrados se desgarran las vestiduras en defensa de la paz, el diálogo y la legalidad, no es más que una muestra de la abismal distancia entre el mundo concreto, sus relaciones y su violencia estructural, y el fabuloso mundo de las entelequias democratizoides y pacifistas de una intelectualidad reacia a descender del Ágora al Circo, de sus immaculadas bibliotecas, cubículos y tertulias a la interpretación de un mundo diferente, al que no sólo no comprenden sino que, así sea involuntariamente, rechazan; de los reflectores y las becas a la construcción de formas de convivencia y compromiso diferentes.³⁴ Además, la creciente "tecnocratización" de las élites políticas, con el correlativo ascenso en general de los sectores ilustrados universitarios, nos plantea como problema aquella profesiona-

³⁴ "La incomunicación entre el país real y sus clases dirigentes, sin excluir a los intelectuales, es un hecho característico y persistente de la historia moderna de México. El pueblo no ha logrado articular sus quejas y sus necesidades en un pensamiento político coherente y en programas realistas porque las minorías intelectuales y políticas que, en otras partes, interpretan y dan forma a las confusas aspiraciones populares, entre nosotros están hipnotizados por ideologías simplistas." Paz, 1983: 128.

lización de la política que deviene en una política parcial y excluyente (Zaid, 1987. Zermeño, 1990). Ese tipo de participación política no se funda en el interés colectivo, sino en el "mérito": en los títulos académicos, la lealtad, la disciplina, el oportunismo, las amistades.³⁵ Este mundo de la política de lo inmediato (las apariencias, las oportunidades, las relaciones públicas) es más semejante al mundo de la Sociedad Cortesana que analizó Norbert Elias (1983), que al mundo de las instituciones políticas que propusieron Rousseau, Tocqueville o Montesquieu.

Puede afirmarse, con el riesgo de simplificar demasiado, que los límites y saldos de la hegemonía errática, que se han desenvuelto más notoriamente desde los años setenta hasta la fecha, no han conducido a la definición de iniciativas sociales y políticas coherentes -no obstante los constantes altibajos de la protesta social. No hay por lo tanto identidades sociales amplias ni códigos sociales que reflejen pretensiones civilizatorias aceptadas ampliamente al interior de

³⁵ "Los grupos oligárquicos no están en crisis, sus bases de poder y control se han renovado y ello hace más difícil cualquier avance democrático. Están en capacidad de utilizar los viejos recursos del régimen para reafianzar su dominación y extenderla.

"(...) El sistema ha suprimido la tensión y el conflicto entre élites: para usar una buena denominación, se ha vuelto *poliárquico*: alianza entre oligarquías modernizadas, que segregan de la participación, e incluso de la representación, a grandes sectores y a innumerables actores sociales." Villa, 1987: 124-125.

Villa critica la definición de Robert Dahl de poliarquía. Este último sostiene que consiste en el control político y social por una diversidad de élites relativamente cerradas, tendientes a restringir el acceso y la coexistencia, y la considera una forma moderna de pluralismo, porque hay competencia y remplazo entre ellas. Por su parte, Villa define que "es un sistema de representación cerrada, controlado por oligarquías con constante pérdida de competitividad y de representatividad, de la movilidad y el remplazo al interior de ellas. Para la poliarquía la pluralidad es algo secundario, porque cada zona de interés y poder se localiza una élite oligarquizada que monopoliza el control y restringe la participación. Este tipo de élites son numerosas y cada una ejerce un control férreo en su área de dominio."

La ilustración y los grados no significan que los cuadros de esas élites sean más proclives a la democracia. "El problema está en distinguir, entre los que, tradicionales o modernos, representan verdaderos intereses: en sus municipios, en sus Estados o en sus distritos; frente a los que, no importa si arcaicos o neoteóricos (estos últimos, gracias al ejercicio burocrático y los diplomas de post-grado) no representan a nadie, sino a quien los designó" (113).

la sociedad global.³⁶ Esto ciertamente pone en entredicho no sólo las posibilidades democratizadoras abiertas en México, sino a cualquier perspectiva de modernización, de consolidación de instituciones sociales y políticas realmente modernas, no por ser copias de las de naciones centrales, sino por encarnar cauces legítimos del consenso y el conflicto sociales, reconocidos por todos.

Antes de abordar la discusión de la pretensión modernizadora autoritaria que se ha venido imponiendo, sobre todo a partir de 1983, en nuestro país, haré referencia a una interesante reflexión sobre la relación Estado-sociedad civil realizada por Manuel Villa (1987),³⁷ que será útil para centrar el planteamiento que aquí se hace. Cabe advertir que Villa emplea los conceptos régimen y sistema político con significados diferentes a los aquí planteados (ver nota 9). Este autor sostiene que el sistema político se refiere únicamente a la formación de élites y del gobierno, al intercambio operativo en el marco del régimen y a la mecánica política; mientras que el régimen "alude a las instituciones históricas de la nación y a las relaciones de poder gestadas en el seno mismo de la sociedad civil, que no sólo dan lugar a la alternancia de gobiernos, sino también a las formas de participación que deberán acrecentar el control ciuda-

³⁶ "La crisis del régimen en los años setenta puede ser entendida como una combinación de dos factores: el agotamiento de un modelo económico basado en arreglos particularistas, proteccionismo indiscriminado y falta de control social sobre la inversión estatal, esto es, el fin de la capacidad desarrollista de la fusión Estado-economía; y la emergencia de nuevos actores sociales que no pudieron ser cooptados a través de los mecanismos tradicionales, es decir, la imposibilidad de mantener una fusión casi completa entre Estado y sociedad. La prolongada pero incompleta crisis del régimen mexicano tiene como causa principal un proceso en marcha de rediferenciación economía-Estado-sociedad, que es ante todo una consecuencia del agotamiento de los viejos arreglos y *no efecto de una iniciativa societal*." Olvera y Avritzer, 1992: 241 (cursivas mías).

³⁷ Las citas siguientes corresponderán a este trabajo, por lo que sólo se indicará entre paréntesis la página correspondiente.

dano sobre el gobierno" (14). Desde esta perspectiva, el régimen engloba al sistema político, pues representa la institucionalidad histórica que constituye el entorno en el que éste funciona. No obstante estas diferencias en la construcción de los conceptos, lo que importa es la insistencia de Villa en los niveles institucionales (tanto formales como reales) de la democracia.

Villa describe una *dialéctica entre Estado y sociedad civil* que da lugar a las instituciones propias de cada formación nacional. Las formas de dominación, las relaciones de poder, el equilibrio entre fuerza y consenso, se definen según la interacción entre sociedad y Estado que sustenta al régimen. El autoritarismo político, que encarna al *lado oscuro del Estado*, "su parte ligada, por la vía no institucional, con la privilegiada y dominante en la sociedad civil, sin tener que someterla al orden legal y a la responsabilidad pública" (18), no puede eliminarse; pero en los regímenes más democráticos el lado oscuro se mantiene limitado y controlado de tal modo que no corrompa la vida democrática y el orden institucional. De este modo "el problema de la ampliación del régimen no se reduce a la confrontación de quienes, desde la sociedad, luchan contra los que están en el Estado. Consiste en la confrontación de quienes, desde el Estado y desde la sociedad, se oponen a los que, agazapados en el lado oscuro, obstaculizan el desarrollo institucional. La tarea democrática es por ello responsabilidad compartida para ampliar, justamente, el espacio de la participación entre la sociedad y el Estado" (18). Más adelante agrega: "La sociedad que se unió al Estado fue la que supeditó el agrarismo popular al vandálico; la que suplantó con el clientelismo al liderazgo popular; la de la dirección ranchera dispuesta a aliarse con las masas populares pero acaudillándolas; la de la conquista y la imposición; la de la tradición pionera, innovadora y modernizadora, pero todavía ajena a toda

cultura ciudadana; la que puso el control de la tierra y el crecimiento de los negocios por delante" (30).

En los términos propuestos en este trabajo, esto corresponde a una sociedad ordenada por prácticas de *monopolio político*, *concesiones patrimonialistas*, *compensaciones particularistas*, y *represión selectiva*, donde las instituciones políticas no son sólidas sino que están supeditadas a una lógica de discrecionalidad del poder que es característica del pragmatismo político, inscritas en una sociedad civil débil que no logra establecer los medios de acción que garanticen la ampliación del régimen, el fortalecimiento de sus sustentos normativos, su plena legitimidad. Villa plantea entonces un problema que será central en la discusión que a partir de aquí inicia este ensayo: "El problema concreto de la libertad es, entonces, el de la democracia; y el problema concreto de la democracia es el del régimen de *representación y participación*" (18, subrayados míos). Sin duda, esta perspectiva del problema de la democracia va más allá de los aspectos formales y electorales: apunta a la cuestión de los fundamentos sociales de la misma como aspectos imprescindibles de una perspectiva modernizadora coherente.

II. PRETENSIONES MODERNIZADORAS: MODERNIZACIÓN AUTORITARIA O RECONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA

4. LA PRETENSIÓN MODERNIZADORA VIGENTE

"Aquí está lo fundamental: a pesar de que este ejemplo poco tiene que ver con una génesis cultural democrático burguesa, a partir de los años cuarenta se generaron un desarrollo propiamente industrial capitalista, una urbanización y en general una industrialización acelerada para convertir a México, en tres decenios, en un país que pudo calificarse, al menos hasta principios de los ochenta, de pujante desarrollo relativo".

Sergio Zermeno.

Al arribar Echeverría al poder en 1970 se inició un despliegue de pretensiones reformistas, orientadas a recuperar aquellos márgenes de legitimidad que, como habfan evidenciado los sucesos del 68, paulatinamente se habfan venido estrechando; ni se podrían suministrar los mismos beneficios tal como se hizo hasta entonces, ni los canales de interlocución eran ya suficientes luego de treinta años de modernización desigual y autoritaria. Es en esa época que los imperativos de la acumulación capitalista, y los de las diversas modalidades de inconformidad social, ponen en marcha un complicado y azaroso proceso de reestructuración del Estado, que si bien ha manifestado hitos evidentes, a la fecha no ha consolidado una nueva forma estatal capaz de establecer bases efectivas para la construcción del futuro de la nación;³⁸ en otras

³⁸ "En México, por supuesto, no se trata de una crisis orgánica que haya hecho saltar los controles políticos, sino de una crisis estatal en cuanto a incapacidad material y política de dirección del conjunto de la sociedad, que se inicia en el nivel material del Estado de seguir lubricando los canales institucionales del control político de las clases subalternas. En este sentido, se abre la posibilidad y la necesidad de la reestructuración de la forma estatal cuando el 'pacto social' no puede seguir descansando en las mismas bases que en el Estado social autoritario. Las soluciones a la reestructuración estatal en estos momentos no aparecen suficientemente claras; la retirada paulatina del Estado de su tradicional función económica no significa que la clase política ha descubierto la manera de restituir fluidez a las mediaciones entre Estado y clases subalternas." De la Garza, 1988: 175.

palabras, no se ha arribado al arreglo institucional que establezca pautas claras para el desenvolvimiento económico, político y social del conjunto del país. Esta tesis será el referente para reflexionar sobre la relación Estado-sociedad civil en los últimos veinticinco años, abordando especialmente algunos de los principales rasgos que la han caracterizado desde 1988.

4.1 LA HEGEMONÍA ERRÁTICA Y UN PROYECTO CIVILIZATORIO FORZADO

Los afanes reformistas del echeverrismo intentaron dar respuesta a presiones económicas y sociales, hasta entonces inéditas, replanteando la estrategia de desarrollo -"desarrollo compartido"- así como los mecanismos de dirección política -"apertura democrática". En ese entonces se perfilaron, al interior de la abigarrada élite posrevolucionaria, dos vertientes de las perspectivas de estrategia reformista de desarrollo claramente diferenciadas. Una se preocupaba principalmente por la productividad y la eficiencia del aparato productivo, propugnando por un papel racionalizador del Estado, y en general por una adecuación de la producción a la demanda del mercado interno y externo. La otra ponía énfasis en las inequidades producidas por la modernización, defendiendo el papel regulador y promotor del Estado para la generación de tecnología y de las bases del desarrollo, así como para el control de la actividad del capital externo, y promovía la atención de las necesidades de los sectores trabajadores y campesinos. Ambas perspectivas coincidían en la necesidad de reducir el endeudamiento externo creciente con aumentos en la producción, y en la de emprender una reforma fiscal que permitiera mantener los límites de inversión y gasto público requeridos para las transformaciones, sin ahondar la dependencia financiera del exterior (Labastida, 1981: 355 y ss.).

Sobre la dirección política, se emprendió un proceso de reformas encaminado a recuperar la legitimidad de la representación, mediante la ampliación de las alternativas partidistas en la competencia electoral. De cualquier forma, hacia 1976 fue evidente que las reformas no lograron revertir las tendencias de abstencionismo creciente, estancamiento virtual de la oposición, y reducción de la votación para el PRI (Rodríguez, 1979: 49). En el fondo, la reforma política apuntaba sólo a mediatizar la inconformidad social, sin complementarse con estrategias consistentes de reducción de inequidades y resolución de injusticias (Saldívar, 1980: 220).

Por otra parte, la insurgencia sindical, si bien constituyó un reto significativo para la élite en el poder, se enfrentó al hecho de que la principal oposición a las reformas políticas eran finalmente las cúpulas del sindicalismo oficial, esto es, una importante fracción de la misma élite. El hecho es que ante la insurgencia sindical se erigieron las cúpulas sindicales oficiales como las más refractarias al cambio, pues por definición son antagónicas a cualquier proceso mínimamente democrático.³⁹ Un ejemplo claro de esto es su reacción ante la Tendencia Democrática del SUTERM, que nunca pretendió ser oposición al gobierno y expresaba un discurso nacional-revolucionario de las más pura raigambre cardenista, y cuyas críticas se dirigían contra la

³⁹ "A pesar de las múltiples expresiones de disidencia y oposición obrera, el sindicalismo oficial encabezado por la CTM y con el apoyo del Estado logra conquistas de carácter económico que le permiten mantener su predominio y presencia en el seno del movimiento obrero. Para ello contribuye la tradicional 'educación' economicista en que se ha mantenido a la clase obrera, por lo demás, subordinada a las 'posibilidades del capital'. En este sentido también son una variable los golpes dirigidos contra aquellos sectores estratégicos que amenazaban provocar serias rupturas dentro del sindicalismo oficial. La crisis económica todavía no es factor suficiente para que se desarrolle la conciencia política, manteniéndose en buena parte la lucha por reivindicaciones salariales y la democracia sindical. A pesar de la insurgencia observada durante el periodo, se mantiene la estructura corporativa en el esquema de dominación y no se pierde la 'adhesión' de la clase obrera incorporada y de sus agrupaciones a los aparatos de Estado." Saldívar, 1980: 212.

corrupción y la antidemocracia del sindicalismo oficial, proponiéndose la constitución de un sindicalismo combativo y honesto. Ante ello, la burocracia sindical oficial empleó todos sus recursos y se alió con los sectores más retrógrados de la clase política para derrotarla. Una vez más el imperativo de conservación del control político predominó sobre consideraciones de índole legal o económica (Basurto, 1979: 276-277).

En el sexenio de 1970 a 1976 los proyectos gubernamentales se caracterizaron por un discurso demagógico, por líneas de política social y económica ambiciosas que demostraron ser onerosas e ineficaces, y por una reforma política que se encaminaba principalmente a dar salida a tensiones acumuladas, más que a realizar un proyecto para el pluralismo y la democracia. En este contexto, la deteriorada élite posrevolucionaria logró superar los conflictos, pero finalmente se vio obligada a brindar cada vez más concesiones a los propietarios del capital.⁴⁰ Para Saldívar (1980) la clave de los desastrosos del gobierno de Echeverría en sus iniciativas reformistas consistió en que no estableció una alianza con los sectores obreros, campesinos y de clase media que se manifestaban fuera de los cauces tradicionales, aunque afirmara demagógicamente su intención de hacerlo; "un acercamiento con las agrupaciones políticas independientes hubiese conferido al Estado una mayor capacidad de negociación y mayor autonomía en su relación con

⁴⁰ "En 1973 se acentuó la lucha obrera, campesina y estudiantil, más los esfuerzos redistributivos del Estado, y el desarrollo compartido (a pesar de las dificultades económicas y sobre todo del ascenso de la lucha independiente de las masas) hicieron que las relaciones entre la clase política y las organizaciones patronales tuvieron su primera contradicción grave. Una parte de la clase dominante empezó a exigir al Estado un cambio de proyecto, donde la coerción ocupara un lugar más importante al que normalmente había tenido en el Estado social autoritario. En 1973, a causa de la Reforma Fiscal propuesta por el gobierno para controlar los precios ante la espiral inflacionaria, más las demandas salariales y de reducción de la jornada laboral a 40 horas, siete importantes organizaciones empresariales cuestionaron gran parte de las medidas económicas del gobierno. En un documento se culpó al gobierno por la inflación y se propusieron enmiendas económicas que éste, en general, aceptó." De la Garza, 1988: 29.

la iniciativa privada y el capital extranjero" (145). Sin duda, las posiciones populistas del echeverrismo no fueron capaces de rearticular efectivamente las alianzas políticas necesarias para emprender sus proyectos. Por lo tanto, en aquel periodo no surgió una verdadera estrategia de desarrollo por muy buenas razones políticas: no hubo fuerzas sociales comprometidas orgánicamente con las reformas propuestas. Si bien a la postre se superaron las tensiones sociales coyunturales y se conservaron los límites de la legitimidad estatal, el reformismo echeverrista resultó completamente incongruente en razón de esa inexistencia de alianzas con los sectores subalternos.⁴¹ Más aún, el discurso, las intenciones y el estilo de Echeverría fueron el caldo de cultivo idóneo para el arranque del ascenso de la burguesía monopolista en la disputa por la hegemonía.⁴²

De este modo, a partir de los años setenta se observa cómo de manera paulatina y sostenida, aunque no sin altibajos y virajes coyunturales (de los cuales, el más relevante fue sin duda la

⁴¹ "Salvo raras excepciones -como lo fueron los aumentos salariales de emergencia y la expropiación agraria de última hora- la política económica y social del régimen en ningún momento de adecuó a sus promesas reformistas." Saldivar, 1980: 201.

⁴² "La política reformista y el discurso populista del gobierno terminaron por aglutinar a la mayor parte de la burguesía nacional y extranjera en su contra." Saldivar, 1980: 201. "Después de 1976, cuando de manera abierta las organizaciones patronales politizan su poder económico y llevan a cabo una auténtica prueba de fuerza frente al Estado y las organizaciones de masas en las que éste tradicionalmente se ha apoyado, puede observarse un avance sistemático en el ejercicio político del empresariado. De las incursiones coyunturales del pasado en asuntos públicos, los propietarios pasan a una incursión permanente y activa en el quehacer político nacional.(...) Es un hecho que las cúpulas del capital han iniciado en los últimos años una ofensiva de corte hegemónico que abarca la cultura, las ideologías, las formas de hacer política, la moral pública y privada, los gustos y el consumo. No es de extrañar por ello que en la grave situación posdevaluatoria, el capital, abiertamente apoyado desde el exterior haya logrado construir una suerte de consenso en torno a la necesidad de restaurar el funcionamiento económico recurriendo a una política económica conservadora, muy favorable para los intereses empresariales y restrictiva en cuanto a las necesidades y demandas de los trabajadores." Cordera y Tello, 1981: 43.

nacionalización de la banca en 1982), se ha venido ampliando la influencia en el aparato de Estado de los sectores oligopólicos, con fuertes intereses en el país y estrechamente asociados al capital transnacional. Esto se ha manifestado de diversas maneras en los últimos años; pero para los fines de este ensayo interesa resaltar brevemente los procesos de racionalización económica y administrativa del Estado, y la presencia creciente de un discurso ideológico que ha venido sustituyendo los contenidos históricos de la ideología de la Revolución Mexicana.

A su arribo al poder, López portillo definió como objetivo de su gobierno el crecimiento de la producción y la productividad en todos los órdenes, a través de la "Alianza para la producción". Se optó entonces por un tono pragmático que planteaba la eficiencia como el valor y opción a seguir ante la crisis.⁴³ No obstante, al sobrevenir el *boom* petrolero, se produjeron severas desviaciones en tales pretensiones racionalizadoras -que no necesariamente podían considerarse como sinceras-; desviaciones que por otra parte arrojaron también un fortalecimiento del corporativismo, deteriorándose la capacidad política de la disidencia popular y partidista (Bizberg, 1990: 714-715). En otros términos "la renta petrolera detuvo un tanto el proceso de diferenciación (entre el Estado, la economía y la sociedad) y permitió al Estado capear la crisis de legitimación" (Olvera y Avritzer, 1992: 242), conservándose así la dirección política, a pesar del debilitamiento de la tradicional ideología posrevolucionaria.

A la vuelta de los años ha resultado evidente como en el sexenio de 1976 a 1982 se adoleció de una política firme, responsable y claramente orientada para resolver problemas estructurales;

⁴³ "A partir de 1977 la superación de la crisis de hegemonía se iba a hacer respetando la lógica del gran capital monopolista. La racionalidad y la eficiencia son los ejes del renovador proceso de modernización. Mayor administración, 'menos política', control de salarios, ajuste del gasto público, apertura al capital extranjero, serán los puntos programáticos centrales del proyecto bajo el cual iba a marchar el nuevo gobierno." Saldivar, 1980: 200.

optándose en cambio por una política de acciones vistosas, parafernalia triunfalista, ornato improductivo, y espectacularidad; algo habitual, pero generosamente aderezado por la "administración de la abundancia" (Arriola, 1987). La nacionalización bancaria como epílogo del sexenio fue, en este contexto, igualmente una medida de fuerza irreflexiva y coyuntural, sin el sustento de un proyecto coherente de reestructuración del sistema financiero. Otro más de los "cambios en la orientación del régimen"; otra compensación, pero esta vez sin destinatario ni propósito precisos, en tanto provenía del desencuentro coyuntural entre los sectores oligopólicos y la clase política.

El gobierno encabezado por De la Madrid recuperó entonces la estafeta de la racionalización y la eficiencia, adoptando una política de ajustes en el gasto público y de estímulos a la inversión privada y externa para sustituir la del gobierno, y reconciliarse de este modo con los sectores propietarios. Este gobierno se comprometió así a reducir subsidios y a eliminar ineficiencias generadas por el paternalismo estatal; además de reducir el proteccionismo y promover la apertura al exterior, para volver eficiente a la industria ante la competencia internacional. Estos cambios significaban la transformación del modelo de desarrollo, pero también de la relación corporativa del Estado con los sectores trabajadores.⁴⁴ La modernización viró así de la desmesura lopezportillista a la austeridad delamadridista, planteándose entonces un rechazo abierto

⁴⁴ "...después de la crisis financiera de 1982, ya en el gobierno de Miguel de la Madrid, se inició la transformación de la estructura industrial y del corporativismo. El nuevo modelo de desarrollo implicaba reducir todo tipo de ineficiencias: reestructurar las empresas inoperantes, eliminar el excedente de personal de las paraestatales y de la administración central, reducir las prerrogativas y los privilegios otorgados a las organizaciones sindicales ubicadas en los sectores estratégicos; en resumen, *la racionalidad política que ha regido las relaciones con el aparato corporativo tendría que ceder ante la racionalidad económica.*" Bizberg, 1990: 715-716 (subrayados del autor).

al populismo por una visión de "crudeza" económica, por un realismo descarnado, tecnocrático. El populismo que había sometido a la economía a consideraciones de equilibrio político, con el argumento de la justicia social, debía ser desechado; aunque los nuevos argumentos fueron simple y llanamente los del antiestatismo de derecha, para los cuales la democracia no tiene que ver con la justicia social y el predominio de lo público sobre lo privado, sino con la simple "libertad individual" (Loeza, 1990). Los ajustes y el "cambio estructural" promovidos durante este gobierno se inscribieron completamente en una óptica de alianza con el gran capital, de apuesta a una estrategia de racionalización de la economía y la sociedad sin medios para la concertación del proyecto para llevarla a cabo; pues a pesar de todo se mantuvieron las bases corporativas de la negociación política, de lo cual el ejemplo más prominente fue el "pactismo" puesto en marcha en 1987 a raíz de la profunda crisis económica.

A partir de este apretado recuento se abordarán las tendencias que la relación Estado-sociedad civil ha manifestado en nuestro país después de 1988, en términos de la reflexión sobre el proyecto modernizador impulsado (e impuesto) por la fracción tecnocrática de la clase política. Esta reflexión no se ocupará directamente de los resultados empobrecedores por todos conocidos; sino que estará más enfocada a apuntar algunas características de la lógica interna de dicho proyecto, así como a problematizar las respuestas que desde la sociedad se le presentan. Sobre esto último, no hay que soslayar que la dirección política ha permanecido en manos de la élite posrevolucionaria (del monopolio sobre la política por el Estado-Partido-gobierno), y que el discurso de la modernización tecnocrática ha predominado sobre cualquier otra alternativa ideológica (Mora y Rodríguez, 1992).

4.2. COMPONENTES DE UN PROYECTO CIVILIZATORIO FORZADO

Cabe hacer mención de un panorama de "opciones estratégicas" que Camacho (1980) trazó para el "centro político".⁴⁵ Dichas opciones correspondían a tres tipos de alianzas políticas: "La primera sería reforzar su alianza con la derecha y actuar como su instrumento y su legitimador. La segunda consistiría en reformular sobre bases modernas e inteligentes el populismo obregonista y el sistema callista. La tercera sería asumir el liderazgo de un proceso paulatino de transformación social y política" (*Ibid.*: 160). Evidentemente, no se reformularon el populismo (semicorporativo y clientelar) obregonista ni las estructuras (rígidas y centralistas) del sistema callista; ni se asumió el liderazgo de una transformación social y política para impulsar la modernización y reconstruir el liderazgo ideológico. A pesar de que ciertos rasgos descritos por Camacho como características propias de cada una de estas dos opciones aparecieron relativa y aisladamente durante el salinismo, lo que se emprendió como estrategia fue la alianza con la derecha.⁴⁶ Luego de doce años de estrategia tecnocrática de desarrollo, las tensiones acumu-

⁴⁵ Camacho se refería implícitamente con los eufemismos "centro político", "clase política", "las mentes más lucidas en las altas jerarquías del gobierno"; nada menos que a la élite política reformista al interior del monopolio político del Estado-Partido. En descargo de esa licencia retórica, habría que decir que a la fecha sus perspectivas políticas son consecuentes con la apuesta por el "centro político"; aunque ahora incluye en él a actores más diversos.

⁴⁶ "El manejo ideológico de una opción así buscaría desarticular a la oposición de izquierda -quitándole banderas-, a la vez que fomentaría los sentimientos y actitudes conservadoras de la sociedad. Por cuanto toca a tareas estrictas de gobierno, la coerción selectiva, la cooptación, la división inducida y el aprovechamiento de los mejores cuadros políticos, financieros y diplomáticos del sistema harían posible que incluso en circunstancias muy adversas se pudieran enfrentar obstáculos aparentemente insuperables.

"Ahora bien, por el camino de un reforzamiento de las tendencias concentradoras de la economía, que sería el objetivo implícito de este tipo de estrategia, en algunos años se habría disminuido significativamente la participación de los salarios en el producto interno. Esta recomposición social, a la larga, devendría en un predominio final de la derecha. Ante las crecientes tensiones, los mejores recursos y estrategias serían insuficientes para ocultar el verdadero rostro

ladas se hacen cada vez más evidentes, y la viabilidad del modelo sigue en entredicho tal como lo estaba desde que Camacho la vislumbró como posibilidad: "La primera opción del centro, de ser el instrumento y legitimador de la derecha, está abierta en cuanto a posibilidad, pero su costo a largo plazo sería altísimo tanto en términos de justicia como de eficacia" (*Ibid*: 161). Pero lo interesante de todo esto es cómo se ha venido implantando tal estrategia, cómo esta opción para el desarrollo pudo finalmente imponerse a pesar de sus contradicciones y limitaciones; cómo ha sido posible emprender un proyecto modernizador de semejantes características y cómo es que no surge alternativa alguna por ningún lado. No pretendo responder a todas estas interrogantes, sino simplemente sugerir una perspectiva general para abordarlas.

1) *Modernización económica: Estado, capital y trabajo.*

Es evidente que el predominio de la racionalidad política (del pragmatismo político) sobre la racionalidad estratégica (la de una programática integral de medios y fines) impide constituir una economía eficiente. También es evidente que en México las consideraciones de dominio político, de estabilidad, han prevalecido sobre cuestiones de índole estratégica. De aquí que es necesario caracterizar la articulación y la coherencia del autoritarismo (en la empresa y la sociedad, en la economía y la política) con los imperativos de productividad, calidad y competitividad que son propios de las perspectivas modernizadoras y del desarrollo (De la Garza, 1992).

La élite tecnocrática se vale de sus alianzas con cúpulas sindicales, empresariales y caciquiles, así como de una ideología que se presenta como voluntad de eficacia y calificación técnica para justificar su monopolio del poder. Por su parte, los empresarios han concentrado la riqueza y

de esta opción." Camacho, 1980: 161.

el control de los mercados y del proceso económico gracias a una prolongada situación de privilegio. Además, su fracción financiera ha venido consolidando un férreo dominio sobre la economía por medio de la especulación monetaria, obstaculizando la participación de otros hombres de empresa, ahogando la competencia, evitando que se amplíe el acceso a los medios financieros que alienten nuevas actividades. De este modo, el crecimiento se hunde entre la inestabilidad y el favorecimiento a la especulación. La oligarquía laboral, a su vez, mantiene el control sobre el trabajo, exiguo por las persistencia de políticas recesivas y de la especulación del capital que hace incosteable la inversión productiva; monopoliza la representación, cumpliendo su papel en el control de huelgas, protestas e inconformidades, asumiendo como necesario el sacrificio de los trabajadores; e imposibilita que emerja el compromiso y la responsabilidad necesarios en este sector para emprender cualquier plan de modernización de la planta productiva (De la Garza, 1993). Esta breve caracterización de los principales actores implicados en la modernización económica nos permite plantear los términos en los que ésta se estableció durante el gobierno de Salinas, una vez que la severa crisis económica y financiera que atraviesa el país ha evidenciado la ineficiencia de la estrategia seguida. A pesar de los resultados positivos (y muy modestos en comparación con la vasta propaganda que se urdió) en la estabilización y recuperación del crecimiento, la economía ha caído ahora en un círculo vicioso de escasez de recursos-caída del crecimiento-inestabilidad; propiciado por las inconsistencias internas del modelo seguido.

La estrategia de apertura de la economía al exterior fue unilateral porque no se implantó con la participación de los productores internos para decidir sobre los plazos de la misma, y en esta medida resultó autoritaria, además de precipitada. Los sectores industriales que pudieron

modernizarse efectivamente por la apertura comercial y volverse competitivos, han sido aquellos con alta participación de capital externo, altos niveles de tecnología (una composición orgánica de capital elevada), y con mayor número de trabajadores por empresa. En otros términos, se ha producido una mayor polarización de la planta productiva, en la que las empresas grandes se hacen más grandes, y las pequeñas no sobreviven. Esto significa también que se ha producido una mayor concentración del capital. Además, los recursos obtenidos por la privatización de paraestatales, el saneamiento de las finanzas públicas y las exportaciones y los créditos del exterior, no bastaron para consolidar una economía productiva, realmente competitiva, eficiente y sólida.⁴⁷ El problema es que la presunta reactivación económica que se inició en el país no alcanzó a ser una verdadera reactivación de la producción; es decir, el crecimiento relativo se fundó en un peso sobrevaluado, en la especulación financiera y en la apertura comercial que nos inundó de mercancías extranjeras, pero no en una verdadera reestructuración productiva (Calva, 1993).

Finalmente, el crecimiento sostenido del déficit en cuenta corriente en los últimos cuatro años ha producido una devaluación, que en las condiciones de debilidad y dependencia tecnológica y financiera del exterior de nuestra planta productiva, ha desencadenado condiciones para una situación de estancamiento; esto es, de estancamiento económico con inflación. Los voceros y panegiristas del gobierno anterior argumentaron reiteradamente que dicho déficit provenía de la importación de bienes de capital e intermedios necesarios para modernizar la planta productiva;

⁴⁷ "La cada vez más dinámica inserción de México en la economía mundial, sobre todo con la de Estados Unidos, que ha profundizado la apertura externa generalizada, no propicia el crecimiento de la economía necesario para generar divisas con las cuales financiar sanamente nuestras compras al exterior." Armando Labra Manjarrez, "¿Apostar de nuevo al neoliberalismo?". En *El Día*, 25 de febrero de 1995. p. 23.

y que el mismo se solventaba con un superávit en la cuenta de capital resultante de la suma de la inversión externa, la repatriación de capitales y la colocación de valores de empresas mexicanas en el exterior. Además, se decía que este superávit cubría inclusive el déficit comercial y financiaba las reservas del Banco de México.⁴⁸ El gobierno de Salinas apostó de este modo a un flujo creciente de Inversión Extranjera Directa para la reactivación efectiva de la planta productiva del país y no sólo de los mercados de valores; pero esa reactivación no se produjo. El caso es que no se dispone de recursos frescos para iniciar un verdadero crecimiento productivo de la economía y el encarecimiento de las divisas por la devaluación es un factor inflacionario en sí mismo. Cabe anotar además que si bien la productividad del trabajo ha crecido, lo ha hecho sólo en el sentido de unidad de producto por hora-hombre trabajada; lo cual no necesariamente significa que los procesos productivos sean más eficientes y tecnológicamente más avanzados. En todo caso significa que se han incrementado la intensidad y la explotación del trabajo.⁴⁹

⁴⁸ "En el sexenio recién concluido, el país destinó recursos cercanos a los 54 mil millones de dólares exclusivamente al pago de los intereses de su endeudamiento externo, cantidad que responde por 56 por ciento del déficit acumulado de la cuenta corriente que se registró entre 1989 y 1994, y que ascendió a 96 mil millones de dólares.

"(...) La tendencia favorable que venían registrando las reservas obedeció, sobre todo, al relativo dinamismo de los flujos de inversión extranjera captados en el mismo periodo. Tan sólo la nueva inversión pasó de 684 millones de dólares en 1983 a 15 mil 617 millones en 1993.

"Empero, no hay que perder de vista la naturaleza altamente especulativa de tales recursos y que nada tiene que ver con la inversión de tipo productivo. Así por ejemplo, de 1989 a 1993, México recibió 41 mil 741 millones de dólares de los cuales 43 por ciento constituye inversión directa y 52 por ciento en cartera." Armando Labra M. *Op. Cit.*

⁴⁹ Sobre el particular, véase la revista *El Cotidiano*, número 64 (septiembre-octubre 1994); dedicado al tema de la productividad en México.

Ya que las definiciones sobre la modernización de la economía están estrechamente ligadas a la definición de nuevas estrategias para incrementar la calidad y la productividad, necesariamente tendrán que ser concertadas y de largo plazo. La estrategia de modernización económica de Salinas tuvo un profundo componente autoritario y no alcanzó los resultados esperados de flujos de inversión, reactivación de la planta productiva, empleo y recuperación del salario. Esta situación de suyo grave, conlleva estrechos márgenes de maniobra para el gobierno de Ernesto Zedillo en cuanto a la conducción económica, pues se halla sometido a las presiones de los organismos financieros internacionales, los grupos industriales y empresariales del país y la población trabajadora. La obtención de recursos requiere alcanzar acuerdos (y asumir compromisos) con los primeros, la reactivación de la economía exige convenios con los segundos (además de concesiones, como una eventual reforma a la Ley Federal del Trabajo); y los incrementos efectivos en la productividad, el empleo y -en el mejor de los casos- los salarios no serán posibles sin concertar con la tercera. Es necesario entonces que una estrategia económica de largo plazo integre al gobierno y a todos los sectores implicados en el proceso productivo. Sobre el particular cabe hacer mención del documento *Lineamientos para una Política Tecnológica e Industrial 1995-2000*, en el que la CONCAMIN (1995) hace aportaciones interesantes sobre el particular. Ahí se afirma que es necesario definir una política tecnológica e industrial que coordine a los sectores productivo, financiero, académico, público y laboral; pero no para aprovechar condiciones de competencia económica dadas de una vez y para siempre (las tristemente celebres "ventajas comparativas") sino para crear una base tecnológica que sustente la competitividad de la industria. Es decir, se concibe que el mejoramiento de la productividad

y la calidad de lo que se produce en el país requiere una política tecnológica-industrial.⁵⁰ Una propuesta de este tipo es indicativa de la necesidad de avanzar en reformas de largo plazo para resolver los problemas de la economía del país; pero también de que es necesario dotar de un sólido componente nacionalista y democrático a las reformas, con responsabilidades claras asumidas por todos. He ahí el gran dilema ¿Es posible negociar condiciones y coordinar acciones para establecer una estrategia con estas características, entre la oligarquía laboral, nuestro empresariado semicolonial y nuestra tecnocracia cavernícola?

Hasta el momento es evidente que hemos atestiguado una modernización económica unilateral, caracterizada por 1) la apertura precipitada e indiscriminada de las fronteras, que produjo el desmantelamiento de la planta productiva, en aras del "libre comercio" y la "competitividad"⁵¹; 2) la política laboral represiva, sosteniendo los cacicazgos tradicionales ("oligarquía laboral") por no contar con aliados capaces de reestructurar la representación de los trabajadores (De la Garza, 1992), y 3) El privilegio a la especulación sobre la producción. Es decir, se apostó ante todo a la inercia y a salidas pragmáticas excluyentes, de beneficios inmediatistas y agudizadoras de la concentración de la riqueza; por encima de cualquier posibilidad de interlocución para la modernización concertada.

⁵⁰ "Las actuales características del entorno competitivo internacional ponen en tela de juicio el logro sostenible de una buena posición en el mercado por parte de la industria mexicana, a no ser que la variable tecnológica se internalice en el sector empresarial como parte importante de su estrategia competitiva. La ventaja competitiva no reside en la disponibilidad de factores, sino en la capacidad de crearlos; es decir, radica en los factores más avanzados y especializados, creados por el hombre y no heredados." CONCAMIN, 1995.

⁵¹ "Derrumbó el neoliberalismo la industrialización de una década", en *El financiero*, 22 de marzo de 1995, p. 29.

2) *Reforma política: democracia formal y mercado electoral.*

Una cuestión central es el papel que han jugado los partidos en la vida política nacional. Sus formulaciones programáticas han sido en gran medida discursos abstractos y complejos de sus cuadros intelectuales, sin mayor vinculación orgánica con sectores, movimientos, clases, fuerzas y actores sociales en general. El alejamiento entre los partidos políticos y la sociedad civil conlleva una situación de profesionalización de la mediación política. Los especialistas dedicados a ella resultan ser los únicos representados por las estructuras e ideologías de los partidos.⁵² Ante esto, el principal problema del mercado electoral no es precisamente lograr una sociedad más justa, menos autoritaria, mejor gobernada; no es necesariamente arribar a una sociedad más democrática, sino la competitividad en la lucha por el poder, expresada en las características que debe cumplir un sistema formalmente democrático: libertad del elector, condiciones de igualdad entre los partidos y posibilidad de decisión sobre el poder mediante el voto (Gómez, 1986). Como suele decirse, de lo que se trata es de que "los votos cuenten y se cuenten", sean en el sentido que sean. Para los partidos, representantes gubernamentales y numerosos analistas, el problema político central ha sido hasta ahora quién cuenta los votos y cómo los cuenta. Eso ha dejado de lado un problema menos inmediato, pero no menos importante: el del papel y el carácter de los partidos políticos en México. Los partidos no mantienen una relación estrecha y regular con la sociedad, y son ante todo aparatos electorales, por su tendencia a actuar

⁵² "Al espacio electoral sólo asisten cuadros altamente especializados. Es así como la distancia entre el espacio electoral y la sociedad civil todavía se acrecienta más. Los partidos no son capaces de abrir, vía los candidatos, los espacios de participación. Por el contrario, los cierra el monopolio de los especialistas en las correspondientes retóricas, y se convierte en el ámbito de exclusividad de las burocracias partidarias. Entonces, el Poder Legislativo se constriñe a la representación del Estado y sus asociados, sin guardar correspondencia con la sociedad civil." Villa, 1987: 113.

principalmente como mecanismos de control de clientelas políticas (específicamente el PRI y el PRD), como mecanismos de apoyo indirecto al sistema (los prácticamente extintos partidos "paraestatales"), o bien como depositarios de una crítica moral e ideológica al mismo; legítima, pero no necesariamente superior en sus propuestas (un PAN envanecido por sus éxitos recientes, debidos más al pragmatismo y a los errores de sus rivales, que a un oficio político verdaderamente alternativo).

Para ilustrar esto, conviene hacer una revisión de la contienda electoral de 1994. Ese año resultó evidente que el PRD, e inclusive muchos analistas políticos, fundaron las expectativas electorales en una serie de prejuicios y falsas premisas, y de ninguna manera en un análisis más o menos adecuado de la situación política (no sólo la económica, no sólo la social) del país; por lo que se incurrió en un mecanicismo, en un determinismo simplista que sostuvo que en razón de la efervescencia e inconformidad generalizadas provocadas por el deterioro de la situación económica de vastos sectores de la población, por la inseguridad, el desempleo y el subempleo, las insuficiencias de los servicios públicos, la indefensión de los cuentahabientes ante la voracidad de los banqueros, por las arbitrariedades en materia de derechos laborales e impartición de justicia en general, etc.; debería haber un rechazo generalizado contra el PRI en las urnas. Es decir, se derivaron conclusiones sobre el comportamiento electoral de los ciudadanos mexicanos a partir de extrapolaciones sobre consideraciones eminentemente socioeconómicas,

pero no de un análisis político efectivo.⁵³ Esos prejuicios y falsas premisas a los que me refiero podrían sintetizarse así:

1) El potencial electoral de la candidatura de Cárdenas sería igual o mayor que el alcanzado en 1988 por el Frente Democrático Nacional, 2) en México existe una ciudadanía conciente y politizada capaz de comparar propuestas políticas diversas, 3) los electores identificarían el deterioro económico y social del país con el predominio político del PRI y 4) a raíz de todo esto la ciudadanía vislumbraría como necesario e inevitable el fin del partido de Estado.

Pero lo que estos planteamientos nunca tuvieron en cuenta fue la despolitización profundamente arraigada entre los principales sectores de la sociedad mexicana; factor que propicia un electorado voluble, cuyas preferencias resultaron más bien difíciles de predecir; pero relativamente fáciles de manipular. Así, puede plantearse que en 1988 la inconformidad con el gobierno de De la Madrid configuró un rechazo abierto manifestado en el "voto de protesta" que favoreció rotundamente a Cuauhtémoc Cárdenas; un voto que no fue de ninguna manera por una alternativa de gobierno clara ni mucho menos por una personalidad con una trayectoria política propia cuyo reconocimiento lo convirtiera en una verdadera alternativa popular, sino estrictamente un voto de rechazo, o lo que ha dado en llamarse "voto de castigo".

En cambio, en 1994 la inconformidad se da a otro nivel, siendo inclusive más generalizada y más profunda, una verdadera inconformidad con el sistema político: con el aparato judicial, con

⁵³ Guillermo Almeyra señaló: "Hay por lo tanto, un problema sociológico, cultural y político que debe ser estudiado y que anula el teorema según el cual la crisis y la protesta abren automáticamente el camino al triunfo democrático". "Las elecciones vistas desde Italia", *La Jornada*, 28 de agosto de 1994, p.12. En el mismo tenor, cabe un comentario de Soledad Loaeza: "Una primera conclusión se impone: la sociedad mexicana tiene una complejidad política que no habíamos apreciado". "El voto útil", *Reforma*, 29 de agosto de 1994, p. 10A.

la administración pública, con la situación de incertidumbre y falta de expectativas de bienestar, con la estructura de participación política, con el sistema de relaciones entre fuerzas e intereses sociales. No obstante, la despolitización impidió que este otro tipo de inconformidad llegara a expresarse como voto a favor de una alternativa política incomparablemente más coherente, aunque sin duda todavía poco madura, que la que representaba el FDN en 1988. Muy por el contrario, el electorado se dejó seducir por las ideas de que el gobierno salinista fue en general acertado y de que la incertidumbre y la inestabilidad prevalecientes antes de las elecciones no sólo no implicaban responsabilidad de las dos últimas administraciones, sino que además serían resueltas por medio de la continuidad, y no del cambio. Se ha dicho que predominó un voto de "temor", pues en todo caso el priísmo y sus aliados en los medios masivos lograron hacer predominar la idea de que el PRI era el único partido capaz de conservar la "paz" en el país. Las mayorías empobrecidas, atacadas en sus expectativas de bienestar y en sus derechos más elementales por una modernización salvaje concedieron el beneficio de la duda; expresando conformidad con lo hecho y reservas sobre lo que podría venir.

La ciudadanía otorgó con su voto un reconocimiento conformista al gobierno saliente que constituye una prórroga sobre numerosas cuentas pendientes en la democratización del país, voto que a la vez que representa los avances en la lucha por el sufragio efectivo (valiosos pero insuficientes); demuestra fehacientemente que la verdadera democratización es un proceso azaroso, no exento de escollos y virajes inesperados. El sufragio como *reconocimiento al gobierno* predominó sobre la posibilidad de ejercerlo como *rechazo al conjunto del sistema* erigido sobre la institución presidencial y el partido de Estado, al sistema que representa el autoritarismo y que nos ha conducido a una situación de inestabilidad, violencia y efervescencia

social nunca antes vistas. No obstante, como la política, la participación en los asuntos públicos que competen a todos los ciudadanos, es algo que se ha visto reducido a cruzar un emblema en una papeleta, el resultado no debería sorprendernos tanto. Como no se han producido formas diferentes de participación y representación de vastos grupos y actores sociales -de involucrarlos en los asuntos públicos, en la elaboración de iniciativas, en la toma de decisiones, en el gobierno-, las elecciones siguen siendo un ritual -eso sí, no tan aburrido como antes- para consagrar el acuerdo o desacuerdo con el gobierno en curso; una suerte de referéndum sobre el papel del gobierno y no un acto de decisión sobre programas para gobernar.⁵⁴ Así, la gran mayoría optó por un voto de conformismo, de potencial seguridad, mientras que los principales interesados en la democracia, en demandas de tipo político, más que económico, inmediato, votaron por la oposición.

La heterogeneidad y las asimetrías al interior de la sociedad mexicana muestran una franja importante de clases medias ilustradas que enarbolan la demanda de democracia y respeto a los derechos ciudadanos concentrando sus demandas en el sufragio efectivo. Por otra parte, vastos sectores desinformados, deseducados, cuyas expectativas de bienestar y seguridad permanentemente han sido reducidas, dieron su aprobación a lo hecho. Encaramos así una sociedad desarticulada;⁵⁵ en la que el discurso político liberal de los sectores medios ilustrados no ha

⁵⁴ "El comportamiento electoral de los ciudadanos se explica más en función de lo que está en juego en cada elección, que a partir de un cambio profundo y definitivo de su cultura política. De modo que las enormes diferencias en los resultados de 1988 frente a los de 1994 (pasando por los de 1991) se explican mejor por las condiciones políticas y económicas que rodearon a esos comicios, que por un marco valorativo que teóricamente ha ido transformándose a lo largo de las décadas en favor de la oposición y en contra del PRI." Crespo, 1995: 303.

⁵⁵ El concepto de sociedad desarticulada es tomado aquí como lo definen Touraine (1978), y para el caso de México, Zermeño (1978). Las sociedades desarticuladas se caracterizan por

cultivado nexos orgánicos con los vastos sectores empobrecidos y debilitados que representan las mayorías del país. El discurso político liberal no conquistó a esas masas, que necesitan propuestas inmediatas para su bienestar; ofertas aquí y ahora; mientras que el discurso populista y demagógico de Zedillo se encaminó precisamente a manipular esas necesidades. Su situación de desarticulación y despolitización no las hizo concebir a las alternativas partidistas como opciones efectivas de reivindicación de sus aspiraciones y expectativas. No se sienten representadas por el discurso de la oposición más consolidada (PAN y PRD) y no encuentran ningún canal nuevo de participación y representación. La desarticulación de la sociedad va así asociada íntimamente a una suerte de antiintelectualismo: El discurso ideológico de los protagonistas de la sociedad civil que demandan democracia, libertades políticas, respeto al sufragio y en general reformas políticas, está divorciado de las mayorías del país.⁵⁶ Las elecciones demostraron que no se ha construido un consenso social amplio sobre la necesidad del gobierno de alguna alternativa partidista, aunque prevalezcan la incertidumbre, la inconformidad y la percepción sobre la necesidad de cambio. Como bien dijo el menospreciado Lenin alguna ocasión, el pueblo no siempre tiene la razón. En todo caso, eso no es culpa del pueblo: el problema radica en la

la inexistencia de una hegemonía de clase, habiendo en cambio la de una élite burocrática, con lo que las identidades de clase y los términos de la lucha social son confusos. Esto ocurre por la diferenciación entre una minoría participante del desarrollo económico y la modernización, frente a mayorías excluidas, sin acceso a los beneficios del desarrollo; así como por la ausencia total de correspondencia entre la racionalización y el crecimiento económicos por un lado, y la ideología, la política y la cultura, por otro.

⁵⁶ "Una de las cosas que se desprenden de este contraste tan fuerte entre quienes se hacen presentes, sobre todo en la prensa escrita, es que hay una distancia muy grande entre las élites culturales y el resto de la sociedad. Es muy escandaloso para muchos miembros de la comunidad cultural mexicana darse cuenta que no necesariamente son líderes de opinión. Si somos un poco críticos, hay que darse cuenta que si éramos líderes de opinión era porque el estado nos hacía líderes de opinión". Soledad Loaeza, entrevista en *Reforma*, 27 de agosto de 1994, p. 8A.

necesidad de ofrecer opciones políticas capaces de contar con un consenso amplio; en la necesidad de construir nuevos cauces para la participación y representación de aquellos sectores sin voz, sin rostro y sin las armas de la crítica. El problema es cómo llevar las demandas particulares de democracia política al ámbito de las aspiraciones de los que nada tienen, o bien lo que tienen lo han recibido como dádiva oportuna para apaciguarlos, como oportunidad por la cercanía con algún funcionario; por ser clientelas leales y pacientes, por no hacer olas, por estar lejos de la política mientras ésta no les conviene.

Los consensos sobre la modernización del país -económica, política y social- aún están en construcción; ello es una de las principales enseñanzas de las elecciones de agosto de 1994. Los sectores despolitizados, que no tienen participación y representación políticas y cuya aspiración inmediata no es tenerlas, constituyen un "sótano social"⁵⁷ cuyo ideario político-ideológico no es el de los sectores medios ilustrados que enarbolan demandas de democracia. Su alejamiento de la política no se resuelve en unas elecciones, sino en su incorporación a nuevas formas de participación que los involucren en la construcción de esos consensos para la modernización. Por todo ello los retos de la democracia en México no consisten sólo en alcanzar el sufragio efectivo, sino que conllevan la necesidad de reducir significativamente las asimetrías sociales. Esto es la

⁵⁷ Sergio Zermeno, "Nada que celebrar". *La Jornada*, 28 de agosto de 1994, p. 10. Zermeno ubica en lo que él llama el "sótano social" la identidad del "más atacado, aunque mayoritario, partido social popular, arraigado en ese urbano paupérrimo que de alguna forma se organiza y no termina de estar irremediabilmente 'roto', que tiene arraigo en lo campesino, en lo étnico, en lo sureño; que atrae a la clase media ilustrada y a otros sectores de nuestra modernidad golpeados por la modernización salvaje". Pero la inexistencia de consensos de la que hablo se opone justamente a la idea de tal identidad; mientras Zermeno sostiene así la existencia de un nexo entre las masas empobrecidas y los sectores ilustrados.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

verdadera condición para posibilitar la integración del país,⁵⁸ la modernización en todos los planos y no una seudomodernización incompleta, impuesta autoritariamente.

Durante el salinismo el PRI y el PAN aspiraron a formar una suerte de sistema bipartidista, sobre la base de que sus afinidades ideológicas se habían ampliado a raíz de sus perspectivas predominantes sobre la modernización. Mientras tanto, el PRD no ha acertado a conciliar sus variadas y complejas tensiones internas, y los demás partidos mantienen una presencia marginal.

Un sistema de partidos en tales condiciones no logra ser representativo de las fuerzas sociales y políticas del país. No obstante, el 17 de enero de 1995 se firmaron los "Compromisos para un Acuerdo Político Nacional" por el Presidente de la República y los dirigentes del PRI, PAN, PRD y PT. El 28 de enero se dio a conocer la *Agenda de Diálogo Nacional para la Reforma del Estado Mexicano* presentada por la Comisión de Diálogo y Concertación para Chiapas, y aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados. Lo que llama la atención sobre esta agenda es que los cuatro grandes temas abordados (reforma política, reforma legal, reforma económica, reforma social) se enfocan con amplitud y especificidad poco comunes. Concretamente, lo relativo a la Reforma Política contempla tres niveles, subdivididos a su vez en varios incisos. Dichos niveles se refieren no sólo a lo habitual y erróneamente considerado sinónimo de la Reforma Política, la reforma electoral. En este documento la Reforma Política se concibe

⁵⁸ "Solamente a partir del momento en que el tema de la integración social, y por lo tanto, de la lucha contra las desigualdades, tome la delantera, se estará cerca de una sociedad industrial y, consecuentemente, de una política representativa, al tiempo que el refuerzo de la sociedad civil asegurará la libertad y el respeto de los derechos de individuos y minorías". Touraine, 1989: 19.

esta vez de modo mucho más amplio, planteándose también la discusión del carácter de los Poderes de la Unión, y del Federalismo en México.⁵⁹

1. *División, autonomía y equilibrio de poderes en la República.* Existe un consenso casi unánime sobre la necesidad de acotar al Poder Ejecutivo, lo que se hace manifiesto al hablar de reformas y fortalecimiento de los poderes Legislativo y Judicial, y al plantear en el caso del Ejecutivo un Régimen Presidencial democrático. Sería perfectamente coherente por nuestra tradición política y por las características de nuestro sistema político, el preservar un régimen Presidencialista. Por ello es importante poner atención en definiciones como estas; que plantean avanzar en el fortalecimiento del Legislativo y del Judicial, sin que esto represente cancelar el Régimen presidencial. Así, el equilibrio de poderes no choca con un Ejecutivo fuerte, pero sí implica su democratización; por lo que esta es la cuestión central de este plano de la Reforma Política. El Régimen Presidencial democrático puede asociarse directamente al Federalismo democrático y a la democracia plena propuestos en los dos siguientes aspectos.

2. *Un nuevo federalismo democrático.* Aquí se abre la discusión sobre las modalidades, competencias y atribuciones de los tres niveles de gobierno de la república, y las relaciones entre ellos. Los problemas relativos al pacto federal no pueden soslayar los dos extremos que lo han viciado, distorsionándolo: el centralismo de un lado, y de otro, la relación clientelar-caciquista entre poderes locales o regionales y el partido oficial. Ante esto, las posibilidades de un federalismo democrático exigen plantear alternativas para redefinir ambos componentes.

⁵⁹ El antecedente más notable de este tipo de definiciones son sin duda los veinte compromisos por la democracia promovidos durante la contienda electoral de 1994.

Las asimetrías y la atomización social en México son hasta la fecha aspectos insoslayables del control electoral que garantiza triunfos al PRI.⁶⁰ La despolitización y su correlativa supresión de la actitud cívica, auspiciadas por el autoritarismo acendrado en comunidades y poblaciones rurales de toda la República, es a fin de cuentas la contraparte de la manipulación discrecional por los cacicazgos y poderes locales no sólo de todo el proceso electoral; sino de todos los recursos públicos. De ahí que los alcances y la profundidad de la despolitización son también un obstáculo, quizá el más importante, para un federalismo sólido y una competencia real entre partidos políticos. Los problemas relativos a la soberanía de los estados miembros de la federación y a la consolidación del municipio libre pasan necesariamente por la construcción de relaciones distintas al tradicional eje centralismo-caciquismo; pero no se puede pretender desmantelar las estructuras tradicionales de poder en localidades y regiones sin provocar severos conflictos.⁶¹ Lo que es deseable y necesario -sobra decir que enormemente difícil-, es impulsar

⁶⁰ Las elecciones para gobernador en Yucatán del 28 de mayo último dan perfectamente cuenta de ello. "El conflicto en Yucatán debe dar en qué pensar a quienes han argumentado desde hace mucho tiempo que el gobierno presidencial autoritario es la causa de todos los males de la política mexicana. En este delicado y peligroso momento de la transición de México hacia un sistema político más competitivo, una presidencia débil podría truncar la democratización, lo que dejaría a grandes partes del país bajo el control de los jefes guerreros al estilo de los años veintes, en particular los gobernadores prístas de la vieja guardia." Wayne Cornelius; "El presidencialismo y las elecciones de Yucatán". *La Jornada*, 12 de junio de 1995. pp. 1, 8.

⁶¹ "Si el PRI se desintegra a nivel nacional y el poder se dispersa entre los miles de caciques locales y caudillos estatales, quienes desde hace mucho tiempo han sido la columna vertebral del aparato partidista, podría ser imposible que Zedillo actuara como un protagonista efectivo de la democratización. Su tan pregonado plan para un 'nuevo federalismo' podría convertirse en una fórmula para proteger los dominios de los dinosaurios del PRI. "(...) Zedillo está participando en un juego peligroso al dejar que el PRI actúe por su cuenta y en libertad para nombrar a sus candidatos sin ninguna 'dirección' presidencial, para financiar sus campañas de cualquier manera a su alcance, y para ganar las elecciones a toda costa. Entre otras cosas, Zedillo se arriesga a perder la confianza pública y pone en riesgo también la participación en las negociaciones de todos los partidos sobre nuevas reformas electorales." *Ibid.*

la construcción de modalidades de democracia en los niveles local, estatal y regional.

3. *Reforma electoral. Por una democracia plena.* Este punto seguirá siendo el terreno de encendidas disputas. Aunque existen amplios consensos sobre las características que puede tener una reforma electoral definitiva, aún queda mucho camino por recorrer. Los aspectos centrales serán la consolidación del sistema de partidos, y la competitividad y ciudadanización del proceso electoral. La cuestión es que, no obstante la amplitud con que se intenta abordar actualmente la modernización política, ésta continúa reducida en lo fundamental a la competencia electoral, pues no se vislumbran alianzas políticas alternativas, ni la emergencia de fuerzas sociales organizadas que conquisten espacios democráticos propios y apunten a consolidarlos y extenderlos. El Diálogo Nacional para la Reforma del Estado Mexicano ha encontrado un serio obstáculo en los enconos e intransigencias prevalecientes entre los partidos. De este modo, los potenciales contenidos sustanciales de dicho diálogo quedan olvidados gracia a las intrigas en Bucareli, y en general, a los intersticios propios de la lógica de la confrontación, negociación y decisión de nuestro sistema de partidos.

Norbert Lechner (1989) ofrece una interpretación muy útil sobre este tipo de *impasse* en una situación de transición; que si bien está referida al caso de Chile, coincide plenamente con la situación en nuestro país a la que se hace referencia: "La transición por transacción se caracteriza por la simultaneidad de dos racionalidades; coexisten la dinámica de la *cooperación* entre las diferentes fuerzas para dismantelar el viejo régimen y la dinámica de la *competencia* tendiente a favorecer las propias posiciones en detrimento de otras. Interés cooperativo e interés egoísta se condicionan recíprocamente" (92). Cuando hay interés común en superar el autoritarismo, no necesariamente hay unanimidad sobre el orden alternativo. El interés común por la

democracia exige la cooperación de las distintas fuerzas, pero el orden institucional futuro dependerá de la competencia entre ellas;⁶² es decir, el cálculo de los saldos entre la cooperación y la competencia, hecho por cada fuerza política, puede tener (y de hecho ha tenido) como efecto el inmovilismo.

3) *Lo social: compensaciones particularistas e individualismo consumista.*

Durante el gobierno de Salinas, la élite tecnocrática no perdió nunca la iniciativa política en sus distintas propuestas de reformas; pero no debe soslayarse que mediante tales reformas también replameaba sus alianzas. El objetivo era mantener la capacidad de acción para obtener apoyos desde la relación con actores diversos (por ejemplo, con las iglesias, los pobladores urbanos pobres y los comités de solidaridad), en un contexto de crisis no sólo económica, sino también de una severa crisis de la interlocución política durante el gobierno de Miguel de la Madrid, propiciada por la política antipopular de "cambio estructural", y por los severos cuestionamientos al corporativismo derivados de los "pactos de solidaridad".

⁶² Así, las características de la cooperación influyen invariablemente en las posibilidades futuras de competencia: "la expectativa acerca de las mejores oportunidades de competencia a futuro dicta anticipadamente los alcances de la cooperación presente."

(...)

"Esta dualidad de intereses, referidos a dos horizontes de tiempo distintos, marca el cálculo estratégico. Ningún actor (individual o colectivo) está dispuesto a asumir compromisos ahora que puedan comprometer sus oportunidades de mañana. Si no existen mecanismos que eliminen tales riesgos o, al menos, garanticen contrapartidas recíprocas a futuro, un cálculo costo/beneficio sugiere postergar cualquier cooperación. En situaciones de opacidad y escaso poder de influencia, el mayor beneficio pareciera consistir en la espera. O bien, dicho a la inversa, pareciera menos costoso defender sus chances, aunque sean simples posibilidades, que buscar su realización. El resultado es un bloqueo en que el régimen no puede hacer lo que quiere hacer y la oposición no quiere hacer lo que puede hacer." *Ibid*: 92.

La iniciativa política del salinismo se hizo patente el mismo 1º de diciembre de 1988, con el anuncio de la puesta en marcha del "Programa Nacional de Solidaridad". El 6 de diciembre se publicó en el *Diario Oficial* el acuerdo presidencial para crear al Pronasol como "órgano de definición de políticas y estrategias en el ámbito de la lucha contra los bajos niveles de vida."

Las "bases y principios" de este programa pueden resumirse así:

1. "El respeto a la voluntad, iniciativas y formas de organización de las comunidades. No se imponen soluciones ni precondiciones; se atienden y procesan iniciativas y demandas sociales.
2. "El impulso a la participación social. La participación de las comunidades está presente desde la definición de los proyectos hasta su seguimiento y evaluación.
3. "La corresponsabilidad. Se precisan necesidades, tareas y responsables; el cumplimiento de las acciones es responsabilidad compartida de las dependencias e instituciones públicas y las organizaciones sociales participantes.
4. "Transparencia, honestidad y eficiencia en el uso de los recursos. Transparencia y eficiencia que se traducen en la descentralización de la toma de decisiones; en la reducción y simplificación de los procesos administrativos para otorgar respuestas ágiles, oportunas y eficientes. Manejo transparente y honesto de recursos que consolida un clima de confianza y seguridad para la población." (Echeverría, 1992: 39. Gordon, 1993: 359)

Estas "bases y principios" se acompañaron de dos "propósitos fundamentales" del gasto social en el gobierno de Salinas: "por una parte, mitigar los efectos que dejó la crisis sobre las grandes mayorías del país y avanzar en la satisfacción de sus necesidades básicas. Por la otra, se busca acrecentar la propia capacidad de desarrollo, pues sin una población con niveles adecuados de

educación, sana, bien alimentada, con acceso a los servicios sociales indispensables, se limitan las posibilidades de alcanzar una economía más eficiente, más competitiva y en proceso de expansión" (PND 1989-1994, citado por Jiménez, 1992: 8). El conjunto de estos planteamientos nos permite abordar una revisión de las pretensiones reformistas inscritas en la política social del salinismo, que se articulan con las líneas de la modernización económica y de la restringida reforma política que operaron en dicho periodo.

El Pronasol se propuso explícitamente mejorar las condiciones de vida de la población más pobre del país y convertirse así en un instrumento de justicia social, pero por medio de la promoción de la participación política delimitada por los principios de la racionalidad y el antipopulismo, así como de la integración concertada de dicha población a las actividades productivas por medio de la coordinación entre los tres niveles de gobierno (Jiménez, 1992: 9. Peniche, 1992: 20). De este modo, las acciones y los principios del Programa pretendían crear una "base social nueva" que posibilitara la continuidad de este tipo de política de gasto social, por todas sus bondades en el favorecimiento de los necesitados.⁶³ El Pronasol estaba destinado a cumplir funciones económico estructurales: el establecimiento de condiciones para apoyar el proyecto de modernización económica (infraestructura, condiciones mínimas de reproducción de la fuerza de

⁶³ "La propuesta de Solidaridad incluye más gasto, pero que con una participación responsable puede implicar efectivamente mayor justicia social. (...)

"Solidaridad ha permitido que muchas organizaciones populares recuperen la confianza en su propio quehacer, en ellas mismas. Su participación es la 'cuota' de corresponsabilidad en un programa que busca acabar con el círculo vicioso que reproduce la pobreza. (...)

"Los recursos de Solidaridad no tienen carácter asistencial ni generan una relación permanente de dependencia. Las acciones tienen un propósito definido y son sometidas a una cuidadosa evaluación social. (...) El objetivo último del Programa consiste en promover gente mejor capacitada, mejor organizada y dotada de los recursos esenciales para construir su propio futuro." González, 1992: 5.

trabajo y de mantenimiento de la productividad); y por otra parte, también surgió como un intento de resolver problemas políticos inmediatos del entonces nuevo gobierno: legitimación, procuración de base social, debilitamiento de la oposición (Barajas, 1992). En otros términos, "se trata de un esfuerzo significativo del gobierno salinista por allegarse nuevas y vitales fuerzas de apoyo, pero incapaz de 'crear un nuevo actor histórico' o de desarrollar 'un movimiento social de largo aliento'" (Moguel, 1992: 45).

Una de las pretensiones fundamentales del Pronasol fue la de romper con las prácticas populistas, por medio de una supuesta apertura de canales para la constitución de actores sociales más activos, responsables, participantes y ajenos a conductas clientelares y paternalistas. No obstante, poco sirve la derrama de recursos para cubrir necesidades de consumo (de supervivencia), que pueden producir o estimular clientelas entre los vastos grupos empobrecidos, pero en modo alguno nuevos y vitales *sujetos de desarrollo*. Es decir, brindar satisfactores esporádicos para ciertos sectores específicos -mientras la economía discurre por el desmantelamiento de la planta productiva y la política por el simple mercado electoral-, daba paso a una política social orientada a alcanzar apoyos políticos inmediatos más que a sentar verdaderas bases para la iniciativa, la responsabilidad, la productividad y el bienestar colectivos.⁶⁴ Si el contenido

⁶⁴ "El sector informal y los grupos urbanos populares con los que se vincula el Pronasol tienden a votar de manera pragmática. Apoyan a demócratas, dictadores o populistas si éstos atienden sus necesidades, y retiran su apoyo con la misma facilidad si se sienten desatendidos. Mientras el PRI pueda continuar actuando como aparato de gestión podrá obtener el apoyo de estos grupos. Pero este clientelismo renovado es un arma de dos filos. El patronazgo puede ganar votos y el intercambio de favores puede ganar apoyo político, pero el clientelismo nunca puede crear legitimidad. El clientelismo desacredita a los partidos, a la clase política y al sistema. Al hacerlo, contribuye al cinismo y a la despolitización de la población, que cuestiona: ¿Por qué participar en la política si es tan sólo un intercambio corrupto de bienes y favores? El clientelismo favorece cuando los partidos son débiles; y los debilita aún más al minar la legitimidad. Cuando la legitimidad es limitada, los gobiernos son frágiles. Este es el riesgo que

manifiesto del Pronasol se hubiera constituido en la auténtica lógica de las políticas de bienestar social, su potencial como factor de desarrollo resultaría enorme; pues significaría afianzar el sentido de comunidad entre los grupos beneficiados, el desarrollo de la ciudadanía como ejercicio de la responsabilidad individual y como capacidad de iniciativa y de administración propia de los recursos colectivos; así como la promoción de liderazgos naturales y la eficiencia de la participación colectiva. No obstante, el Programa se diseñó y operó por mecanismos y procedimientos establecidos centralmente,⁶⁵ por lo que no fue más que un instrumento de mediatización de la inconformidad, la protesta y la iniciativa sociales. El Pronasol significó entonces un repunte del presidencialismo y de la concentración de los poderes, pues la redistribución eficiente y transparente de recursos que presuntamente lo guiaban no era conducida por medio de un auténtico proceso de negociación social o de promoción por los representantes populares en los aparatos legislativos, sino exclusivamente a través del poder Ejecutivo (Bertrou, 1993: 235).

Solidaridad constituyó un excelente proyecto político que se diluyó entre los delirios ególatras de su creador, la imposibilidad de marchar más allá del desprestigio del mismo, y la incapacidad de los que le daban razón de ser (los muchos muy pobres) para trascender el asistencialismo, las compensaciones, las buenas intenciones, y su tradicional desorganización. La lógica que predominó entonces en el Pronasol fue la de la gestión de compensaciones particularistas, por medio de la asignación focalizada de recursos a organizaciones virtualmente apolíticas (Gordon,

se corre al renovar el contrato al PRI como aparato clientelar." Dresser, 1992: 54.

⁶⁵ "...la concertación social se establece entonces como acto de adición a la iniciativa centralmente dirigida, a través de la firma y consecuente aceptación de las reglas y mecanismos definidos con anterioridad al acto formal de concertación." Peniche, 1992: 23.

1993), pero no necesariamente apartidistas. Dicha lógica pretendió que el Programa no sólo atendería rezagos sociales, estableciendo condiciones mínimas de reproducción de la fuerza de trabajo; sino que además sentaría las bases para recuperar la legitimidad. Es decir, esta estrategia de "modernización social" significaba también producir alianzas y bases sociales que hicieran suya tal estrategia. A tal grado llegaban la arrogancia y el mesianismo tecnoburocráticos.⁶⁶ Solidaridad mostraba así los niveles de coherencia del proyecto modernizador salinista, al representar el maquillaje y la parafernalia que embellecerían demagógicamente los efectos devastadores de tal proyecto y contrapesarían a la "modernización" en el "Nuevo Estado Solidario", reducido, canalizador fiscalmente responsable de recursos para quien se tomara la molestia de demostrar que los necesita, y que hasta sabría utilizarlos, según los esquemas de "concertación" establecidos. Las pretensiones y la coherencia *en abstracto* de la estrategia de modernización salinista resultan totalmente asombrosas. El problema es que ni en lo económico, ni en lo político, ni en lo social tenían nada que ver con las necesidades y potencialidades para la modernización del país. La ortodoxia neoconservadora y el autoritarismo tradicional se conjuntaron para dar lugar a un discurso "modernizador" magnífico, formidable y fabuloso que cautivó durante los últimos años a propios y extraños. El mito genial ha quedado desmentido (aunque no haya sido derrotado, ni mucho menos suprimido) y el rumbo está hoy más perdido que nunca.

⁶⁶ "El Pronasol no busca forjar clientelas. Se trata de fincar relaciones modernas entre el Estado y la sociedad." Ernesto Zedillo, Secretario de Programación y Presupuesto, en comparecencia ante la Cámara de Diputados el 23 de noviembre de 1990.

"Todas las líneas de inversión del Programa desembocan en la creación de condiciones que propician el desarrollo autónomo y sostenido de los propios productores". Carlos Salinas, en la "I Semana Nacional de Solidaridad", agosto de 1990. Citados en *El Cotidiano*, no. 49, pp. 42 y 43.

A lo largo de los últimos años ha privado un ambiente de incertidumbre para los capitalistas, los obreros, las clases medias, los sectores agrícolas y los sectores populares urbanos; mismo que se ha convertido en un importante factor del fortalecimiento de la derecha. Ante ello, el gobierno de Salinas fue especialmente hábil en la procuración de certidumbres ficticias para diversos sectores; por medio de sus pretensiones seudomodernizadoras. Certidumbres ficticias porque a fin de cuentas no correspondieron a una formulación programática coherente y sólida, sino a riesgosas apuestas al favorecimiento de la especulación sobre la producción y al estímulo del consumo irrestricto de mercancías del exterior, que inundaron nuestro mercado produciendo un espejismo de abundancia (¡otro!) y de "modernidad" arrogante y venal. En este contexto, la modernización social ha quedado restringida al acceso a mercancías del exterior, a la cancelación del tutelaje estatal sobre servicios básicos, con los argumentos de la corresponsabilidad y la eficiencia, y a la difusión de un discurso modernizador de "nuevo orden mundial", de "fin de la historia", de individualismo, mercado, consumo, dinero, productividad, competitividad y calidad como valores universales. A esto se suma el vaciamiento de la vida social producto de la prolongada despolitización y de la inexistencia de expectativas de futuro: ni bienestar, ni estabilidad, ni desarrollo, ni movilidad social, ni participación política; si acaso a duras penas un efímero presente permanente (con todo lo paradójico que esto resulta: lo único que existe siempre es aquí y ahora) de evasión y consumismo.

4.3. SALDOS DE UN PROYECTO CIVILIZATORIO FORZADO

Ante todo, un proyecto de modernización como el que hemos afrontado desde hace prácticamente veinte años nos quiere vender la idea de asumir la vida como negocio, aunque sea un mal

negocio para la mayoría. Pero eso no es todo. Las élites reformistas tecnocráticas, los incansables promotores del mejor de los mundos posibles (aunque no se explica para quién), han venido imponiendo su estrecha concepción de la realidad -eficientista, racionalizante- incapaces de verla fuera de sus cálculos macroeconómicos y monetaristas; obcecados en desdenar la política, la cultura, y en general la historia como entornos y cimientos de ese mundo que creen controlar. Con todas sus contradicciones y debilidades, la visión tecnocrática ha devenido hegemónica entre las altas esferas gubernamentales y estatales. Pero precisamente por esas inconsistencias internas, esa hegemonía es más intolerante, unilateral, excluyente, corruptora y autoritaria que nunca.

La lógica de la globalización no sólo tiene consecuencias empobrecedoras y excluyentes; además produce la supresión de los contenidos simbólicos, de los significados que proveen a los sujetos colectivos de orientaciones en su construcción de la historia (Rivadeo, 1994). La tensión de esta lógica general con las construcciones específicas de los sujetos sociales se expresa en los obstáculos existentes para que las comunidades, y en general los sectores subalternos, puedan adoptar decisiones autónomas sobre la economía y la política.⁶⁷ A pesar de que existen los medios necesarios para hacer posible una dirección radicalmente diferente del ciclo de la producción, generando procesos de desarrollo sustentable, sólido y equilibrado, la lógica de la globalización suprime este tipo de posibilidades.

⁶⁷ "En el contexto de la atomización social cabe analizar los efectos desmovilizadores de la pobreza, lo que coloca en el primer plano la no emergencia de sujetos sociales. A este respecto hay un vacío teórico fundamental si se quiere avanzar en la determinación de alternativas, las cuales no traspasan la imaginación o el buen deseo si no se profundiza en las dimensiones constitutivas, o desconstitutivas de subjetividades sociales capaces de ser portadoras de estrategias diferentes de desarrollo." Zemelman, 1994: 324.

En un trabajo sumamente interesante, Samuel Huntington (1993) advierte sobre la diversidad cultural que prevalece en el mundo y sobre la emergencia de conflictos entre las distintas pretensiones civilizatorias que dicha diversidad propicia. La inopinada cancelación del conflicto ideológico global, por demás eminentemente occidentalista, entre la democracia liberal-pluralista y el totalitarismo burocrático, ha develado la persistencia de conflictos de tipo cultural, cuya explosividad se ha hecho patente no sólo con las pugnas nacionalistas en la ex Unión Soviética, o los horrores de Bosnia Herzegovina y de Africa Central. En este sentido, la guerra en Chiapas no es un conflicto de tipo político-ideológico, aunque tampoco es una autoafirmación neocomunitaria excluyente y aniquiladora; es una auténtica "revolución postcomunista"⁶⁸ contra agravios seculares sufridos por grupos étnicos, cuyos objetivos se orientan a exigir su integración ante pretensiones civilizatorias que simplemente los condenan a la desaparición; en las que salen sobrando. No esgrimen un planteamiento ideológico "metahistórico", sino el más elemental respeto a su *dignidad*, a su propia historia. El EZLN adoptó una forma de hacer política que a muchos podrá parecerles lamentable, pero que muestra el abismo que se puede abrir entre una organización política nacional-estatal y comunidades bien organizadas, comprometidas literalmente hasta la muerte con sus asuntos colectivos.⁶⁹ Este estallamiento, a su vez totalmente

⁶⁸ Esta denominación es de Carlos Fuentes.

⁶⁹ "Existen profundas contradicciones entre los autogobiernos y el comunismo indígena y popular reivindicados por el teozapatismo y los principios institucionales y prácticas de una democracia moderna. Estas quizá tienen sus raíces más profundas en las mismas interpretaciones de la soberanía y de la representatividad nacional. Sin embargo, creemos que será solamente enfrentando tales contradicciones y no intentando anularlas con la eliminación de los movimientos de protesta y reivindicación política, que se podrá llevar a cabo una verdadera transición democrática en México. Aún más, queremos esperar que México haciendo recurso a su larga tradición de coexistencia pluricultural y pluriétnica, a la demostrada capacidad de inventiva y experimentación política, pueda no sólo superar pacíficamente las crisis actuales, sino

inesperado, es una respuesta contundente a la perspectiva modernizadora autoritaria y excluyente que se ha venido imponiendo en el país. Hasta el momento se ha logrado mediatizar el conflicto, con vías a institucionalizarlo, pero las modalidades que adquiera su resolución siguen siendo completamente inciertas.

La cuestión de fondo, siguiendo a Huntington, es que el grupo tecnócrata que hoy conduce el gobierno del país se ha empeñado en insertarlo, cueste lo que cueste, en la órbita norteamericana, en la perspectiva civilizatoria anglosajona, industrialista, liberal; mientras que por su historia y su composición social, por toda su herencia, México pertenece a latinoamérica.⁷⁰ Este autor advierte expresamente sobre el caso de México como "país desgarrado" y sobre la resistencia de elementos importantes de la sociedad a la "redefinición de la identidad nacional" sin ahondar al respecto. Pero es un hecho que en aras de este propósito el grupo gobernante no ha reparado en desarticular alianzas sociales, en la destrucción de formas de identidad y convivencia, sin brindar nada a cambio, ninguna restitución de la interlocución o de las referencias culturales perdidas. Se pretende hacer de golpe y porrazo un país de economía competitiva cuando no hay base tecnológica, ni ahorro interno, ni inversionistas capaces, ni fuerza de trabajo calificada, ni condiciones para lograr nada de esto. No hay capacidades productivas propias para

también ofrecer un ejemplo a otros países."

Norberto Bobbio, Marco Belingeri, Michelangelo Bovero, Gian Mario Bravo, Marcello Camagnani, Rosa Casanova, José Luis Rhi Sausi, Enrico Rusconi, Massimo Salvadori, Alberto Tridente, Maurizio Vandagna. Carta publicada en *La Jornada*, 2 de marzo de 1995.

⁷⁰ "Algunos países exhiben un buen grado de homogeneidad cultural, pero se dividen en torno a si su sociedad pertenece a una civilización o a la otra. Son países desgarrados. Es característico de sus líderes tratar de seguir una estrategia de sumarse-a-los-ganadores y convertir sus países en miembros de occidente, aunque la cultura, la historia y las tradiciones de sus países no sean occidentales." Huntington: 1993.

incorporarse competitivamente y con autonomía en la economía internacional.⁷¹ En última instancia, estamos envueltos, o más aún, nos vemos arrastrados en una vorágine modernizadora impuesta desde fuera; en una modernización implantada en todos los aspectos, sin ninguna visión, ni estrategia, ni programa.

No obstante, cabe anotar que en México el reformismo neoconservador, al que convencionalmente se denomina "neoliberalismo", llegó retrasado tras el reformismo incongruente de Echeverría y el *boom* petrolero. Por lo tanto, es necesario distinguir el significado de las dictaduras sudamericanas como mecanismos de reforma modernizadora autoritaria -el caso de Chile es paradigmático-, y sus transiciones democráticas como búsqueda de "restitución de la comunidad perdida" (Lechner, 1992). En aquellos contextos en los que la democratización política sucede a las dictaduras, se podía responsabilizar a éstas de todos los males. En nuestro país, sin un enemigo de tales dimensiones (Camou, 1992), se responsabiliza de los males a la forma anterior de Estado populista, corrupto, ineficiente, obeso, centralizador y paternalista; crítica que por lo demás proviene justamente de los grupos en el poder. Sin un precedente dictatorial a cuestas, la transición política en México resulta peculiar, pues la crítica se dispersa entre una estigmatización del Estado populista y las añoranzas de estabilidad y certidumbre perdidas.

Tal vez los saldos de la modernización autoritaria sean más severos y más indeseables de lo que quisiéramos. Más severos por el incalculable trastocamiento de estructuras y modalidades

⁷¹ "Los tecnócratas neoliberales supusieron que era posible quemar etapas de la historia y en la estructura económica, y nos quisieron hacer exportadores instantáneos por decreto, sin base económica real, sin mercado propio que sirviera de soporte. Con ello nos expusieron al exterior en condiciones de extrema vulnerabilidad y ahora, durante años, pagaremos la factura de 'la apuesta', como solían o quizás todavía suelen decir." Armando Labra M. *Op. cit.*

arraigadas de intercambio político y cultural; más indeseables porque el vacío producido no implica necesariamente que la recomposición de relaciones políticas apunte intrínsecamente a la democracia.⁷² Muy por el contrario, el abandono a su suerte de vastos grupos sociales puede propiciar involuciones que a nadie le gusta reconocer: el reforzamiento de cacicazgos locales y de prácticas de dominación y control que restrinjan aún más la participación y la representación. Ante todo esto se vislumbra como problema que la hegemonía ha devenido de estar orientada por un fin pragmático de estabilidad (control político) a una lógica interna de inestabilidad (crisis de proyecto). Es decir, la hegemonía errática para la estabilidad política se ha venido convirtiendo en hegemonía errática de la inestabilidad general (económica, política y social).

Por otra parte, y no obstante todo lo anterior, es muy probable que el proyecto nacional que promueven las fuerzas partidistas esté muy definido. En términos generales, dicho proyecto consiste en una adaptación a las características del capitalismo transnacional tardío. Las principales fuerzas políticas no impugnan una marcha en ese sentido. Lo que se impugna son las modalidades de tal adaptación, sobre la base de los efectos desintegradores y las inequidades que se han producido. El dilema para cualquier proyecto político partidista que se pretenda emprender es el de las opciones que en cuanto a la integración cultural, social y política, además de la económica, representa una modernización destinada a la adaptación. En tanto no hay todavía un fortalecimiento considerable de la sociedad civil -lo que puede concluirse de la dispersión de los

⁷² "En efecto, la estrategia político-electoral de Salinas, si bien contribuyó a mantener la continuidad del régimen priista, lo hizo al costo de profundizar el deterioro de las instituciones propias de ese régimen, pues muchas reglas 'no escritas' se rompieron, sin que se hayan sustituido por otras nuevas, propias de la democracia. El resultado es la confusión, la irritación y la incertidumbre en diversos actores políticos, terreno abonado para la inestabilidad." Crespo, 1995: 299.

movimientos y fuerzas sociales, y del vacío ideológico cultural que afrontamos-, ni tampoco hay una programática consistente por parte de la hegemónica fracción tecnocrática de la élite gobernante, la situación de la nación resulta profundamente incierta, al no haber propuestas de destino convincentes. Nociones como "calidad" o "competitividad" son principios con escaso sentido, comparadas con aquel que alguna vez tuvieron las pretensiones de "progreso" o "justicia social". Así, la orientación de la política de la clase hegemónica no ofrece, desde ningún punto de vista, certidumbres o expectativas para las clases subalternas, y más aún, por si misma es ambigua, indefinida. Finalmente, la búsqueda del provecho inmediato, la carencia de ética de trabajo, la corrupción, la irresponsabilidad, y en general la avidez de satisfacer el interés propio y de corto plazo resultan así en una extensa condición propiciadora de la disgregación de la política; y la política no sólo se disgrega sino que se convierte en asunto de eso inmediato que interesa sólo aquí y ahora. La política se despolitiza, se convierte en asunto particular y pragmático; sin que la sociedad civil produzca y reconozca procedimientos y normas cuya validez sea respetada por todos. La legitimidad de las normas y procedimientos políticos no se hace universal; ni se cristaliza en una legitimidad formal. En todo caso, se dan por válidas prácticas extralegales e ilegales sin que se cuestione que adolezcan de fundamentación positiva. Al prevalecer el egoísmo, la degradación de los valores cívicos, y el menosprecio por el trabajo, por la actividad realmente productiva, por la proposición de proyectos de mayores alcances, la conciencia se dispersa, se degrada; adquiere características incivilizadas, de la ley del más fuerte, de la barbarie, de la más cruda violencia institucionalizada -la de todos contra todos-, del predominio del interés corporativo, parcial e inmediato. En estas condiciones, en que la sociedad civil no promueve efectivamente nuevas modalidades de dirección política, ni nuevos contenidos

simbólicos, y el Estado es incapaz de promover -ni siquiera de aceptar- el diálogo y la crítica, se desenvuelve la política contemporánea.

4.4. LA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA: CANCELACIÓN DE EXPECTATIVAS DE FUTURO.

El desarrollo de la política en México en los últimos veinticinco años parece mostrar una diversificación de los sujetos sociales que se manifiestan: estudiantes, productores agrícolas en busca de apoyos, sindicalismo independiente, pobladores urbanos pobres, grupos indígenas, minorías sexuales, grupos ecologistas, pensionados y jubilados, chavos banda, etc. Especialmente notorias resultan las protestas por discrepancias en torno a resultados y asuntos electorales en general, denominadas muchas veces como formas de resistencia civil. Estas y otras "identidades restringidas" suelen ser interpretadas como una "emergencia de la sociedad civil" que tiende a "organizarse" y "luchar por la democracia"; pero mucho de lo que se discute y se escribe actualmente sobre la sociedad civil en México, más que aclarar o contribuir a definir el significado del término, parece que únicamente lo simplifica y con ello, lo mistifica. Mucho de lo que se ha dicho y escrito en los últimos años, sobre todo a partir de los sismos de la Ciudad de México en 1985, expone una idea de la sociedad civil en nuestro país como algo homogéneo y con una orientación teleológica hacia la libertad y la democracia como atributo inmanente. Este tipo de perspectiva no ofrece una problematización efectiva ni un verdadero análisis sobre las circunstancias políticas de México (Salazar, 1994). Así, es imprescindible reconocer que el concepto de sociedad civil no es en modo alguno simple ni de fácil definición; además de que las características que asume hoy el reclamo democrático no necesariamente van asociadas a la innegable emergencia de numerosas expresiones de inconformidad y protesta sociales, que han

sido reiteradamente señaladas como indicios del surgimiento de una sociedad civil activa y renovadora. El pragmatismo político -es decir, el monopolio de la iniciativa política, las concesiones, las compensaciones y la represión selectiva-, ha sido el factor clave del control sobre las diversas fuerzas e intereses políticos; y ello ha configurado una concepción peculiar sobre la política en México, pues:

i) la política es considerada instrumento para obtener compensaciones para algún sector o grupo social que así mantendrá su lealtad, o para obtener concesiones para el usufructo y administración por parte de líderes o representantes.

ii) De ello deriva que la política sea vista también como un asunto en el que hay que intervenir sólo para obtener beneficios individuales: de la política hay que sacar provecho, en el mejor de los casos, o hay que cuidarse de no verse envuelto en ella, en el peor.

iii) Por otra parte, en los años del neoconservadurismo liberal, y eminentemente durante el último gobierno, se ha extendido la idea de que los asuntos de interés colectivo, los asuntos públicos, no son susceptibles de atenderse por la gestión gubernamental, fiscalizada efectivamente por la sociedad civil, sino que son asuntos de concertación, de negociaciones directas, de "corresponsabilidad y "comités de solidaridad". Así, lo relativo al bienestar social no es concebido como asunto público, tarea del gobierno y de una administración pública eficiente, sino cuestión de organización local virtualmente apolítica.

iv) Finalmente, en un clima de incertidumbre, en el que se carece de educación, de atención a la salud, de vivienda digna, de servicios públicos adecuados, de abasto suficiente de productos básicos, de transporte colectivo eficiente, de empleo estable y salario remunerador, de estímulos efectivos a la producción agrícola e industrial, de seguridad pública y respeto a los derechos

individuales, en un entorno en el que se carece en general de expectativas de mejoramiento de los niveles de vida; las aspiraciones se dirigen al ámbito del consumo generalizado de bienes suntuarios de todo tipo, principalmente de importación. Así, las bondades de la gestión gubernamental se interpretan en términos de las posibilidades de acceso al consumo de los aquellos bienes intermedios disponibles entre nuestros "socios comerciales".

De este modo, las dimensiones actuales de la política mexicana aparecen como *patrimonialismo, corrupción, gestión de compensaciones particularistas e individualismo consumista*.

La clase política mexicana es una élite vasta y onerosa, fuertemente enraizada en el usufructo de los recursos públicos, y orientada más por el fin de figurar y ascender, que por el de representar o promover intereses y proyectos de fuerzas sociales. Comprende numerosos liderazgos y las camarillas correspondientes, que ante todo se mantienen a la caza de las oportunidades y actúan eminentemente por pragmatismo, por el control de posiciones y por el usufructo del erario y de los conflictos. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que instituciones socioculturales como los cacicazgos no forman parte del régimen. Si bien son parte del orden institucionalizado, sus medios pertenecen al marco del dominio proplamente social. Mientras los recursos e instrumentos típicos del régimen (representación popular, justicia social, administración centralista, asignación electoral de posiciones, etc.) se ven agotados, los del dominio social se armonizan y se acoplan al dominio político (Villa, 1987: 71-73). A lo que se alude aquí es a ese "lado oscuro" que como sociólogos hemos olvidado (o peor aún, eludido); mientras todos los problemas se plantean en términos de régimen institucionalizado en los aparatos de Estado y en el gobierno (administración, justicia, legislación, políticas específicas, partidos, elecciones), quedan por analizarse las prácticas reales, sus elementos característicos, "valores, costumbres,

coacciones y medios personales, afectivos y simbólicos" (*Ibid*). Esos recursos y mecanismos de dominación social pueden ilustrar la conducta de los que coloquialmente se ha dado en denominar como dinosaurios; intermediarios regionales y locales, tanto rurales como urbanos, que coexisten con los representantes del poder central y tienen capacidad de control y presión para regatear sobre las decisiones, y más aún, sobre los recursos estratégicos.

Además, la clase política ha visto severamente reducida su capacidad de concertación e incorporación de fuerzas, de lo que ha venido derivando su pérdida de eficacia, de confianza y de credibilidad. Los intermediarios políticos ven severamente reducidos los medios para manipular a sus clientelas; mientras que la representatividad de los aparatos legislativos se ve a su vez sustancialmente reducida, pues en ellos la participación partidista no incorpora a amplios sectores de la sociedad. Esta agudización del estrechamiento de la participación y la representación va acompañado por la falta de expectativas de integración social; mismas que se ven sustituidas por simples pretensiones de consumo individual. El papel del mercado es entonces el de un centro de expectativas individualistas ante la insatisfacción e incertidumbre generalizadas. Surge así una suerte de dialéctica del consumismo, en la que éste no sólo tiene un carácter despolitizador, sino que la misma política como mercado lo refuerza como única posibilidad de convivencia, de reconocimiento propio y de satisfacción de las necesidades. Desde la aparentemente inocente e insignificante -pero muy extendida- práctica de las madres de familia de eludir la atención de los hijos pequeños entregándoles dinero para golosinas, cromos, figurillas, videojuegos y más ocurrencias, se fomenta inconcientemente la evasión por medio de satisfactores efímeros; que obstruye de plano la constitución de una actitud responsable para afrontar problemas y conflictos.

Todo ello conduce a otro problema que a mi parecer ha sido poco tomado en cuenta: Más que la limpieza electoral, lo que se hace imperativo es recuperar el sentido de la política en cuanto actividad para la representación y la participación responsables de las diversas fuerzas e intereses sociales. Ahora, y no sólo en México, la cuestión de la democracia debe extenderse a la discusión misma de *qué es la política*.

Hoy la política no se propone reducir la incertidumbre ni brindar expectativas sociales concretas de ninguna especie. No es considerada como instrumento para garantizar el respeto a los derechos individuales y sociales, y para cumplir expectativas mínimas de bienestar, por lo que no resulta una vía de resolución de la frustración y el resentimiento sociales, de la disolución del tejido social (Zermeño: 1992). A partir de los años cuarenta, las perspectivas de desarrollo del país ofrecían a la población posibilidades de ascenso en el nivel de vida, de empleo, de prestaciones sociales, urbanización, salud, educación y bienestar en general. El Estado populista autoritario administraba concesiones y compensaciones limitadas y garantizaba la acumulación capitalista. Hoy se cancelan esas expectativas colectivas y sólo son sustituidas por la promesa de más mercado, de más consumo, relegándose la política al mercado electoral; no obstante que el modelo político liberal-pluralista, en el que se colocan tantas aspiraciones para el futuro político del país, ha caído desde fines de los sesenta en una crisis severa.⁷³ Hasta ahora, se ha insistido recurrentemente en que el reclamo democrático de la sociedad civil mexicana se expresa en la exigencia de elecciones limpias: La democracia en México consistiría fundamentalmente

⁷³ "la lógica del partido competidor tratando de conseguir el poder gubernamental a toda costa plantea a los partidos la búsqueda de votos dondequiera que se puedan obtener, lo que genera una tensión entre su oferta electoral, su capacidad de dirección y el volumen de las exigencias ciudadanas." Picó, 1987: 107.

en el respeto al sufragio y en la alternancia en el poder. Pero la limpieza electoral no es, ni con mucho, una exigencia de la mayoría de la sociedad civil. Es sin duda alguna el reclamo más importante de los partidos políticos y de diversos grupos politizados y organizados que han hecho suya la legítima tarea de exigir limpieza electoral; pero que son sólo una fracción reducida de la sociedad civil mexicana, la cual por lo demás es sumamente débil, está sumamente atomizada y despolitizada y no tiene participación política efectiva. La emergencia de nuevos actores sociales que hoy rechazan los cauces tradicionales de la acción política no significa de suyo que la sociedad civil resurja de la larga noche del autoritarismo y el corporativismo estatal y conduzca al país al amanecer de la democracia. La política no es asunto de buenas intenciones democratizadoras, sino de intereses, fuerzas y prácticas colectivas concretas.

5. LA RECONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA

"Me parece conformista, a pesar de toda su posible retórica revolucionaria, un lenguaje que mecánicamente repite, para los mismos oídos, las mismas frases hechas, los mismos adjetivos, las mismas fórmulas declamatorias. Quizás esta literatura de parroquia esté tan lejos de la revolución como la pornografía está lejos del erotismo."

Eduardo Galeano

La política como tarea por excelencia de la sociedad civil le fue expropiada a ésta en un proceso de institucionalización corporativa y autoritaria de las fuerzas e intereses sociales, y nos enfrentamos hoy al imperativo de recuperarla: Recuperar la política como acción para la participación y representación de intereses sociales concretos, que construyen consensos o dirimen diferencias por diversos mecanismos a su alcance, y que se inscriben en un sistema hegemónico particular de dominación y dirección de la sociedad. En este sentido, las instituciones, normas, valores y prácticas que distinguen nuestra política no podrán ser desdeñadas en modo alguno; ni siquiera ser superadas en un plazo relativamente largo. Hace más de ciento cincuenta años que se intenta instaurar en el país una organización política liberal, sin mucho éxito.⁷⁴ Tal vez sea tiempo de replantear las tareas políticas. Es más que nada el ocaso de la

⁷⁴ Octavio Paz, al reflexionar en *el laberinto de la soledad* sobre el México independiente y prerrevolucionario, emite una crítica profunda y lúcida sobre la no organicidad del liberalismo mexicano: "El liberalismo es una crítica del orden antiguo y un proyecto de pacto social. No es una religión sino una ideología utópica; no consuela, combate; sustituye la noción de más allá por la de un futuro terrestre. Afirma al hombre pero ignora a una mitad del hombre: ésa que se expresa en los mitos, la comunión, el festín, el sueño, el erotismo. La Reforma es, ante todo, una negación y en ella reside su grandeza. Pero lo que afirmaba esa negación -los principios del liberalismo europeo- eran ideas de una hermosura precisa, estéril y, a la postre, vacía. (...) Por otra parte, al fundar a México sobre una noción general del hombre y no sobre la situación real de los habitantes de nuestro territorio, se sacrificaba la realidad a las palabras y se entregaba a los hombres de carne a la voracidad de los más fuertes."

tradición liberal pluralista el que nos obliga a asumir críticamente nuestra propia tradición política para reconstruirla.

5.1 PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN: HACIA NUEVOS MEDIOS DEL CONSENSO

Hoy prevalece la idea de que el fortalecimiento de la sociedad civil va asociado con el florecimiento de una ciudadanía activa y responsable, el cual tendrá lugar paralelamente al desarrollo capitalista de la economía (Fernández: 1992). Ese sería el sentido clásico (liberal) de la *Bürgerliche Gesellschaft*; pero la matriz cultural que dio origen a ese modelo es irrepetible. Las dimensiones universalistas de esa sociedad civil-burguesa, entendidas como individualismo, privacidad, mercado, pluralismo y clase están en entredicho (Arbós y Giner: 1993); lo cual no significa que hayamos arribado al fin de la política ni a la renuncia a la democracia liberal. Esta sigue siendo necesaria, pero no suficiente. Más bien ese fortalecimiento de la sociedad civil en nuestro país tendría que ver con asumir la política como representación y participación de fuerzas e intereses sociales que coexisten, convergen y entran en conflicto, formulando consensos, concertando o empleando la violencia; significaría ir más allá de la cuestión de los partidos y los votos, y redefinir la acción colectiva en torno a los asuntos de interés público. Entonces es necesario plantear nuestra organización política fuera de esa matriz cultural pluralista-liberal, que no es del todo propia, inscribiéndola en una pretensión civilizatoria diferente.

La reconstrucción de la política tiene que ver ante todo con la reestructuración de los medios del consenso, con la fundación de un nuevo pacto social sobre bases de participación y representación efectivas de las fuerzas sociales. No se trata sólo de promover una ideología liberal democrática que todos asuman como válida; esto no basta. La visión dominante (ideología del

consenso, la ha llamado Zemelman) promueve doctrinalmente a la democracia formal representativa fundada en el ciudadano, el pluralismo partidista y el sufragio como la única política democrática posible.⁷⁵ El problema ante esto no son sólo las limitaciones evidentes de tal concepción, sino su incapacidad para abordar críticamente y ofrecer alternativas ante formas de acción política realmente existentes, tales como el patrimonialismo, el clientelismo y la corrupción.

Las bases materiales, las instituciones políticas y sus arreglos (definiciones, formas y operación), las prácticas y relaciones sociales y los trasfondos culturales son siempre componentes de la hegemonía en un "sistema de acción histórica" compartido por todos. Por ello, la redefinición de la hegemonía no estriba en el cambio de la ideología, sino en la articulación entre fuerzas sociales, códigos y valores sociales con sus respectivas expresiones ideológicas, arreglos institucionales y prácticas efectivas. La centralización del poder se opone a la posibilidad de ampliar los medios del consenso, aquellos mecanismos, procesos y procedimientos para producir consenso, mientras que la política sólo podrá reconstruirse como concertación y diálogo responsables entre intereses y fuerzas diversos. Esto significa que los actores y sujetos sociales que luchan por su autonomía y por reivindicaciones específicas, participan así en la gestión colectiva del conflicto, sin pretensiones de trastocar las estructuras estatales; y buscan alcanzar compromisos estables con responsabilidades recíprocas.⁷⁶ No obstante, aún queda mucho

⁷⁵ Un buen ejemplo de este tipo de posición en Salazar (1993). En el apéndice de este ensayo incluyo un comentario más extenso sobre esta publicación en particular.

⁷⁶ "Para los sectores sociales que cuentan, y en la medida en que el gobierno actúa como gerente de los conflictos, en cierto modo puede ser una realidad el ideal político de autogobierno de determinada parte de la sociedad: más que ser mandados son ellos quienes condicionan las decisiones de los gobernantes. La sociedad es gobernada de hecho en función de las demandas

camino por recorrer para que los simples ciudadanos se incorporen a grupos e instancias más amplias de representación y participación, orientadas a definir compromisos concertados respecto a asuntos de interés colectivo; a definir o construir nuevos medios del consenso. Existen experiencias valiosas y es importante que se extiendan aún más. Es posible negociar beneficios de diversa índole sobre compromisos claros en torno a la productividad, la inversión o la gestión social superando el particularismo egoísta. Una premisa central es que el futuro de la política no puede pensarse sin la concertación entre fuerzas sociales. Sin embargo, las fuerzas disidentes se hallan corrompidas, dispersas, deterioradas y debilitadas a tal extremo, que una alianza de clases o fuerzas subalternas no se vislumbra como factible.⁷⁷

La política es un acto de voluntad, convicción y responsabilidad; pero no puede seguirse atribuyendo una vocación renovadora y democrática a quienes no desean participar en la política, no tienen ideales políticos y no asumen una posición ante los fenómenos políticos para actuar en consecuencia. La necesidad de reivindicar la libertad, la justicia y la fraternidad no puede sostenerse como un atributo propio de la "humanidad" o de la "modernidad". Son, en cambio, aspiraciones legítimas de construir una sociedad diferente a lo que hasta ahora hemos conocido;

que se expresan en ella." Arbós y Giner, 1993: 90.

⁷⁷ La "descentralización, desarticulación de las esferas de influencia en el Estado tiene en el plano de los actores sociales una traducción muy clara: la deslegitimación de los actores políticos con coherencia ideológica (es decir, con capacidad de utopía), y su remplazo por actores sociales, o movimientos, que no obstante ser muy enriquecedores de la experiencia política, carecen de la cohesión necesaria para impulsar políticas de largo aliento. Representan más bien eclosiones sociales más que voluntades políticas capaces de una larga paciencia, como asimismo de trascender el gris trabajo de reproducción cotidiana yendo más allá de las situaciones coyunturales que pueden asumir una gran explosividad social, aunque en el mediano y largo tiempo se desvanezcan en una quietud paralizante que reposa en una memoria, que en forma intermitente, se despierta de cuando en cuando, pero sin poder nunca llegar a cuestionar el orden." Zemelman, 1994: 324-325.

pero como aspiraciones necesitan constituirse en proyectos y prácticas que, sobre la marcha, paulatinamente, más aún, tortuosamente, se construyan por fuerzas sociales que con ellos reivindiquen sus intereses.⁷⁸ Por estas razones la democracia exige construir mecanismos efectivos de participación y representación -nuevos medios del consenso- para configurar efectivamente en las fuerzas e intereses sociales subalternos aquella voluntad, convicción y responsabilidad que quizá jamás han tenido. No se trata de que sean ineptos para la política y la democracia; se trata de que estos asuntos no forman ni han formado parte de sus modos de vida. Reiteradamente se confiere al "pueblo" o a la "sociedad civil", vagamente y en abstracto, una serie de pretensiones virtuosas que no podemos demostrar en modo alguno que le sean inherentes.

Es también por estas razones que se hace imperiosa la necesidad de la crítica a los intelectuales, para definir si son realmente capaces de proponer orientaciones para la acción transformadora (no necesariamente en un sentido revaloratorio), o sólo justifican distintas pretensiones de lucha por el poder. De este modo, arribamos a un problema muy concreto que puede formularse así: ¿Cuál es el fundamento de las vanguardias político-intelectuales para decir lo que debe o no debe hacerse como conducta política?⁷⁹ Más allá de las reprimendas morales y los llamados a la

⁷⁸ Marcos lo expresó así, al plantear los propósitos de la Convención Nacional Democrática: "Este asombro de mirarnos unos a otros y descubrirnos *detestando lo mismo*, a vernos *sin tener una maldita idea de lo que queremos*, pero con esa alegría de saber que sí, que es posible, que vale la pena, que siempre valdrá la pena". *La Jornada*, 20 de julio de 1994, p. 18 (cursivas mías).

⁷⁹ "Me parece que hay mucho de amor propio y de arrogancia en quien considera preciso modificar el orden público para establecer sus valiosas opiniones." Michel de Montaigne; citado por Gore Vidal, 1995: 6. Sergio Zermeno (1990) hace una reflexión crítica muy interesante sobre el papel de los intelectuales en México actual, en la cual repasa ideas, valores y conductas de los intelectuales del país, planteando problemas de desarrollo, democracia e integración social

cordura, dotar de coherencia y contenido crítico a las aspiraciones de los sectores excluidos de la economía, la política y la alta cultura, sigue siendo una asignatura pendiente de los intelectuales. Sin embargo, la brecha entre las élites culturales y los sectores excluidos parece ahondarse cada vez más. La propensión burocrática de dichas élites y la desarticulación salvaje de las comunidades académicas universitarias son asimismo elementos correlativos de esa brecha; lo que significa también que se reducen las posibilidades de emergencia de intelectuales colectivos marginados. Es decir, aquellos sectores y clases no sólo se ven excluidos de la representación y la participación políticas, sino que además les es vedada toda posibilidad de producir contrahegemonía (Basañez, 1981).

Los intermediarios políticos (líderes, representantes, gestores) pasan de ser promotores de compensaciones y defensores de intereses corporativos -sectoriales- a ser verdaderos intelectuales orgánicos sólo en la medida en que se convierten en dirigentes culturales (morales), en verdaderos creadores de símbolos, de valores, de prácticas construidas a partir de la tradición y la solidaridad subyacentes entre aquellos a quienes representan. El intelectual orgánico no es un simple portador de una ideología a la que promueve con el propósito de difundirla entre los sectores en los que actúa. El intelectual orgánico es un representante efectivo de intereses concretos, y sistematiza un discurso propio de dichos intereses. Es evidente que los intelectuales orgánicos son necesariamente intelectuales comprometidos, pero no todos los ideólogos comprometidos son intelectuales orgánicos. La inexistencia de una intelectualidad orgánica resulta de la incongruencia entre las características más arraigadas de las diversas fuerzas sociales y la producción cultural. Se adoptan -se imitan- las modas intelectuales acríticamente, sin nexos

que exigen un tipo diferente de relación entre dicho sector, la sociedad y el Estado.

estrechos entre el discurso de los sectores ilustrados y los valores, aspiraciones, tradiciones y prácticas colectivas propias de su entorno (aquello que Braudel denominó "civilización material"); sin una reapropiación rigurosa de éstos para reproducirlos y forjar conciencia histórica, pretensiones de futuro. La producción cultural se ve así desprovista de sentido crítico, de capacidad de transformación; queda en manos de una intelectualidad subsidiaria, arrogante y autocomplaciente; incapaz de promover cambios sociales de fondo, pues se ve limitada a la producción de un discurso que no provee de sentido y coherencia a la acción social. El conocimiento se ve ligado así sólo al interés parcial de los sectores ilustrados. Más que conciencia crítica de la sociedad, los intelectuales aparecen como simple conciencia envanecida de su buena conciencia. La construcción de nuevos medios del consenso supone a la crítica como elemento imprescindible, en tanto factor de diálogo constructivo, diametralmente opuesta a los monólogos autocomplacientes, y como factor central de creación de cualquier proyecto civilizatorio.

Es necesario insistir en que no podemos imputar a los sujetos sociales una determinación estricta de lo que será su acción. Por lo tanto, todas las pretensiones de cambio, de futuro, que enarbole cualquier fuerza o grupo social y que promueva discursivamente, son esencialmente pronunciamientos axiológicos; mientras que el sentido práctico que determina (no deliberadamente, ni por una racionalidad constrictiva) la acción colectiva no se sustenta en modo alguno en consideraciones científicas, ni de imperativo moral o racional inevitable, ni de verdad absoluta (Bordieu, 1991), aunque a quienes promueven dichas pretensiones pueda parecerles que sí lo sea. Esta suerte de antiintelectualismo no significa que deba rechazarse la teoría, el rigor intelectual, el pensamiento formal y metódico o la ilustración; sino que se refiere al pragmatismo y empirismo de la acción política sin ideas y programas de fondo que la sustenten. Cualquier

pretensión de discusión seria, de debate, de intercambio de ideas, de confrontación y análisis de puntos de vista, se ve invariablemente postergada por necesidades más inmediatas. El bajo nivel de discusión política, la desvinculación entre teoría y práctica, la incapacidad para pensar, el vacío ideológico vivos y actuantes tanto entre los movimientos y organizaciones disidentes como en los entretelones de la grilla oficial, dan cuenta del antiintelectualismo.

Lo que determina las transformaciones no son esas fraseologías grandilocuentes e hiperracionales que exponen al cambio, al progreso, a la modernidad o la democracia como lo mejor de los futuros posibles, y convocan vehementemente a asumirlos como imperativo ineludible. Poco importa una conciencia clara y distinta de la realidad si no va asociada a la construcción de prácticas que promuevan la autonomía de los sujetos individuales y colectivos y se orienten a la integración social, a la superación de las injusticias. Sin el perfeccionamiento de los medios del consenso (que por lo demás no se vislumbra por ningún lado) no serán posibles la democracia, ni la individuación, ni la libertad, ni la fraternidad.

5.2. EL IMPERATIVO DE UN PROYECTO CIVILIZATORIO DIFERENTE

Más que de modernidad inconclusa podríamos hablar de una modernidad parcial, reducida a sectores privilegiados, mientras muchos otros no cuentan con modo alguno de asumirla como algo propio. La culminación de la modernidad sólo se dio en las promesas que enarbolaron las grandes utopías revolucionarias, en los proyectos que no alcanzan a ser inteligibles para aquellos a quienes procuraron redimir. La modernidad aparece entonces como un fabuloso edificio, una magnífica catedral, que sólo se vio terminada en sus formidables planos arquitectónicos. Por su

parte, los capataces y los albañiles no pueden, ni saben cómo, llevar el proyecto a feliz término.

Por esta razón muchos preferirían clausurar la obra de una buena vez.

Si bien una programática político-social surge históricamente como proyecto de una clase; en el mundo contemporáneo no hay una clase capaz de producir una programática que dispute al capital transnacional su posición hegemónica. Por lo tanto es necesario plantearse los problemas de la reconstrucción de la política desde nuestra tradición y nuestras prácticas; articulándolas a su vez con ideales universalistas. Pero es imprescindible optar por una articulación crítica, que dote de nuevos contenidos a ideales gastados y olvidados como autonomía, justicia y fraternidad. La libertad, la igualdad y la fraternidad se hallan hoy en tela de juicio. Los dos primeros conceptos se han distorsionado o diluido; pero sobre todo el concepto de fraternidad ha caído en el olvido más rotundo.⁸⁰ Reapropiarnos de la idea de la fraternidad propiciaría devolver realmente a cuestiones como la justicia y la autonomía la centralidad que han perdido a raíz de las formas de dominación contemporáneas, y a afrontar así los problemas de legitimidad que surgen en el nuevo desorden mundial. El carácter formal y relativo de la libertad y la igualdad

⁸⁰ "Como todos sabemos, la disputa ya secular entre liberalismo, socialismo y democracia se ha concretado casi exclusivamente sobre los dos polos de la libertad y la igualdad, planteándose ya el problema de distinguir entre las dos dimensiones, ya de conjugarlas en una síntesis superior o simplemente aceptable. Sobre esta tensión bipolar se ha ejercitado largamente el complejo de doctrinas políticas, económicas y sociales que se referían a cada una de aquellas grandes opciones ideales o a sus, más o menos afortunadas, tentativas de composición: liberal-democracia, socialdemocracia, 'socialismo liberal'. Dentro de estas vicisitudes, la *fraternité* se presenta -al menos en el perfil teórico (definitivamente no sólo en el teórico, F.V.B.)- como la *dimensión olvidada*. (...) Laguna no sin importancia, ya que se trata de uno de los principios-clave del 'tríptico'. Existe, sin embargo, una razón profunda de esta ausencia: el problema de la fraternidad representa una espina propia y verdadera en el flanco para la triada del universalismo moderno, precisamente en cuanto plantea la cuestión de la unión, del vínculo solidario comunitario, que ninguna lógica de la pura libertad o de la mera igualdad está en situación de interpretar y resolver." Marramao, 1993: 11-12 (cursivas del autor).

en el mundo contemporáneo conduce a revalorar el significado de la fraternidad como núcleo de nuevas posibilidades emancipatorias, que apunten a construir la autonomía de los sujetos y la justicia como orientaciones de un mundo diferente.⁸¹ El imperativo aquí es no perder de vista que la lucha por la hegemonía es ante todo una lucha por la cultura. En mayor o menor medida, los ideales de libertad, democracia y justicia son compartidos por todos los adversarios políticos, pues forman parte de una sola y la misma matriz cultural. Pero el verdadero significado de dichos ideales no es absoluto; sino que es parte del terreno de la disputa por la hegemonía, disputa que más que competencia entre adversarios políticos, supone un conflicto cultural.

La hegemonía errática es contingente, arbitraria, discrecional, y se expresa ante todo en la acción social y política reduccionista, corporativa; pero finalmente es la hegemonía propia de un sistema hegemónico nacional en el que se comparten ideas, creencias y prácticas. La acción contingente y habitual se orienta por lo que Bordieu llamó el sentido práctico, el cual, a diferencia del sentido común, no se refiere sólo a un tipo de conciencia, de conocimiento inmediato del mundo; sino que incluso engloba a éstos de acuerdo al significado de las prácticas concretas; mismo que puede ser abiertamente incoherente y contradictorio. La lógica práctica en modo alguno supone la crítica, y se despliega cotidianamente, sin referencia alguna a consideraciones de orden estratégico establecidas y claramente determinadas, y mucho menos se remite al mundo objetivo que explora el conocimiento científico. De este modo, el problema no es únicamente la carencia de programática asociada a la hegemonía errática. El verdadero problema es el perfil de la política tal como se está delineando, en el contexto de una alianza

⁸¹ Carlos Bonfil lo expuso contundentemente en su hermosa reseña de la película *Rojo*: "Con la igualdad y la libertad en el fondo del desván de las ilusiones liberales, la fraternidad se convierte en una exigencia moral absoluta." *La Jornada*, 6 de agosto de 1995.

cada vez más estrecha de la élite política con la derecha y el capital transnacional, del desgaste de los cauces habituales por los que discurría el conflicto y el consenso, y de la inexistencia de alternativas de acción política; es decir, la política sometida al predominio de orientaciones de la acción inmediatistas, excluyentes y desprovistas de claridad y proyección crítica.

Las transformaciones sociales se producen históricamente de acuerdo a los resultados que arrojan las luchas coyunturales entre fuerzas con concepciones disímiles o antagónicas sobre el futuro. En este sentido la política aparece como conciencia de historicidad y como proceso de construcción de proyectos en el contexto de las contradicciones sociales; como articulación dinámica entre sujetos, prácticas sociales y proyectos; como lucha por dar una dirección a la realidad.⁸²

La utopía de que los actores sociales rompan con la conciencia parcial e inmediata de la realidad -aquello que Kosik llamó "el mundo de la pseudoconcreción"- implica necesariamente que la conciben como *totalidad*, como relaciones sociales de explotación y dominación. Esto no significa que tengan que adoptar automáticamente un carácter revolucionario. La "conciencia de clase" no conduce directamente la acción revolucionaria, como supuso Lukács; pero solo será posible trascender al capitalismo si los actores subalternos son capaces de adoptar una profunda crítica de la realidad.⁸³ Este es el verdadero reto de la acción racional, extendida más allá de

⁸² "...el conocimiento social debe tomar en cuenta esta problemática, de la direccionalidad de la historia, cuya implicación más importante es que no se puede construir un conocimiento que no contenga entre sus supuestos una idea de futuro. El conocimiento de la sociedad se organiza y opera en el seno de horizontes históricos que no son parte de su contenido." Zeman, 1989: 20-21.

⁸³ John Holloway lo expresó en estos términos en una conferencia: "La utopía exige una teoría negativa, más allá de su teoría científica."

los límites de la racionalidad instrumental, para la construcción de otra modernidad -nuestra modernidad-, de la historia por venir, para hacer la historia que nos hace.

Los diversos actores sociales enfrentan así un reto que evidentemente no han asumido: adoptar una posición responsable frente a los fenómenos globales de la sociedad. Eso es el auténtico proyecto modernizador "clásico" y eso sería la auténtica democracia. El problema sigue siendo que la sociedad -comunidad, nación, humanidad- construya la historia y no sea simplemente arrastrada por ella. La responsabilidad política requiere realismo; pero también necesita estar articulada a una programática político social; de otro modo, la acción política no puede sustentarse en un proyecto nacional o societal, y se ve reducida a ser apéndice de formas vacías y gastadas, que no se adecúan orgánicamente a los propósitos que se pretende alcanzar. Es decir, la acción política responsable se sostiene tanto en el realismo como en la utopía, o simplemente resulta una política parcial, limitada, pragmática. En el fondo, una política despolitizada. Una actitud de responsabilidad política no puede asumirse como irremediablemente limitada por el realismo, si no que parte de éste para diferenciar ámbitos de lucha. Es decir, una lucha por demandas de orden general (sociales, políticas, económicas) en un ámbito restringido (empresa, universidad, núcleo familiar) tiende necesariamente a perder de vista las raíces del conflicto y a entrar en disputa contra adversarios equivocados. Sergio Zermeno señaló, sobre el movimiento estudiantil del 68 y la relación con la cuestión del conocimiento y su papel en la sociedad:

"Se quiere solamente subrayar el hecho de que por tratarse de movimientos nacientes, por encontrarse aún en etapas utópicas (para hacer un parangón con la historia del movimiento obrero), son incapaces de lograr incluso una coherencia mínima entre el contenido profundo de sus orientaciones y el campo en el que establecen el conflicto, por un lado y, por otro, el carácter del adversario al que se oponen. Esto da la impresión en ocasiones de que actúan pidiendo prestados, por decirlo así, una dimensión política o un adversario.

"Claro está, por lo demás, que la forma de superar esta situación y de lograr una mayor coherencia entre identidad de los movilizados, adversario y sociedad global, dependerá en gran medida del papel cada vez más central que vaya ocupando la educación, el aparato científico, la tecnología o el conocimiento en general dentro de la estructura de una sociedad, lo que también colocará en un sitio central, lógicamente, a estos movimientos." (Zermeño, 1978: 268).

Por razones como estas, los problemas profundos -valga, filosóficos- son también políticos.

Ante todo, la lucha por la hegemonía exige afrontar que la despolitización, con todas sus implicaciones, está directamente asociada a la degradación de la cultura que significa una sociedad informatizada, con los más vastos conocimientos jamás imaginados, y que a su vez se sume en la ignorancia, la superstición, los prejuicios, la homofobia y la xenofobia, el ascenso de ideologías arbitrarias, entre otras manifestaciones que representan la negación misma de la cultura. Estas formas de irracionalismo constituyen asimismo la negación de la responsabilidad colectiva, el vaciamiento de la conciencia crítica, y conducen al reforzamiento de las conductas adaptativas y del status quo. El irracionalismo cobra fuerza así como componente asociado directamente al sistema hegemónico global que, a la vez que impone incontestablemente a la racionalidad instrumental como la única válida, erradica los contenidos simbólicos y afectivos propios de la civilización, y promueve la simple supervivencia como orientación de los sujetos individuales y colectivos. No será posible, por lo tanto, arribar a niveles más altos de conciencia que apunten a la emancipación sin redefinir la cultura, la vida material, la responsabilidad y el papel del conocimiento.

Recapitulando, conviene insistir en que, desde mi punto de vista, existe una estrecha relación entre la dicotomía sociedad desarticulada-Estado monopolizador de la política, y las características de una hegemonía cuya racionalidad populista-autoritaria se agotó al tiempo que las

condiciones globales han impuesto una racionalidad aún más irracional. Por estas razones se planteó como punto de partida el concepto de programática político-social para abordar las características de la hegemonía del México posrevolucionario.

A partir de la reflexión desarrollada en este ensayo, puede argumentarse que la situación de la sociedad civil sigue siendo de profunda debilidad, por las inequidades que las distintas modalidades de modernización de nuestra historia reciente han producido, y por la profunda brecha existente entre las diversas propuestas de cambio, reforma, transición, democratización, etcétera; y las dinámicas propias de los sectores subalternos del país. He pretendido, con mayor o menor fortuna, que este trabajo sea una aproximación preliminar a los problemas de la relación Estado-sociedad civil en México, por lo que creo que ante todo es necesario profundizar en la conceptualización de la sociedad civil, para poder vislumbrar alternativas de acción que le permitan alcanzar equilibrios frente al desgastado monopolio político del Estado. El reto sigue siendo construir los medios del consenso necesarios, o redefinir los existentes, para que la sociedad civil se apropie de la tarea que por definición le corresponde: la política; pero sin incurrir en simplismos liberal-pluralistas, sino recuperando críticamente las manifestaciones políticas que nos son propias, sintetizándolas con elementos característicos del pensamiento político universal. Que la desmesura de este planteamiento sirva como recordatorio de que las tareas históricas jamás han sido cosa fácil, como creen los demócratas ingenuos. A fin de cuentas, ni la Civilización se forjó en siete días; ni la Razón ha acallado su voz entre el estrépito del irracionalismo. La intención que subyace es entonces la de apuntar a la fundamentación de una apuesta radicalmente racional que incorpore la autonomía, la justicia y la fraternidad como ejes de una nueva cultura democrática, y por qué no, hasta revolucionaria. De lo que se trata es de pensar en la

posibilidad de una racionalidad que no suprima la autonomía de los sujetos (individuales y colectivos), que propicie la justicia más allá de planos meramente formales, y que fundamente a la fraternidad como componente ético imprescindible para la diferenciación y la tolerancia. Estas ideas, sin duda vagas, son de cualquier forma puntos de partida para profundizaciones posteriores.

La utopía es esencialmente un deseo de mirar al futuro con esperanza y construirlo. El hombre mira al futuro porque necesita afrontar y combatir la incertidumbre. Una utopía de autonomía, justicia y fraternidad es y seguirá siendo contraparte de la utopía negativa totalitaria y deshumanizante que ha venido imponiendo el capitalismo global tardío. Pero los alcances de la crítica al desorden imperante no pueden fundarse en la simple negatividad o los buenos deseos. En nuestras condiciones, la utopía está más lejos que nunca, pero tal vez ahora más que nunca puede ser lúdica, irreverente, escéptica, y por todo ello, profundamente crítica.

No tengo empacho en admitir que este trabajo, más que a una actitud racionalizadora, objetivante, científica, obedece a una pasión como cualquier otra; más que a un deseo de aprehender la realidad, a uno de manifestar las emociones que nuestro tiempo me provoca. Entre las pasiones, el amor es la más feroz, el arte es por definición la pasión de lo sublime, la ciencia la más arrogante, la política la más turbia, y la crítica es la pasión más degradada, cuyo fundamento es la duda. Mientras haya duda, habrá crítica, y mientras ésta exista podremos morir en paz y vivir sin tregua las borrascas de nuestras pasiones. A fin de cuentas, la historia nos deparará (siempre nos ha deparado) más azares que las causas que somos capaces de vislumbrar.

APÉNDICE

EL AUTOGOLPE

29-III-94.

Todos los indicios apuntan a que la responsabilidad del asesinato del candidato del PRI a la presidencia es atribuible al mismo PRI.

Durante toda su historia, el PNR-PRM-PRI ha sido el espacio donde la "clase política pos-revolucionaria" ha dirimido sus diferencias. El gobierno y su partido han mantenido una asombrosa capacidad para resolver pugnas y equilibrar fuerzas ya sea por medio del otorgamiento de prebendas a líderes y compensaciones a grupos, o por la represión brutal contra las disidencias.

Considero que ahora el PRI se enfrenta a una situación totalmente inconcebible hace sólo unos días: su capacidad para el ejercicio de la violencia se revierte contra sí mismo. Es imposible señalar como ha sido exactamente que ha ocurrido esto, pero sin duda hay señales importantes. Por un lado, el gobierno de Salinas ha sido persistente en su tarea de demoler la "alianza histórica" del "gobierno de la Revolución Mexicana" con los sectores populares del país, a través de acciones como la venta de paraestatales, el desmantelamiento de sindicatos como los de petroleros y ferrocarrileros, la supresión por la vía de los hechos de los derechos laborales, y la reforma al artículo 27 constitucional. Todo ello ha cultivado un clima de inconformidad e incertidumbre entre importantes sectores de la población. La eficiencia del PRI-gobierno para mantener el control político se ve así severamente afectada, al tener menor espacio de maniobra los "liderazgos" tradicionales del PRI para manipular a sus huestes obreras, campesinas y populares.

A mi parecer todo ello tiene que ver directamente con las innumerables inconformidades que estallan en el interior del PRI por la designación de sus candidatos a puestos de elección a niveles municipales y estatales. Esas designaciones siempre han sido antidemocráticas, e inclusive las inconformidades contra ellas no son cosa nueva. Pero es un hecho que ahora adquieren niveles incontrolables. Las disputas se exacerbaban en tanto que las expectativas de acceder al poder público, con todas las prebendas y compensaciones que ello representa, se ven cada vez más reducidas.

Además, otro indicio del deterioro de las relaciones entre el poder central y "las fuerzas vivas" en los estados, son las numerosas gubernaturas interinas en este sexenio. La impopularidad, la torpeza política y la ineficiencia administrativa han provocado que muchos gobernadores tengan que salir por piernas de los estados que han pretendido gobernar. Los dos casos más notorios son los de Villaseñor en Michoacán y Zapata Loredo en San Luis Potosí; que simplemente fueron repudiados del principio al fin de sus efímeros mandatos. El caso más triste es el de Aguirre Velázquez en Guanajuato, que fue puesto fuera de la gubernatura sin haber tomado posesión del cargo, incurriéndose en la ruptura de la legalidad del estado.

Lo de Guanajuato nos ha dejado a todos con el sabor de la "concertación" a favor del PAN, así como las "victorias" de sus candidatos en las elecciones para gobernadores en Baja California y Chihuahua son aceptables para el PRI porque los proyectos de gobierno que hoy enarbolan ambos partidos son plenamente coincidentes.

La cuestión es que la derrota en las urnas, en esos estados, ha sido un trago demasiado amargo para los sectores más duros del PRI. Es un hecho que el priismo bajacaliforniano tachaba abiertamente de traidor a Colosio por haber permitido que el PAN ocupara el gobierno estatal, cuando era dirigente nacional del partido oficial.

Todo esto nos muestra un PRI inmerso en un clima de inconformidades y resentimientos a niveles locales, regionales y estatales. Los grupos tradicionales del PRI, los más duros del sistema, que se conciben a sí mismos como "herederos de la Revolución Mexicana", herencia que no pueden darse el lujo de entregar por unas simples elecciones, han actuado ya como reacción al estallido de otra fuerza honesta, legítima e independiente, el EZLN; y lo han hecho con un golpe eventualmente autodestructivo, pero calculado para abrir brecha a una escalada represiva que les permita recuperar espacios perdidos.

Ahora que el grupo tecnócrata de Córdoba-Salinas ha desmantelado las "alianzas históricas", que sus pretensiones de formarse una base popular urbana han fracasado estrepitosamente y que su matrimonio con el voluble gran capital financiero está condicionado a la continuación de la misma conducción de la política económica que se ha mantenido por el presente gobierno, el panorama del país se torna negro.

El día que siguió al asesinato, Salinas lo empleó para convencer al gran capital financiero de que guardara la calma, y hasta se obtuvo una línea especial de crédito de Estados Unidos. Dos días después, se ocupó de disciplinar a su partido. Ahora Salinas decidirá quien es el sustituto, pero la sombra de los dinosaurios a los que ha pretendido desdeñar se cibe sobre su, hasta antes del 23 de marzo, poderosa e indisputada posición de líder máximo de la clase política priísta. Estos sucesos reflejan la descomposición política que se vive al interior del PRI-gobierno y colocan al país en una situación sumamente comprometida. Para los dinosaurios y los tecnócratas el país es un botín político que hay que mantener o alcanzar a como de lugar.

En todo este ambiente tenebroso, la posición de las fuerzas sociales y políticas ajenas al PRI adquiere una importancia fundamental. La cuestión está en que no sólo permanezcan como pasivos espectadores de las pugnas internas del PRI que han puesto en peligro a la nación, sino que actúen exigiendo y vigilando el cumplimiento de la ley y formulando iniciativas para el ejercicio de la democracia no como simple "sufragio efectivo", sino como justicia, tolerancia, pluralidad y responsabilidad ante la vida nacional, un reto que hoy, como siempre, se impone a los hombres y mujeres de verdad.

EL FETICHE

4-IV-94.

¿Qué puede ocurrir en las elecciones federales próximas? ¿Qué es lo que las elecciones significan en México? Considero pertinentes algunos comentarios sobre las expectativas electorales de las dos principales fuerzas políticas, el PRI y el PRD, y sobre los problemas de la política en nuestro país.

En el sexenio próximo a concluir el gobierno ha logrado cultivar simpatías entre las clases medias-bajas urbanas mediante actos propagandísticos, dirigidos a mostrar apariencias de reformas, estabilidad y hasta bonanza en el país. A mucha gente se le ha vendido la idea de que hemos ingresado al primer mundo, de que las perspectivas de la economía nacional son favorables, de que el PRONASOL ha reducido la pobreza y, más aún, es parte sustancial del "progreso" de México; de que se han combatido la corrupción y la ineficiencia, de que las finanzas públicas ahora son "sanas", de que se ha mantenido la paz y la guerra en Chiapas es simplemente un asunto local y aislado, que no afecta mayormente al país y está en vías de solución.

Además esa gente está satisfecha porque goza de videocasetera, televisión a color, discos compactos, revistas de gran colorido con todo sobre sus "estrellas" favoritas, ropa y accesorios de fayuca -a pesar de las aberrantes y asquerosas proclamas contra el "meidinchismo"...- calzado deportivo cuyos precios oscilan entre diez y quince salarios mínimos; y todo ello aunque se tenga un adeudo prácticamente impagable con el banco, aunque se carece de educación y servicios sociales adecuados, de vivienda digna, de abasto suficiente de productos básicos, de empleo estable y de perspectivas reales de mejoramiento de los niveles de vida.

Un vasto sector de la población del país en esa situación es la potencial cliemela electoral del PRI: una importante porción de clases medias-bajas urbanas *conformistas*, *conservadoras* y *despolitizadas*. *Conformistas* porque la manipulación informativa les hace creer en supuestas certidumbres económicas y sociales inexistentes, o por lo menos deformadas. *Conservadoras* porque no conciben como necesario ni posible ningún tipo de cambio político, y más aún, lo perciben como un riesgo. Todo ello conlleva su *despolitización*, que las hace ajenas a cualquier tipo de compromiso con la situación social que afrontan. La despolitización promovida durante este gobierno se funda en ese individualismo consumista, logrado gracias a la salvaje "apertura al exterior" que ha destrozado la planta productiva del país; y en el abandono de las cuestiones de bienestar social como asuntos públicos, para presentarlas hoy como problemas de organización local, virtualmente apolítica sin ser apartidista -por paradójico que parezca-, como competencia de "comités de solidaridad".

Esos sectores medios y bajos (profesionales, ejecutivos, administradores, empleados, comerciantes, rentistas, burócratas, universitarios, obreros, subempleados), que se concentran en las principales ciudades del país y que fueron los que dieron al PRI sus triunfos en las elecciones federales de 1991, no exhiben un cambio sustancial en su situación respecto a ese año que les pudiera producir desconfianza o descontento severo contra el partido gobernante y que les haga colocar sus expectativas en algún partido de oposición.

En lo que al PRD concierne, es evidente que ha evolucionado, pasando del antigobiernismo apocalíptico fácil, del neopopulismo y el tono nostálgico respecto a los "postulados originales"

de la Revolución Mexicana, que fueron característicos del FDN en 1988, a posiciones propositivas, pero sin lograr aún consolidar una propuesta política clara y convincente. Si bien las posturas programáticas del PRD han adoptado un realismo en lo económico y sostenido un "radicalismo" político por exigir elemental democracia; su principal apuesta para las elecciones sigue fundada en los efectos del malestar social contra el régimen actual. En último término, el PRD-ADN no fundamenta sus expectativas electorales en la convicción y en la coherencia de su plataforma política, sino en la inconformidad contra el gobierno de Salinas y el PRI. En ese sentido, la lógica de la identidad negativa del neocardenismo no ha sido superada.

A pesar de todo, el PRD sigue siendo un crisol de diversas herencias y corrientes de centro izquierda. Es una coalición de fuerzas cuya composición se asemeja a la del mismo PRI; es un partido que en muchos sentidos, más de lo que muchos priístas y perredistas estarían dispuestos a aceptar, es el legítimo heredero del PRI.

Si bien el PRD cuenta con las simpatías de campesinos de distintas regiones, de numerosas agrupaciones urbanas bien organizadas, y en general las de algunos de los sectores más activos y politizados del país, ello no significa que aglutine a la mayoría de los votos potenciales. Como en el caso del PRI, tampoco creo que el PRD tenga simpatías sustancialmente diferentes a las de 1991. La mayoría de los electores no son, ni con mucho, esos sectores politizados y activos.

El problema de fondo es que la definición de un Proyecto Nacional no será lo que esté planteado en las urnas en las próximas elecciones. Aunque todos los comentaristas y analistas políticos hablan de elecciones limpias, hace falta, por absurdo que parezca, preguntarse ¿para qué? ¿Cuál de los problemas nacionales entrará en proceso de solución por el hecho de que las elecciones se realicen sin trampas? Si se da ¿Qué va a pasar y qué vamos a hacer con la alternancia en el poder? La alternancia no es buena ni mala *per se*. Resulta deseable cuando lo que está en juego en la política no es quién cuenta los votos y cómo los cuenta; sino cuáles son las diferentes propuestas de gobierno y cómo se pretende ponerlas en práctica. El debate serio sobre la construcción de alternativas reales de gobierno aún es un asunto pendiente.

Las elecciones son sólo un procedimiento en el complejo proceso de la construcción de la democracia; pero no son el único y ni siquiera el más importante. La democracia no está en las elecciones, aunque éstas formen parte de ella, y la política sencillamente está en otra parte: en fuerzas e intereses sociales vivos y actuantes.

Sin duda es necesario combatir sin reservas la prolongada herencia del fraude electoral -no "subcultura", pues desgraciadamente es *parte de nuestra cultura política*- con la ley en la mano y alentando la participación ciudadana. El fraude no se erradicará, ni mucho menos, en los próximos comicios; porque la persistencia de prácticas sociales tan arraigadas como esa, protagonizadas por "militantes" y funcionarios priístas (a menudo son lo mismo) en casillas, comités electorales distritales y demás instancias de estos procesos, no desaparecerá abruptamente; aunque seguramente podrá ser revertida y puesta en vías de extinción: Habrá que perseguir con todo rigor los delitos electorales que se cometan.

Así, el PRI pondrá ahora todo su empeño en vender la imagen de un "joven" dedicado y "bueno", que comparte y amplía el ideario del "mártir" Colosio (¡más de lo mismo!); y la potencial clientela electoral que eso atraiga, por increíble que parezca, no es nada desdeñable. Por su parte, el PRD desea sinceramente gobernar al país, pero pareciera que realmente nadie sabe cómo puede hacerlo. La rebatiga al interior del partido por las candidaturas a puestos de elección resulta un precedente ominoso, porque habla más de la búsqueda del control de posiciones que de la defensa de propuestas de gobierno.

Es cierto que lo que ocurra después del 21 de agosto será fundamental para la vida nacional. Puede acabar de detonarse el México bronco, o puede ser sólo el parto de los montes. El futuro del país no dependerá únicamente de la mirada vigilante del EZLN, ni de las proclamas por el respeto a la voluntad ciudadana y contra el fraude electoral, ni de la resistencia civil o la protesta desbordada, ni de "concertaciones" con el PAN, ni de la despolitización de la sociedad; aunque todo esto sean algunos ingredientes de las circunstancias poselectorales. Sean los que sean, de los resultados del 21 de agosto dependerá en gran medida la definición que adquieran las fuerzas políticas -pero no sólo las partidistas- del país. La coyuntura podrá ser determinante en muchos sentidos, pero eso no es sólo un asunto de elecciones.

La discusión sobre las cuestiones electorales no es de ninguna manera ociosa, pero me parece sumamente preocupante que se concentre prácticamente toda la atención en ese aspecto del debate político. La discusión política en México ha sido reduccionista al concentrarse en el fetiche del sufragio efectivo.

EL DESENGAÑO ELECTORAL O LA DEMOCRACIA A LA VUELTA DE LA ESQUINA

*Hojeando tu perfume se marchitan las cosas,
y tú lejanamente sonríes y destellas,
¡oh novia electoral, carrousel de miradas!
lanzaré la candidatura de tu amor
hoy que todo se apoya en tu garganta,
la orquesta del viento y los colores desnudos.
Algo está aconteciendo allá en el corazón.*

Manuel Maples Arce.

Muchas expectativas se vieron incumplidas tras las elecciones del veintiuno de agosto. Los resultados han dejado perplejos a todos los observadores y analistas, y contra todos los pronósticos, el proceso transcurrió sin incidentes mayores y en un clima de tranquilidad que nadie sospecharía tras la tensión y la incertidumbre previas al día de la elección.

Ahora la pregunta que surge inevitablemente es cómo unos comicios con la más elevada participación en la historia del país, con la más estrecha vigilancia jamás vista y con tres candidatos con opciones de triunfo, arrojó un abrumador resultado de "no cambio". Este fenómeno será tema de estudio para muchos años, será en sus diversas vertientes (los resultados electorales, la cultura política, los partidos políticos, los medios de difusión, la democracia en México, el futuro político del país) asunto de discusión y análisis ineludible para las ciencias sociales.

I. Considero de particular importancia un aspecto que llama poderosamente la atención: las ilusorias y desproporcionadas expectativas de triunfo absoluto que se forjaron, tanto por las bases simpatizantes como por los cuadros dirigentes a todos los niveles del Partido de la Revolución Democrática y la Alianza Democrática Nacional, en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Para esos simpatizantes y dirigencias era simplemente impensable una derrota en las elecciones, pues la única manera de perderlas sería por la consumación de un fraude electoral tan escandaloso que la sociedad mexicana no toleraría, sobreviniendo entonces la inconformidad y las protestas generalizadas que obligarían al gobierno a recusar en la imposición de su candidato, y obligarían a la designación de un gobierno provisional que convocara a nuevas elecciones (casi la reedición de lo ocurrido en mayo de 1911, al renunciar Díaz a la presidencia). Esa visión del panorama político-electoral del país previa al proceso electoral no es un simple error de apreciación, un cálculo fallido; por el contrario, es un componente muy importante de la concepción ideológico-política que se forjó al interior del PRD-ADN y que se propagó entre sus filas.

Ha resultado evidente que el PRD, e inclusive muchos analistas políticos, fundaron las expectativas electorales en una serie de prejuicios y falsas premisas, y de ninguna manera en un análisis más o menos adecuado de la situación *política* (no sólo la económica, no sólo la social) del país; por lo que se incurrió en un mecanicismo, en un determinismo simplista que sostuvo que en razón de la efervescencia e inconformidad generalizadas provocadas por el deterioro de la situación económica de vastos sectores de la población, por la inseguridad, el desempleo y

el subempleo, las insuficiencias de los servicios públicos, la indefensión de los cuentahabientes ante la voracidad de los banqueros, por las arbitrariedades en materia de derechos laborales e impartición de justicia en general, etc.; debería haber un rechazo generalizado contra el PRI en las urnas. Es decir, se derivaron conclusiones sobre el comportamiento electoral de los ciudadanos mexicanos a partir de consideraciones eminentemente económicas y sociales, pero no de un análisis político efectivo.¹

Esos prejuicios y falsas premisas a los que me refiero podrían sintetizarse así:

1) El potencial electoral de la candidatura de Cárdenas sería igual o mayor que el alcanzado en 1988 por el Frente Democrático Nacional, 2) en México existe una ciudadanía conciente y politizada capaz de comparar propuestas políticas diversas, 3) los electores identificarían el deterioro económico y social del país con el predominio político del PRI y 4) a raíz de todo esto la ciudadanía vislumbraría como necesario e inevitable el fin del partido de Estado.

Pero lo que estos planteamientos nunca tuvieron en cuenta fue la *despolitización* profundamente arraigada entre los principales sectores de la sociedad mexicana; factor que propicia un electorado voluble, cuyas preferencias son muy difíciles de predecir; pero relativamente fáciles de manipular. La despolitización proviene principalmente de un prolongado alejamiento de la ciudadanía respecto a los asuntos públicos (administración pública, gobierno, justicia, etc.) propiciada por el mismo gobierno y su partido,² que ha arrojado una ambigua actitud de descreído y rechazo a la vez que una suerte de resignación sobre el estado que guardan dichos asuntos.

Así, puede plantearse que en 1988 la *inconformidad con el gobierno* de De la Madrid configuró un rechazo abierto manifestado en el *voto de protesta* que favoreció rotundamente a Cuauhtémoc Cárdenas; un voto que no fue de ninguna manera por una alternativa de gobierno clara ni mucho

¹ Guillermo Almeyra señaló: "Hay por lo tanto, un problema sociológico, cultural y político que debe ser estudiado y que anula el teorema según el cual la crisis y la protesta abren automáticamente el camino al triunfo democrático"; en "Las elecciones vistas desde Italia". *La Jornada*, 28 de agosto de 1994, p.12. En el mismo tenor, cabe un comentario de Soledad Loaeza: "Una primera conclusión se impone: la sociedad mexicana tiene una complejidad política que no habíamos apreciado"; en "El voto útil", *Reforma*, 29 de agosto, p. 10A.

² Muchos autores se han referido al carácter despolitizador que ha tenido el sistema político mexicano. Cfr. Manuel Camacho, *El futuro inmediato*, especialmente los capítulos 2 y 4. Carlos Pereyra expuso: "por largos decenios no ha habido una sola organización política que represente un desafío siquiera mediano al grupo gobernante. Este monopolio expresa el hecho de que a todas las clases dominadas les fue vedada la posibilidad de desarrollar su propia política". Véase "Los límites del reformismo", en Cordera, R. (coord.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, p. 376. V.t. Luis Medina, *Civilismo y modernización del autoritarismo*, en *Historia de la Revolución mexicana* No. 20; José Luis Reyna y Olga Pellicer de Brody, *El afianzamiento de la estabilidad política*, en *Historia de la Revolución Mexicana* No. 22.

menos por una personalidad con una trayectoria política propia cuyo reconocimiento lo convirtiera en una verdadera alternativa popular, sino estrictamente un voto de rechazo, o lo que ha dado en llamarse "voto de castigo". Por otro lado, en 1994 la inconformidad se da a otro nivel, siendo inclusive más generalizada y más profunda, una verdadera *inconformidad con el sistema político*³: con el aparato judicial, con la administración pública, con la situación de incertidumbre y falta de expectativas de bienestar, con la estructura de participación política, con el sistema de relaciones entre fuerzas e intereses sociales. No obstante, la despolitización impidió que esta inconformidad de otro tipo llegara a expresarse como *voto a favor* de una alternativa política incomparablemente más coherente, aunque seguramente todavía poco madura, como la enarbolada hoy por el PRD. Muy por el contrario, el electorado fue seducido por la idea de que el gobierno salinista ha sido en general acertado y de que la incertidumbre y la inestabilidad prevalecientes no sólo no son responsabilidad de las dos últimas administraciones, sino que además serán resueltas por medio de la continuidad, y no del cambio.

Se ha dicho que predominó un voto de "temor", pues en todo caso el priísmo y sus aliados en los medios masivos lograron hacer predominar la idea de que el PRI es el único partido capaz de conservar la "paz" en el país. Las mayorías empobrecidas, atacadas en sus expectativas de bienestar y en sus derechos más elementales por una "modernización" salvaje concedieron el beneficio de la duda; expresando *conformidad* con lo hecho y reservas sobre lo que podrá venir.

Pero es precisamente ese fenómeno de prolongada y fuertemente enraizada despolitización⁴ lo que vale la pena analizar para replantearse las tareas para la construcción de la democracia en México. La ciudadanía otorgó con su voto un *reconocimiento conformista* al gobierno saliente que constituye una prórroga sobre numerosas cuentas pendientes en la democratización del país (entre otras, el desmantelamiento del partido de Estado). Voto que a la vez que representa los avances en la lucha por el sufragio efectivo (valiosos pero insuficientes); demuestra fehacien-

³ El concepto de sistema político se emplea aquí en el sentido que le da Manuel Camacho en su trabajo "Los nudos históricos del sistema político mexicano" (*Foro Internacional*, V. XVII, No. 4, abril-junio 1977), donde lo define como el conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que realizan funciones de dominación política, dirección política -estos términos de acuerdo a las formulaciones de Gramsci- y administración social; incluido el personal directivo que, en interacción con los ciudadanos y los grupos, las sostiene y utiliza.

⁴ Sobre la despolitización vale la pena tomar en cuenta algunos datos. Según la encuesta de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión sobre preferencias electorales, realizada el mismo día de la elección a la salida de las casillas y presentada por televisión la noche del 21 de agosto (no publicaron los resultados en medios impresos), fue entre los grupos con menores niveles educativos, que son la gran mayoría en un país con promedio de cinco años de escolaridad, y entre los mayores de 60 años donde el PRI concentró sus mayores porcentajes de votación; además de que un porcentaje significativo de los encuestados afirmaron que habitualmente votan por el PRI. Es decir, la población más ignorante y la más acostumbrada al fraude, el autoritarismo y la imposición, es la que voto por el partido que representa lo mismo.

temente que la verdadera democratización del país es un proceso azaroso, no exento de escollos y virajes inesperados. El sufragio como reconocimiento al gobierno predominó sobre la posibilidad de ejercerlo como *rechazo al conjunto del sistema* erigido sobre la institución presidencial y el partido de Estado, el sistema que representa el autoritarismo y que nos ha conducido a una situación de inestabilidad, violencia y efervescencia social nunca antes vistas.

II. No obstante, como la política, la participación en los asuntos públicos que competen a todos los ciudadanos, es algo que se ha visto reducido a cruzar un emblema en una papeleta; el resultado no debería sorprendernos tanto. Como no se han producido formas diferentes de participación y representación de vastos grupos y actores sociales, de involucrarlos en los asuntos públicos, en la elaboración de iniciativas, en la toma de decisiones, en el gobierno; las elecciones siguen siendo un ritual, eso sí, no tan aburrido como antes, para consagrar el acuerdo o desacuerdo con el gobierno en curso; un referéndum sobre el papel del gobierno y no un acto de decisión sobre programas para gobernar. Así, la gran mayoría optó por un voto de conformismo, de potencial seguridad, mientras que los principales interesados en la democracia, en demandas de tipo político, más que económico, inmediato, votaron por la oposición.

La heterogeneidad y las asimetrías al interior de la sociedad mexicana muestran una franja importante de clases medias ilustradas que enarbolan la demanda de democracia y respeto a los derechos ciudadanos concentrando sus demandas en el sufragio efectivo. Por otra parte, vastos sectores desinformados, deseducados, cuyas expectativas de bienestar y seguridad permanentemente han sido reducidas, dieron su aprobación a lo hecho. Enfrentamos así una sociedad desarticulada;⁵ en la que el discurso político liberal de los sectores medios ilustrados no ha cultivado nexos orgánicos con los vastos sectores empobrecidos y debilitados que representan las mayorías del país. El discurso político liberal no conquistó a esas masas, que necesitan propuestas inmediatas para su bienestar; ofertas aquí y ahora; y el discurso populista y demagógico de Zedillo se encaminó precisamente a manipular esas necesidades. Su situación de *desarticulación y despolitización* no las hizo concebir a las alternativas partidistas como opciones efectivas de reivindicación de sus aspiraciones y expectativas. No se sienten representadas por el discurso de la oposición efectiva (PAN y PRD) y no encuentran ningún canal nuevo de participación y representación.

⁵ El concepto de sociedad desarticulada es tomado aquí como lo definen Alain Touraine, *Las sociedades dependientes, ensayos sobre América latina*; y para el caso de México, Sergio Zermeno, *México, una democracia utópica, El movimiento estudiantil del 68*; donde caracterizan a las sociedades desarticuladas por la inexistencia de una hegemonía de clase, habiendo en cambio la de una élite burocrática, con lo que las identidades de clase y los términos de la lucha social son confusos; por la diferenciación en una minoría participante del desarrollo económico y la modernización, frente a mayorías excluidas, sin acceso a los beneficios del desarrollo; y en general por la ausencia total de correspondencia entre la racionalización y el crecimiento económicos por un lado, y la ideología, la política y la cultura, por otro.

La desarticulación de la sociedad va así asociada íntimamente a una suerte de *antiintelectualismo*: El discurso ideológico de los protagonistas de la sociedad civil que demandan democracia, libertades políticas, respeto al sufragio y en general reformas políticas, está divorciado de las mayorías del país.⁶ Las elecciones demostraron que no se ha construido un consenso social amplio sobre la necesidad del gobierno de otra alternativa política, aunque prevalezcan la incertidumbre, la inconformidad y la percepción sobre la necesidad de cambio.⁷ Como bien dijo el menospreciado Lenin alguna ocasión, el pueblo no siempre tiene la razón. En todo caso, eso no es culpa del pueblo: el problema radica en la necesidad de ofrecer alternativas políticas capaces de contar con un consenso amplio; en la necesidad de construir nuevos cauces para la participación y representación de aquellos sectores sin voz, sin rostro y sin las armas de la crítica. El problema es como llevar las demandas particulares de democracia política al ámbito de las aspiraciones de los que nada tienen, o bien lo que tienen lo han recibido como dádiva oportuna para apaciguarlos, como oportunidad por la cercanía con algún funcionario; por ser clientes leales y pacientes, por no hacer olas, por estar lejos de la política mientras ésta no les conviene.

Los consensos sobre la modernización del país -económica, política y social- aún están en construcción; ello es una de las principales enseñanzas de las pasadas elecciones. Los sectores despolitizados, que no tienen participación y representación políticas y cuya aspiración inmediata no es tenerlas, constituyen un "sótano social"⁸ cuyo ideario político-ideológico no es el de los

⁶ "Una de las cosas que se desprenden de este contraste tan fuerte entre quienes se hacen presentes, sobre todo en la prensa escrita, es que hay una distancia muy grande entre las élites culturales y el resto de la sociedad. Es muy escandaloso para muchos miembros de la comunidad cultural mexicana darse cuenta que no necesariamente son líderes de opinión. Si somos un poco críticos, hay que darse cuenta que si eramos líderes de opinión era porque el estado nos hacía líderes de opinión". Soledad Loaeza, entrevista en *Reforma*, 27 de agosto, p. 8A. Sergio Zermeno hace una reflexión crítica muy interesante sobre el papel de los intelectuales en México actual en el artículo "Los intelectuales y el Estado en la década perdida", en *Revista Mexicana de Sociología*, 3/90 (julio-septiembre 1990); donde repasa ideas, valores y conductas de los intelectuales del país, planteando problemas de desarrollo, democracia e integración social que exigen un tipo diferente de relación entre dicho sector, la sociedad y el Estado.

⁷ "No es tan relevante -por más importante que sea como vehículo de cambio- el voto, sino la percepción generalizada de que hay que modificar sustancialmente el *status quo*". Raymundo Riva Palacio, "Las negociaciones secretas", en *Reforma*, 22 de agosto, p. 7A.

⁸ Sergio Zermeno, "Nada que celebrar", en *La Jornada*, 28 de agosto, p. 10. Zermeno ubica en lo que él llama el "sótano social" la identidad del "más anacado, aunque mayoritario, partido social popular, arraigado en ese urbano paupérrimo que de alguna forma se organiza y no termina de estar irremediabilmente 'roto', que tiene arraigo en lo campesino, en lo étnico, en lo sureño; que atrae a la clase media ilustrada y a otros sectores de nuestra modernidad golpeados por la modernización salvaje". Pero la inexistencia de consensos de la que hablo se opone justamente a la idea de tal identidad; mientras Zermeno aún sostiene así la existencia de un nexo

sectores medios ilustrados que enarbolan demandas de democracia. Su alejamiento de la política no se resuelve en unas elecciones, sino en su incorporación a nuevas formas de participación que los involucren en la construcción de esos consensos para la modernización. Los retos de la democracia en México no consisten sólo en alcanzar el sufragio efectivo, sino que conllevan la necesidad de reducir significativamente las asimetrías sociales. Esto es la verdadera condición para posibilitar la integración⁹ del país, la modernización en todos los planos y no una seudomodernización incompleta, impuesta autoritariamente.

Se consideró que la democracia se hallaba a la vuelta de la esquina, una democracia maravillosa, ideal, inmaculada, a la altura de la mitificada y fabulosa sociedad civil de la que hoy todos hablamos; y nos topamos con una democracia enraizada en valores y hábitos que todos rechazamos pero que no hemos terminado de combatir, y de los que el gobierno y su partido no son los únicos responsables aunque hayan sido y sean sus principales promotores. Acudimos a la cita con nuestra democracia de carne y hueso, imperfecta, frívola, voluble, irresponsable e inmadura, y nos llevamos el chasco correspondiente. Ahora nos vemos en la necesidad de conocerla mejor de lo que creíamos y contribuir a su perfeccionamiento. Esto sólo será posible si reconstruimos la política, nuestra política; analizando cuidadosa y profundamente nuestras formas de lucha social y política, y proponiendo nuevas formas de organización de estas luchas, evitando incurrir en más irrealidades y simplismos.

Azcapotzalco, D. F., a 14 de septiembre de 1994.

entre las masas empobrecidas y los sectores ilustrados.

⁹ "Solamente a partir del momento en que el tema de la integración social, y por lo tanto, de la lucha contra las desigualdades, tome la delantera, se estará cerca de una sociedad industrial y, consecuentemente, de una política representativa, al tiempo que el refuerzo de la sociedad civil asegurará la libertad y el respeto de los derechos de individuos y minorías". Alain Touraine, "Los problemas de una sociología propia en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, 3/89 (julio-septiembre 1989), p. 19.

EL NUEVO MITO DE SÍSIFO O DE COMO REFORMAR UN PLAN DE ESTUDIOS EN LA UNAM

Ponencia para el Foro Académico de Sociología de la ENEP Acatlán, presentada por Victor Francisco Vite Bernal.

El hombre es el animal que pregunta. El día en que verdaderamente sepamos preguntar, habrá diálogo. Por ahora, las preguntas nos alejan vertiginosamente de las respuestas.

Julio Cortázar, *Rayuela*

Hablar del plan de estudios de la carrera de sociología de la ENEP Acatlán es hablar de un anacronismo; pero también es hablar de una estructura curricular cuyas virtudes y defectos son parte irrenunciable de la vida de todos aquellos que nos hemos formado con ella. Así, la largamente postergada promesa de reforma de nuestro plan de estudios invita a reflexionar a dos niveles: el de los mecanismos existentes en nuestra Alma Mater para renovarse en la ejecución de sus actividades sustantivas (docencia, investigación y difusión), y el de los aspectos propios de la organización curricular: sus objetivos, su estructura, su aplicación y su contexto. Abordaré esto primero, y sobre el otro nivel señalado, sólo haré una breve reflexión al final de este trabajo.

I. SOBRE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La organización curricular no puede plantearse en abstracto, sólo como definición de objetivos de aprendizaje y contenidos encuadrados en una estructura determinada, organizados en compartimientos o áreas de conocimiento. Por el contrario, su discusión requiere abordar cuestiones de contexto y condiciones de aplicación de la misma. Por lo tanto, exponiéndome al riesgo de ser pretencioso y vago, creo pertinente señalar tres ejes problemáticos que atañen directamente a la organización curricular: Profesión y Sociedad, Sociología y Mercado de trabajo, y Curriculum y Habilidades.

a) Profesión y Sociedad

Al profesional se le asocia tradicionalmente con una posición de funcionario, ejecutivo o algún tipo de mando, es decir, de estatus, lo que en el fondo implica una concepción sesgada y utilitaria de la profesión. Ese carácter instrumental de la profesión tiene muy poco o nada que ver respecto a la investigación, la enseñanza o la difusión de la cultura; pues la universidad ha sido un medio de posicionamiento y movilidad, lo cual dista mucho de representar lo que el trabajo profesional implica como análisis, reflexión y práctica sobre la realidad. La arraigada concepción del profesional liberal, del licenciado o ingeniero como individuo realizado, con amplias expectativas, digno de respeto, de reconocimiento, perteneciente a un estamento superior al de los comunes, requiere ser enjuiciada y superada críticamente por una concepción distinta del profesional universitario, en la que se modifiquen esas pretensiones reduccionistas.

La formación profesional no ha tenido un sentido de formación para practicar una labor intelectual en las diversas áreas del conocimiento con un enfoque crítico y riguroso. La formación profesional no ha procurado una preparación para la creación de nuevo saber -la formación para *pensar*-, sino que simplemente consiste en la institucionalización de saberes que

se tornan anacrónicos, acriticos, doctrinarios, seudoaprendidos y seudoexperimentados.¹ Saberes que crean la ilusión de constituir el núcleo de lo que se aplicará en algún tipo de puesta ajena a la ciencia o a verdaderos problemas sociales; saberes que sólo reproducen procesos y prácticas diseñados en realidades radicalmente distintas a la nuestra.

Ese carácter instrumental (liberal) de la profesión puede ilustrarse con una anécdota que, con ciertas variaciones, todos conocemos, y que denominaré "*Síndrome de la Buena Onda Revolucionaria*". Todo empieza con un estudiante cualquiera, convencido de que la injusticia y demás aberraciones del orden imperante deben combatirse, del compromiso con los jodidos (¡Buena Onda!); pero que acepta con resignación una chamba en el sector público, considerando incluso la posibilidad de "combatir al monstruo desde las entrañas" (¡órale!). Luego, nuestro héroe, rolero, activo y hábil, llama la atención de sus superiores: le encomiendan tareas especiales, se hacen acompañar por él, lo presentan con otros jefazos, y así se relaciona y escala algunos peldaños en la pirámide del poder. A la vuelta de unos cuantos años, del ex-estudiante comprometido con las legítimas causas populares sólo queda un funcionario más que ya ha venido conociendo las bondades del sistema, y en modo alguno cree necesario ya no digamos transformarlas, sino simplemente concebir una actividad profesional diferente a la sorda grilla por el poder.

De este modo, el Síndrome de la Buena Onda Revolucionaria deviene casi fatalmente en una suerte de *Síndrome de Artemio Cruz*, o como concluía Mafalda en alguna tira, citando a Shakespeare: "El camino al infierno está empedrado de buenas intenciones".

Pero esa instrumentalización egoísta de la profesión no es de ninguna manera un proceso fatal de absorción o cooptación de aquellos profesionales que terminan abjurando de sus nobles ideales juveniles. Es en cambio, muestra de la escasa congruencia intelectual y de la arraigada presencia de una seudoconciencia excesivamente endeble entre numerosos egresados universitarios; fundada no en el rigor crítico, no en el estudio sistemático de la realidad, sino apenas en aquellas buenas intenciones originarias.

Este eje problemático nos conduce pues a la cuestión de la relación entre profesión y sociedad.

b) Sociología y Mercado de Trabajo

Este otro eje nos ubica en la cuestión crucial de hallar las modalidades para demostrar que la sociología es útil y productiva. Cabe preguntarse entonces ¿nuestra peculiar profesión, que ante todo tiene pretensiones de científicidad, debe ser además *productiva*? Quien tenga la clave para

¹ Cfr. Theodor Adorno, "Teoría de la seudocultura", en Horkheimer y Adorno, *Sociológica*. Este impresionante ensayo hace una acendrada defensa de la necesidad de la formación rigurosa, de la imposibilidad de aprehender la cultura con simplezas o voluntarismos ingeniosos: que llevan a la incapacidad para reconocer el trasfondo y la profundidad de la producción cultural.

conciliar este dilema, que ponga la primera piedra de la Facultad de Sociología Científica y Empresarial del futuro.

Mientras tanto, la sociología que todos defendemos como saber y crítica de la sociedad, se enfrenta a la necesidad de supervivencia de los mismos todos que nos quejamos de que no hay chamba. Bienaventurados los que han alcanzado o podrán alcanzar alguna posición que les permita presentarse orgullosamente como sociólogos y que ejercen efectivamente la profesión. Como cualquiera otro tipo de afortunados en este país y este mundo, esos también son los (muy) menos. Otros, los (muy) más, se verán (nos vemos) arrojados a buscar chamba (y entiéndase por buscar chamba el emprender alguna estrategia de supervivencia) en cualquier oficina gubernamental, empresa, escuelita o changarro de la economía alterna.

Es un hecho fuera de toda duda que los espacios laborales tradicionales del sociólogo, a saber, la academia universitaria y el sector público, están hoy prácticamente cancelados como opciones efectivas de desarrollo profesional -y no simple chamba. Pero lo más dramático de esto no se agota en la anécdota de la Buena Onda Revolucionaria. Veamos por qué.

En un trabajo reciente, Mónica Valdez y Fernando Vázquez caracterizaron el trabajo en instituciones y centros de investigación como *la trinchera* desde donde se produce la sociología, y la vida estudiantil y en general la vida académica informal como un quehacer sociológico desde fuera de la trinchera.² La expresión es muy sugerente, y por demás afortunada. Conservando en este trabajo toda su connotación gramsciana, el término expresa claramente la cuestión de aquellas posiciones desde las que la sociología alcanza reconocimiento formal y prestigio académico-intelectual.

Pero en las condiciones actuales, las estrategias vigentes de reforma universitaria someten a la comunidad académica a un régimen de maquila intelectual en el que hay que obtener pilones (puntos) a como de lugar; con lo que se están acabando de destrozar las ya de por sí muy deterioradas condiciones de convivencia e intercambio académico-intelectual, quedando en cambio sólo la feroz competencia por unos puntos más. Nuestras agudas condiciones de estancamiento universitario se ven agravadas así por esa destrucción de lo social,³ al interior de nuestras instituciones, que representa la destrucción de la comunidad académica, la destrucción de las trincheras.

Al reverso de esta situación, resalta la persistencia de otro tipo de trincheras que representan los poderosos feudos que imposibilitan el cambio en nuestras universidades: los espacios de

² Mónica Valdez y Fernando Vázquez, "El quehacer sociológico desde la trinchera de los estudiantes". Ponencia presentada en el Segundo Encuentro Nacional de Estudiantes de Sociología, México, Universidad Iberoamericana, 26-28 de octubre de 1994.

³ Sergio Zermeno ha denominado a este tipo de fenómenos como "disolución del tejido social". Véase "¿Cuál (transición a la) democracia?", en *Este País*, No. 17, agosto de 1992.

compensaciones particularistas y concesiones patrimonialistas para los académicos disciplinados (y mediocres) y para funcionarios leales. Estas otras trincheras representan la red de inercias, la "montaña de contras"⁴ que a todos los niveles han plagado a las universidades de intereses creados: el reflejo fiel de lo que ocurre también el sector público. La "propensión burocrática" que ha evidenciado insistentemente Sergio Zermeno tiene su expresión en la Universidad en este otro tipo de trincheras.

Así, el problema respecto a este eje es como trascender un mercado tradicional de la academia y el sector público -igualmente restringidos y viciados como hemos visto- para la sociología.

Después de plantearnos estos dos ejes podemos pensar en una situación análoga a lo que Adrián Gurza llamó "el Efecto Tijera": las legítimas aspiraciones de profesionalización y movilidad social de los universitarios entran en contradicción con la situación del mercado de trabajo. La tensión entre ambos planos produce un efecto de tijera que corta las posibilidades incorporación profesional y de realización de expectativas individuales de los egresados universitarios.

e) Curriculum y Habilidades

Para continuar documentando nuestro optimismo, en este eje problemático me referiré a dos elementos del mismo: la absurda vida académica de los *escuelantes* y los sesgos de la formación. El *escuelante* de sociología de la ENEP Acatlán pareciera ser como los Hombres Grises contra los que nos alertó Michael Ende: eternamente están peleando por más tiempo para cumplir con sus engorrosas obligaciones académicas; o en el mejor de los casos, serían románticos empedernidos pero muy terrenales, como el Florentino Ariza de *El amor en los tiempos del cólera*, desencantados y sombríos, pero esperando obsesivamente la ocasión de sus vidas. La coincidencia entre los Hombres Grises y el eterno enamorado de Fermina Daza sería únicamente ese carácter lúgubre, casi sepulcral, pero que no es intrínseco a los *escuelantes* que nos ocupan, sino que más bien responde a la yerma vida académica que padecen.

En ese ambiente, numerosos *escuelantes* persisten en su empeño de seguir en la carrera simplemente porque no han encontrado algo mejor que hacer, mientras otros se debaten entre el delirio intelectual autocomplaciente, la huela endémica, la "Buena Onda Revolucionaria" y la persistente angustia de no ser: ni científicos, ni profesionales, ni estudiosos, ni aspirantes a los buenos puestos, ni cínicos responsables, si acaso a duras penas irresponsables frustrados, como alguna vez dijera nuestro compañero Fernando Vázquez.

⁴ Cfr. Manuel Camacho. *El futuro inmediato*, pp. 158-160. La expresión "montaña de contras" es empleada por Camacho tras señalar las dificultades, intereses y resistencias que se enfrentan para "encauzar los aparatos de gobierno de acuerdo con una línea política", para "diseñar y asumir un proyecto".

Sobre los sesgos de la formación, estos resultan evidentes principalmente como lagunas de nuestros conocimientos y habilidades que las más de las veces parecen verdaderos océanos, en las diferentes áreas de conocimiento contempladas en nuestro plan de estudios.

Así, en el área analítico descriptiva difícilmente llegamos a tener una idea clara sobre la constitución de los Estados Nacionales clásicos que caracterizan la consolidación de esa modernidad de la que todos hablamos; o a nivel de historia nacional, salvo nociones vagas, no tenemos idea de qué pasó en la Colonia, qué determinó la crisis de la Revolución de Independencia y que derivó de ella, o más aún, qué diablos ocurrió en México en los largos treinta años que transcurrieron desde el declive del cardenismo en 1938 a Tlatelolco.

Sobre el área teórico contextual, experimentamos una severa confusión entre teoría social y teoría política, además de un profundo desdén por la teoría económica. Esto se evidencia cuando a pesar de todos nuestros cursos discutiendo a Marx, no tenemos idea de lo que significan el proceso de trabajo, el proceso de valorización, ni distinguimos entre ganancia, excedente o plusvalor. Además, nuestra comprensión de la teoría clásica y sus reformulaciones y rupturas en la teoría contemporánea, no pasa de ser un rollo pretencioso, pero superficial; todo lo cual da una idea de nuestras lagunas en esta área de la estructura del plan de estudios actual.

Que decir de las metodologías y destrezas, donde todo es dispersión y ambigüedad; resultando una incapacidad total para articular coherentemente la epistemología con la metodología, éstas con la teoría y todas ellas con las técnicas. Usualmente, no pasamos de los proyectos, en los que afloran todos los sesgos anotados. Con tanto océano y Ciénaga Grande, parece que la carrera de sociología en la ENEP Acatlán es como el Macondo de la UNAM ¡Este pueblo está rodeado de agua por todas partes!

Los inefables talleres y seminarios bien podrían ser comparados entonces con los Textos en Sánscrito que Melquiades escribió para consignar anticipadamente la epopeya de los Buendía: son la consecuencia inevitable de los despropósitos, las pasiones, los logros fortuitos y los sueños rotos de tantas generaciones...

En este nivel, el problema es entonces un currículum disperso, inarticulado y reiterativo, cuyos objetivos en cuanto a los contenidos propuestos y las habilidades presuntamente alcanzadas culminan más bien en una total incógnita. Pareciera que la única habilidad alcanzada es la de echar rollo.

Los ejes problemáticos trazados conducen entonces a la discusión sobre la relación entre los niveles que corresponden a cada uno de ellos: la sociedad, la producción y la formación académica. En síntesis, los problemas expuestos en los tres niveles podrían expresarse así:

1. ¿Cómo concebimos la profesión en la sociedad?
2. ¿Cómo enfrentamos los retos actuales de productividad, calidad y competitividad en un mercado de trabajo deprimido?
3. De acuerdo a lo anterior ¿Qué conocimientos y habilidades requerimos y cómo los podemos obtener?

Este tipo de problemas son los que esperan respuesta (y *no necesariamente solución*) en una reforma de plan de estudios que sea coherente y actual. Las soluciones no pueden plantearse de antemano, pero de lo que se trata es de discutir los mecanismos para llegar a esas respuestas.

II. SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA

(Una breve reflexión final)

Hace casi ocho años, la más numerosa movilización de protesta estudiantil en la historia del país tomo como bandera la democratización de la Universidad. Sin duda fue una protesta reactiva cuyos saldos muestran hoy que no fue capaz de formular un proyecto concreto y viable para tan formidable tarea, al no consolidarse como un movimiento orgánico coherente, permaneciendo en cambio como un conglomerado inestable, que únicamente responde ante ciertas coyunturas.

Así, la Universidad permanece estancada en lo sustancial (docencia, investigación, extensión) pero paulatinamente ha entrado en la lógica de las "reformas" autoritarias que en nada benefician a su comunidad y la someten en cambio a criterios eficientistas y productivistas estrechos, que no mejoran su calidad. Tan es así, que la firme voluntad, el trabajo constante y las propuestas concretas de algunos de los mejores maestros y alumnos de sociología en la ENEP Acatlán no han bastado, luego de más de dos años, para superar los diques de la estructura burocrática que obstaculizan la revisión de nuestro plan de estudios.

Ante esto, es necesario reconocer que las tareas de democratización de la Universidad no son sino uno más entre los muchísimos asuntos pendientes en la abultada agenda de la democratización del país.

Este trabajo parte de la convicción de que el primer paso para responder a los problemas es reconocerlos en toda su crudeza y desmesura. Los problemas están ahí. Sus respuestas sólo podemos definir las entre todos. Sísifo fue condenado por Zeus trepar interminablemente una enorme piedra a la cima de una montaña del infierno, pues justo antes de lograrlo, la piedra siempre volvía a caer. Pareciera que revisar un plan de estudios en la UNAM, reformar la Universidad o democratizar al país son asimismo tareas interminables. Nuestro tiempo nos impone la enorme responsabilidad de construir la historia tareas como estas.

Azcapotzalco, D. F., 11 de noviembre de 1994.

Algunas notas y muchas discrepancias (un compendio de sendocriticas malintencionadas) en torno a la compilación *Sobre las ruinas, Política democracia y socialismo* de Luis Salazar

Alex:

Me tome la libertad de eludir tu cordial invitación a elaborar una reseña del libro que me prestaste (labor que exigía seriedad [¿reverencia?]) y rigor [¿sapiencia?]) que no me siento capaz de prodigar), optando en cambio por pergeñar mis observaciones más acendradamente personales, es decir, viscerales y descabelladas, para -por paradójico que parezca- polemizar cordialmente, después de tratar de ordenarlas y maquillarlas un poco para que quedaran medianamente presentables, y a lo mejor hasta algo comprensibles. Decía Cortázar que los que escriben cartas a máquina (y ahora diría que en PC o Mac) son los *famas*, pero juro que estas líneas son escritas con todo un ánimo de *cronopio*, nomás que las redacté en el procesador porque así hago con todos los textos *cacadémicos*. Que conste, esto no es una reseña; es simplemente un choro estridente y farragoso pa' los cuates.

Ni duda cabe de la erudición de Luis Salazar sobre la filosofía política clásica y contemporánea, que se hace patente en los primeros tres o cuatro artículos de la compilación; en los que reflexiona ágilmente lo mismo en torno a Hobbes, Locke, Rousseau y más; que sobre contemporáneos -no por que sean de nuestros días, sino porque se inscriben en una tradición postclásica- como Nietzsche, Weber o Foucault. Sobre esto no tengo mayores comentarios (además de que de la primera parte del libro no tome notas) y sí un mundo de cosas que aprender.

Pero cuando Salazar lanza sus argumentos sobre problemas contemporáneos -aquí sí, de nuestros días- no resistí la tentación de anotar algunas, o mejor dicho, demasiadas, líneas en las que planteo mis reservas sobre la perspectiva adoptada por el autor. Comparto muchas de las preocupaciones y aspiraciones que Salazar manifiesta, pero definitivamente me inscribo en otra perspectiva (no me arriesgo a decir que "teórica" o "analítica", sino simplemente un punto de vista) radicalmente diferente. Veamos:

De acuerdo en que es conveniente establecer una distinción entre la democracia liberal fundada estrictamente en el individuo, en el ciudadano (noción que de suyo es una enteleguía), y la democracia política consistente en la responsabilidad colectiva (121-127). Pero de ahí a la machacona aseveración (casi letanía) de que la democracia formal y política ha "demostrado" ser la "adecuada" en el mundo moderno, la única que "obtiene reconocimiento universal" (157), media un gran abismo.

Paradójicamente, el razonamiento de Luis Salazar peca exactamente de lo que según él es el pecado capital de las ortodoxias revolucionarias de toda laya: su negatividad. Conviene hacer un prolongado paréntesis para explicar por qué. Es cierto que han fracasado rotundamente los totalitarismos burocráticos y sus proyectos "ultrademocráticos", "voluntaristas" y "negativos" (p. 158); pero para empezar, estos términos son equívocos, y por demás, tendenciosos. Lo que ncha de ultrademocracia no fue más que simple demagogia, el voluntarismo fue un exceso doctrinario que suprimía la voluntad de los sujetos sociales y la negatividad, que es condición de cualquier pretensión de cambio, si entendemos algo de elemental lógica dialéctica, estaba supeditada a una concepción maniquea, pero sobre todo milenarista, de la historia. A las cosas hay que llamarlas por su nombre, a riesgo de falsearlas completamente, y esto no por una

exageración semántica. Esos proyectos totalitarios definitivamente fracasados (pero para nuestra desgracia, no necesariamente cancelados, con el neonazismo y la xenofobia resurgiendo entre los escombros del presente que ha desmentido los futuros idílicos largamente prometidos por izquierdas y derechas) fueron **demagógicos** y es mañoso argumentar que fueron ultrademocráticos, porque así se oculta la pretensión de *suprimir las posibilidades de una democracia más allá* de la que Salazar tanto defiende, pero sobre esto volveré más abajo. Fueron **doctrinarios**, atribuyéndole al proletariado una misión histórica que seguramente jamás cumplirá; pero calificarlos de voluntaristas omite la cuestión (harto compleja) de la constitución de las identidades y voluntades colectivas, de sujetos sociales, que no necesariamente se encuadran en la práctica política formal representativa. Y fueron **milenaristas**, porque se fundaron no en pretensiones convincentes de construcción del futuro, sino en el *inevitable* fin del orden imperante. Pero descalificando lo "negativo" se rechaza precisamente la condición para fundar un Proyecto histórico distinto con verdaderas posibilidades de emancipación: negar el orden imperante, para afirmar -no en la retórica, no idealmente, es decir, construir-, uno diferente. Hasta aquí, la argumentación me hace aparecer como un nostálgico comunista ortodoxo, "arcaico", diría Salazar. Trataré de demostrar que no es así.

Entonces, el *triumfo universal de los postulados fácticos y normativos de la democracia política formal y representativa*, que Salazar nos recita en por lo menos cinco de sus artículos, proviene no de una verdadera construcción por las sociedades del mundo contemporáneo, no de un proceso histórico cuyas fuerzas sociales *afirmen* nuevos procesos de acción política, de participación y representación. Simplemente proviene del derrumbe de algo que ya no resultó viable. Valiente Triunfo Universal.

En todos sus artículos al respecto de estos temas, Salazar anula de un plumazo y sobre la base de evidencias históricas simplistas, mañosas y parciales -cuyo carácter de referentes inmediatos no determina el desarrollo ulterior de la historia- *la posibilidad de formas alternativas de organización societal, de convivencia entre formaciones culturales diversas con modalidades de organización y sentidos y significados de la acción igualmente diversos*. Salazar peca de un Universalismo que no temo en calificar de doctrinario y ortodoxo; por lo menos de ingenuo; pero no por ello inocente: Afirmar rotundamente que "cada vez son menos los que se atreven a oponerse abiertamente a la democracia y sus procedimientos modernos" (p. 188) equivale en la práctica a dirigir el dedo flamígero, implacable, contra todo aquello que no encuadra en esta lógica de corrección política ¡Ay de aquellos que osen relativizar y poner dudas en los triunfos de la nueva *ola* democrática!, como ha dado en llamarla Huntington; quien por lo demás reconoce que la democracia no es una forma de organización social, sino *un tipo de régimen político*.

Parece que se olvida fácilmente que la "sociedad abierta" tiene sus límites. Decir que triunfó la "sociedad abierta" sobre la "sociedad cerrada" es sobresimplificar el problema. Un estudioso tan lejano a las ideologías revolucionarias como Raymond Aron, e inclusive otros de perspectivas tan disímiles e inclasificables como Touraine, Foucault, Ivan Illich o Braudel, plantearían el asunto en otros términos: Se impuso la forma de *sociedad industrial más eficiente*, aquella en la predominó una racionalidad estratégica superior (cuyos medios correspondieron adecuada-

mente a sus fines), *pero no la más democrática*. En las "sociedades abiertas", el "pluralismo, las libertades individuales y la apertura a los cambios", no han garantizado, como cree Salazar, la oposición "frente a los intentos autoritarios de imponer *sistemas*, de cerrar o al menos de dirigir desde arriba la evolución social" (p. 188).

Por una parte, los nacionalismos y neocomunitarismos excluyentes (fundamentalismos religiosos y nacionalistas -p. 189-, dice Salazar) son en efecto los saldos del cancelamiento del conflicto global democracia liberal-totalitarismo burocrático¹; pues la "sociedad abierta" actual es simplemente una forma de sociedad postindustrial globalizada; un "nuevo orden mundial" cuya implacable lógica general entra en conflicto severo con las dinámicas societales particulares (exclusivas) de innumerables grupos nacionales, étnicos y religiosos². Salazar apela a la ejecución de postulados políticos que concibe como *ya establecidos de una vez y para siempre*; pero éstos no resuelven el problema de las pretensiones civilizatorias alternativas (étnicas, religiosas, nacionales, es decir, civilizatorias en un sentido societal y cultural); que no se pueden encuadrar automáticamente en la lógica racionalista, secularizante y universalista de occidente.

¹ Al respecto es interesantísimo el artículo de S. Huntington "Un choque de civilizaciones"; ensayo histórico muy lúcido que advierte precisamente como las "fallas" (en un sentido geológico) entre *bloques civilizatorios antagónicos* se traducen en conflictos no sólo internacionales, sino, sobre todo, al interior de "países desgarrados", entre los que este autor ubica a México. En *Página Uno*, suplemento dominical de *Uno más uno*, 4 de julio de 1993.

² Sobre el particular te recomiendo un artículo de Ana María Rivadeo publicado en *Dialéctica*, Año 17 No. 25, primavera de 1994, titulado "El marxismo y la cuestión nacional"; y por supuesto, el artículo de Giacomo Marramao, "Paradojas del universalismo", en la revista que te presté. Además, nada menos que Norberto Bobbio, Michelangelo Bovero, Gian Enrico Rusconi y otros prominentes intelectuales italianos han planteado el problema, para el caso específico del EZLN, de una manera magistral: "existen profundas contradicciones entre los autogobiernos y el comunitarismo indígena y popular reivindicados por el neozapatismo y los principios institucionales y prácticas de una democracia moderna. Estas quizá tienen sus raíces más profundas en las mismas interpretaciones de la soberanía y de la representatividad nacional. Sin embargo, creemos que será solamente enfrentando tales contradicciones y no intentando anularlas con la eliminación de los movimientos de protesta y reivindicación política, que se podrá llevar a cabo una verdadera transición democrática en México" (carta publicada en *La Jornada*, 2 de marzo de 1995). Nada que ver con la torpeza y el maniqueísmo que invariablemente caracterizan aquí al debate al respecto, en el que las mentes más "lúcidas", más "independientes" y más "críticas" se han apresurado a anexarse a la revuelta de vitores o vituperios por la "voluntad negociadora" y las "ofertas de diálogo" -reales o ficticias según el bando- de los gobiernos de Salinas y Zedillo. Mientras tanto, soltar al ejército es perfectamente legítimo tratándose de criminales tan peligrosos. Por último, un dato turístico: el número 3 de la *Revista hispanoamericana de filosofía política* está dedicado al tema de los nacionalismos, pero no lo pude comprar.

En segundo lugar, la "severa crisis de las identidades de izquierda" (p. 189) si bien no es resultado del "triunfo de la democracia", tampoco lo es únicamente del derrumbe de las concepciones doctrinarias de la Revolución; sino sobre todo de la persistente *desarticulación de las formas de organización y participación colectivas* (claramente del sindicalismo) y de representación de intereses populares (de opciones políticas que defiendan niveles elementales de bienestar colectivo y de justicia social), no sólo por su "retraso programático e ideológico", pues estos procesos de desarticulación le son consustanciales al sistema global neconservador que hoy se impone en el mundo.

La noción de ciudadano resulta más discutible que nunca pues *no satisface la necesidad de pertenencia e integración colectiva que brindan identidad al sujeto frente a un entorno adverso*. El ciudadano abstracto, como sujeto racional y responsable es sustituido por el consumidor de ofertas políticas que adquiere con su voto aquello que es más competitivo en el mercado político. No compra una identidad política ni opciones de futuro, compra imagen, buenos deseos (o malas promesas), y la impresión de que participa y cumple con un deber. La política, lo público por antonomasia, se vuelve asunto privado, de consumo individual y efímero. En la época de los partidos pluriclasistas (*catch all parties*) y de la política como mercado, la ausencia de integración colectiva, de identidad de los sujetos, se expresa, de un lado, por movimientos sociales esencialmente particularistas y fugaces que más de un autor ha señalado que, en muchos casos, siempre estuvieron ahí, aunque nunca estuvieron tan lejos de la política formal partidista como ahora; y de otra parte, por los crecientes fenómenos de desintegración social que van desde el simple nihilismo juvenil y el suicidio hasta la drogadicción y la delincuencia, pasando por todos los puntos intermedios que se le ocurran. La crisis de las identidades de izquierda no es más que la crisis de alternativas contrahegemónicas, no necesariamente revolucionarias, capaces de integrar fuerzas e intereses colectivos no ligados a los intereses del sistema económico global; pero sobre todo capaces de dar sentido de pertenencia, motivación para la participación responsable e identidad a los sujetos sociales e individuales.

En tercer lugar, aunque se ha demostrado -contra lo que las concepciones izquierdistas "arcaicas" creen religiosamente- que el empobrecimiento de enormes masas excluidas de las bondades de los procesos de "modernización económica" no da paso a la constitución identidades políticas, sino por el contrario, a la disolución de las mismas, "la reordenación económica con altos costos sociales en todo el mundo", como la llama Salazar, resulta un simple correlato de "enorme insensibilidad por lo social" que acompaña a la "nueva sensibilidad por los derechos del hombre y del ciudadano". Es decir, falta "sensibilidad" (189), en vez de reestructurar al sistema global cuya lógica, cuya racionalidad excluyente, polarizadora y autoritaria, produce estos efectos empobrecedores, desintegradores, y despolitizadores.

Estos tres "fenómenos preocupantes" como Salazar los llama, "asociados a la triunfal ola democratizadora", son presentados y admitidos de manera inconexa y superficial, como si no perturbaran de origen ni influyeran en la validez de los postulados "democráticos" recurrentemente defendidos en diferentes artículos como característicos de la "sociedad abierta". Sin considerarme revolucionario, ni comunista, ni "nostálgico de las utopías" "ultrademocráticas", "voluntaristas" y "negativas", si comprendo claramente que el sistema actual es por definición

antidemocrático, *cerrado* en su racionalidad científico-técnica (Habermas *dixit*) de *acumulación y ganancia como únicos fines*. Y, contra lo que Salazar demuestra creer doctrinariamente, esta postura "anticapitalista" no es necesariamente una pretensión de enfrentar sistemas inconciliables ("El socialismo, los principios, los medios y los fines"), de concebir a la política como guerra, sino una crítica ineludible a los efectos propios del orden imperante¹.

Salazar sobresimplifica el problema de la relación democracia-mercado y malinterpreta el papel de éste en la definición de identidades racionales. Decir que la lógica del mercado y del interés tienen un papel civilizador frente a los valores sacros y heroicos premodernos (198-203, 234) no es más que un evolucionismo atroz, una axiología deleznable y vergonzante, que concibe a las sociedades premodernas como brutales o incivilizadas por definición. Desde *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Weber expuso como el capitalismo (sí, el capitalismo) es algo tan antiguo como la civilización misma, y demostró que el *capitalismo moderno* fue resultado de una peculiar estructuración entre avances técnicos (el cálculo racional, el derecho, y con ellos, la administración burocrática moderna), formas de concepción del mundo (la ascesis mundana, la secularización) y disponibilidad de recursos materiales, que propiciaron nuevas orientaciones del sentido de la acción racional; la expansión acelerada de los subsistemas de acción racional con arreglo a fines. Confundir capitalismo con mercado, como hace Salazar, es tan torpe como identificar socialismo con marxismo-leninismo-estalinismo. El capitalismo no es más que *una forma particular de producción e intercambio*, de la cual Salazar elude las demostraciones clásicas de Marx sobre la teoría del valor y el fetichismo de la mercancía, para pretender demostrar que nunca será libertaria la abolición de la propiedad privada *de los medios de la producción*: "ni la política revolucionaria ni la abolición de la propiedad privada han dado paso a sociedades superiores desde el punto de vista de los valores socialistas" (237); pero jamás en la historia se ha practicado una verdadera supresión de la propiedad privada de los medios

³ Al momento de estar preparando estas líneas me tope con el libro *Capitalismo y social-democracia*, de Adam Przeworski. Sólo pude hacer una rápida revisión de el capítulo 7 y las conclusiones; y me es gratisísimo encontrar que confirma todos mis puntos de vista sobre capitalismo, reformismo y democracia: Las reformas en el capitalismo, para mejorarlo, son posibles, necesarias y tienen que impulsarse, pero 1) no conducen al socialismo porque ni son acumulativas, ni son irreversibles ni están dirigidas a ello y 2) el mercado como tótem del neoconservadurismo sólo puede corresponder al interés privado, no a los intereses públicos. Tras estas críticas, Przeworski asume una posición que comparto plenamente: ser socialista sin ser reformista no quiere decir que se es leninista (partidario de la Revolución por medio de la toma del poder político). Una afirmación tan peregrina como la que sostiene que "el socialismo ha conquistado logros importantes sólo cuando ha sido reformista y gradualista, y sólo cuando no ha sido puramente anticapitalista, asumiendo la centralidad de la democracia moderna para su estrategia política y económica" (237); es más bien relativa, como nos demuestra Przeworski; quien comprende plenamente que el anticapitalismo no conduce a ninguna parte ("La economía política marxista no sirve para nada a una estrategia política de izquierda" -cito de memoria y no recuerdo la página), a la vez que demuestra que el reformismo no conduce al socialismo.

de producción, *para que efectivamente la producción y el intercambio no se sustenten en el fetichismo de la mercancía y en la explotación del trabajo asalariado.*

Además, el concepto de Revolución en Salazar es parcial, o de plano deformado, pues resulta que ésta es deleznable por sí misma. La Revolución no es simplemente guerra, así como la política no es sólo la continuación de la guerra por otros medios. La guerra no se conjura por la elucubración de sesudas elegías al diálogo civilizado y la competencia política pluralista, y menos por "humanitarismo" (*remember Bosnia Herzegovina*); ni la política es asunto de buenas intenciones, exentas de intereses y fuerzas sociales concretos cuyas formas de acción política distan de ser formales y representativas; ni cualquier posibilidad revolucionaria puede proclamarse como suprimida, no porque sea uno apologista de la violencia, sino porque no podemos decretar a la historia porvenir como una elegante y cordial sobremesa; ni mucho menos la Revolución es algo de suyo destructivo o inútil. El mismo Salazar reconoce que el anticapitalismo y la Revolución sólo son medios para los fines de emancipación (237). Decir que son inadecuados es apostar a una cínica resignación al supuesto mal menor de la paz de los sepulcros, de la civilización occidental universalista que es incapaz de brindar sentido y orientación a la acción de sus propias "ciudadanías" acendradamente neoconservadoras (cuyas expresiones más conspicuas, y de ningún modo las únicas, son la xenofobia y el neonazismo en Europa y Estados Unidos), del capitalismo tardío incapaz de pronover mínimos de bienestar, justicia, incorporación efectiva de las mayorías a los beneficios de la ciencia y la técnica, e integración colectiva y afirmación del individuo. Un capitalismo así parece indefendible, y aun así abundan quienes lo defienden a ultranza, con los argumentos "teóricos" y "científicos" más apabullantes (atrévete a discutir con los acólitos de Dornbusch, Friedman y anexas), lo que no tiene nada de extraordinario cuando sabemos ya que el conocimiento se liga invariablemente al interés como condición de la legitimidad (otra vez Habermas *dixit*). De cualquier modo, la Revolución, por la desarticulación de las formas de participación y representación colectivas que ha significado la derrota de las organizaciones de izquierda, se ve más lejos que nunca. Lo que vemos hoy por el mundo no es un proceso civilizatorio de triunfo de la democracia política representativa, sino la paulatina y persistente emergencia de la barbarie.

En las circunstancias actuales, el peligro no es la Revolución, sino las incontables revueltas fundamentalistas y las doctrinas neoconservadoras ortodoxas (monetarismo et. al.); el peligro no es el neozapatismo, animado por una concepción profundamente humanista, pero sobre todo extraordinariamente lúdica e irreverente, y en esa medida antidoctrinaria. Por todo esto es profundamente revolucionario, y lo será mientras se evite mitificarlo. Coincido completamente con la denominación de "primera guerrilla Postcomunista" de la historia que Fuentes ofreció para el EZLN; una guerrilla que no pretende implantar un sistema simplemente por la toma del poder, sino que busca *por medios inéditos* convocar a todos a construir la democracia. Los Zapatistas no son ni pretenden ser los infalibles profetas del mejor de los futuros posibles; han elegido para sus propósitos -tan elementales que a menudo se olvidan- el camino más largo y más difícil: el de convencer, no pelear; el de convocar a formar lo que persiguen, no proclamarse sus únicos forjadores. Su éxito no depende de su capacidad para presionar, ni siquiera para negociar. El éxito depende de quienes sepan escuchar y además sean capaces de levantar otras voces, de ningún modo idénticas, sino auténticas, verdaderamente capaces de dialogar, de

empuñar las armas de la crítica y eludir el fragor de la crítica de las armas mientras sea posible. Que conste que se trata de la crítica no para producir discursos grandilocuentes y conmovedores, sino para producir nuevas prácticas sociales y políticas; crítica en la adversidad y desolación que hoy nos aturden, crítica para recuperar "la unidad de la razón en la pluralidad de sus voces" (*once again, ya sabes quién*).

De la proposición emancipadora, que comparto en gran medida con Salazar, no puede derivarse automática, espontánea o necesariamente un potencial emancipatorio de esa democracia formal, parcial, cuyas premisas elementales no se cumplen, *no porque uno rechace su valor, su carácter de sustento de una democracia integral; sino porque los efectos del capitalismo actual dan al traste con los derechos políticos elementales*: información, asociación (integración), opinión (crítica fundada, en tanto que la información y la misma educación son manipuladas de acuerdo a intereses mercantiles -remember la "salinastroika") y decisión (¿quién demonios gobierna?). Más que del pluralismo (de partidos) y del consenso (entre organizaciones políticas "democráticas" y "competitivas"), soy partidario de la diversidad (étnica, cultural, la coexistencia entre civilizaciones) y de la tolerancia (formas de organización y de convivencia entre contextos valorativos heterogéneos); que desde mi punto de vista ofrecen posibilidades mucho más amplias de emancipación que los estrechos márgenes de la democracia formal representativa de corte occidental.

En otro de sus numerosos desaciertos, Salazar descalifica la concepción de socialismo en Marx porque es "negativa", simplemente "anticapitalista" ("Marx y la ideología revolucionaria"). Es ocioso polemizar contra una afirmación tan torpe. Baste con decir que el hecho de que Marx no haya establecido una definición estricta y sistematizada de *su* concepción del comunismo no quiere decir que ésta sea puramente anticapitalista. Los grandes errores de Marx fueron atribuir a la clase obrera el carácter de sujeto histórico revolucionario, y concebir que el desarrollo de las fuerzas productivas tiene intrínsecamente un potencial liberador. Esto último fue desmentido por Weber, al señalar como el desarrollo de la modernidad conlleva una pérdida del sentido y de la libertad, que se erigen en la "jaula de hierro" de la expansión de la acción racional con arreglo a fines. La teoría crítica dio los primeros pasos para desmentir lo primero, ya desde los años treinta, al revisar a Marx a la luz de Weber. Estos errores de Marx no suprimen el contenido emancipatorio y positivo, aunque sin duda fragmentario, del que dotó a su idea del comunismo a lo largo de toda su obra.

En el fondo, Salazar sólo proclama abandonar el dogma de los "sistemas" enfrentados e inconciliables para adoptar el dogma del pluralismo, del reformismo, de una democracia immaculada, sin sujetos, sin referentes históricos concretos más allá de descalificaciones a las "alternativas" que fracasaron, sin aproximaciones críticas a nuestras circunstancias políticas, culturales, históricas, es decir, a las características de nuestras fuerzas políticas, nuestros actores sociales, sus intereses, sus conflictos y sus prácticas. La filosofía, lo sabía Marx, lo confirmó Gramsci y lo demuestran hoy pensadores tan disímiles como Foucault, Luhman, Habermas, Vattimo, o Noam Chomski, no es simplemente pensamiento mitificador, sino práctica crítica y teórica orgánica a bloques hegemónicos o subalternos. Es evidente que el intelectual orgánico no es necesariamente un intelectual revolucionario, y Salazar reniega de la Revolución, pero ni

siquiera ofrece una filosofía coherente. Por el contrario, apenas presenta una *ideología inorgánica o arbitraria*, en términos de Gramsci, que hipostasía su concepción *particular* de la política, la democracia y el mundo actual *en lo universal*. Acertaba totalmente Octavio Paz al afirmar:

"La incomunicación entre el país real y sus clases dirigentes, sin excluir a los intelectuales, es un hecho característico y persistente de la historia moderna de México. El pueblo no ha logrado articular sus quejas y sus necesidades en un pensamiento político coherente y en programas realistas porque las minorías intelectuales y políticas que, en otras partes interpretan y dan forma a las confusas aspiraciones populares, entre nosotros están hipnotizados por ideologías simplistas" (*Tiempo nublado*, "perspectiva latinoamericana")⁴.

Hablar de sociedad abierta sin plantearse los límites que impone un sistema fundado en el carácter social de la producción, mientras la apropiación del producto es de carácter privado (es decir, el capitalismo) es como hablar de física moderna sin considerar la masa, el tiempo y el espacio. Es cierto que el problema de los sujetos sociales y las prácticas políticas colectivas no puede plantearse más en términos de conciencia de clase, ideología, relaciones sociales de producción, desarrollo de fuerzas productivas, explotación, etc., tal como ha sido el vicio de los vulgomarxismos; pero tampoco es posible un análisis tan general, tan abstracto y que se pretende tan contundente como el de Salazar, pues termina por no tener un solo referente en realidades concretas, con lo que resulta una ideología muy burda. Es irrelevante definir modalidades, medios y procedimientos ideales si no se proponen alternativas concretas para transformar críticamente prácticas políticas específicas, *orgánicas*.

La necesidad de racionalizar la política, y más aún, de dotarla en esa medida de fundamentos éticos, no compatibles con la estricta razón instrumental, llevaron a Salazar a incurrir en una suerte de escolástica política. Resulta evitable que en su apología de la democracia política formal quedó prisionero de lo que Zemelman (a quien nadie, a menos que se incurra en una actitud macartista, se atrevería a tachar de "ortodoxo") ha llamado "ideologías del consenso". Afirmar que la historia ha devenido felizmente en la consagración (y no uso esta expresión

⁴ Desde *El laberinto de la soledad* Paz emitió una severa crítica al liberalismo en México que es perfectamente aplicable a la democracia mitificada que proclama Salazar: "El liberalismo es una crítica del orden antiguo y un proyecto de pacto social. No es una religión sino una ideología utópica; no consuela, combate; sustituye la noción de más allá por la de un futuro terrestre. Afirma al hombre pero ignora a una mitad del hombre; ésa que se expresa en los mitos, la comunión, el festín, el sueño, el erotismo. La Reforma es, ante todo, una negación y en ella reside su grandeza. Pero lo que afirmaba esa negación -los principios del liberalismo europeo- eran ideas de una hermosura precisa, estéril y, a la postre, vacía. (...) Por otra parte, al fundar a México sobre una noción general del hombre y no sobre la situación real de los habitantes de nuestro territorio, se sacrificaba la realidad a las palabras y se entregaba a los hombres de carne a la voracidad de los más fuertes." (pp. 115-116).

casualmente) de los valores de la democracia política representativa significa incurrir en un neohegelianismo burdo, y por demás, anacrónico. Flaco favor se hace a la democracia pintándola como un hecho consumado, no obstante la injusticia y el sometimiento que padece la mayor parte de la humanidad en todo el mundo. Lo peor es que esta es la ideología (con todos los riesgos y complicaciones que este término entraña) dominante: hemos arribado a la culminación de la historia, a la realización de la razón.

Salazar admite automáticamente, y por lo mismo, acrítica y apologeticamente, los "postulados fácticos y normativos" de la democracia política moderna, sin referentes concretos a instituciones y prácticas políticas, reparando superficialmente en los efectos despolitizadores, desintegradores y excluyentes del capitalismo tardío, sin integrar coherentemente la reflexión respecto a fenómenos típicos del presente como los nacionalismos, la crisis de alternativas contrahegemónicas y la cada vez más aguda polarización de la riqueza a nivel global; mismos que son tratados como si no fueran más que fenómenos secundarios que en nada alteran la fabulosa democracia que llegó para quedarse. El hecho de que nadie defienda los proyectos burocrático-totalitarios que se derrumbaron desde 1989 no quiere decir que estos no puedan resurgir sobre la base de la "defensa de la libertad y la democracia"; pero sobre esto son más ilustrativas las utopías negativas expuestas en 1984, de Orwell, *Fahrenheit 451* de Bradbury o *Brave New World*, de Huxley, que cualquier proyección académica. Estas obras nos hablan de un futuro que no parece tan lejano.

Debo confesar que detesto las compilaciones (¿se nota?), porque no presentan un pensamiento sistemático y problemas tratados con profundidad, sino simples ideas generales, a menudo inacabadas, provisionales, incluso reiterativas; apenas sometidas a una ligera maquillada entre artículo y artículo. Las ruinas, no por el fabuloso "error de diciembre", no por los derrumbes de 1989, están en otra parte; seguramente más lejos y más cerca (paradojas del pensamiento contemporáneo y de nuestra incomprensión de la historia). Plantearse los problemas de la política, la democracia y el socialismo como lo hace Salazar difícilmente contribuye en algo a arribar a la construcción de una democracia que sea responsabilidad efectiva de los actores y sujetos sociales existentes en nuestro país; que transite por la confrontación de intereses colectivos más allá del sufragio efectivo y más acá de la violencia, cuyas aspiraciones y expectativas no sean completamente suprimidas por pretensiones autoritarias de modernización que nos han llevado justo a donde estamos, es decir, a ningún lado, y sin saber a dónde vamos.

24 de marzo de 1995.

FUENTES CONSULTADAS

- Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo (1989). *A la sombra de la Revolución mexicana*. México, Cal y arena.
- Aguilar Villanueva, Luis; "Estado, régimen y sistema político". En Vega et. al. (1983).
- Anderson, Perry (1978). *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y revolución en occidente*. Barcelona, Fontamara.
- Arbós, Xavier y Giner, Salvador (1993). *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la enervada mundial*. Madrid, S. XXI.
- Arriola, Carlos (1987); "La pérdida de confianza en el buen gobierno, 1970-1982". En Loeza, Soledad y Segovia, Rafael (comps.) *La vida política mexicana en la crisis*. México, ColMex.
- Azueta, Salvador (1980). *La aventura vasconcelista de 1929*. México, Diana.
- Barajas, Gabriela (1992); "Crónica: el Pronasol y sus programas". En *El Cotidiano*, No 49: julio-agosto.
- Basañez, Miguel (1981) *La lucha por la hegemonía en México*. México, S. XXI.
- Basurto, Jorge (1979). *En el régimen de Echeverría: Rebelión e independencia*. Col. La clase obrera en la historia de México No. 14. México, IIS UNAM- Siglo XXI.
- Bertranou, Julián F. (1993); "Programa Nacional de Solidaridad ¿un nuevo o un viejo modelo de política pública?". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3 (julio-septiembre).
- Bizberg, Ilan, (1990); "La crisis del corporativismo mexicano". En *Foro Internacional*, Vol. XXX, No. 4 (120, abril-junio). México, ColMex. pp. 695-735.
- Blanco, José Joaquín (1977). *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*. México. FCE.
- Bobbio, Norberto (1982); "Gramsci y la concepción de la sociedad civil". En Bobbio et. al. *Gramsci y las ciencias sociales*. México, Pasado y presente.
- Bordieu, Pierre (1991) *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.
- Calva, José Luis (1993). *El modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas*. México, Fundación Friedrich Ebert-Fontamara.
- Camacho, Manuel (1980). *El futuro inmediato*. Col. La clase obrera en la historia de México No. 16. México, IIS UNAM- Siglo XXI.

- Camacho, Manuel (1977); "Los nudos históricos del sistema político mexicano". En *Foro Internacional*, Vol. XVII, No. 4 (68, abril-junio). México, ColMex. pp. 587-651.
- Camou, Antonio (1992); "Gobernabilidad y democracia". En *Nexos*, No. 170, (febrero).
- Camp, Roderic Ai (1977); "La campaña presidencial de 1929 y el liderazgo político en México". En *Historia mexicana*, Vol. 27 No. 2 (107, octubre-diciembre). México, ColMex. pp. 231-259.
- CONCAMIN (1995). "Lineamientos para una Política Tecnológica e Industrial 1995-2000". En *Investigación y desarrollo*, No. 21, año III. Suplemento de *La Jornada*, 13 de febrero de 1995.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos (1981). *México, la disputa por la nación*. México, Siglo XXI.
- Córdova, Arnaldo (1991); "Modernización y democracia". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1 (enero-marzo).
- Córdova, Arnaldo, (1987); "La asunción del populismo". En Meyer, Lorenzo. *Revolución y sistema. México 1910-1940*. México, col. Cien de México, SEP.
- Córdova, Arnaldo (1973). *La ideología de la Revolución Mexicana: La formación del nuevo régimen*. México, Era.
- Córdova, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*. México, Era.
- Crespo, José Antonio (1995). *Urnas de Pandora. Partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*. México. CIDE-Espasa Calpe.
- De la Garza, Enrique (1993); "Neoliberalismo, productividad y estrategia del movimiento obrero". En De la Garza, E. (coord.). *Productividad, distintas experiencias*. México, Fundación Friedrich Ebert-UAM Iztapalapa.
- De la Garza, Enrique (1992). *Los pactos de productividad en México*. UAM-Iztapalapa (mimeo).
- De la Garza, Enrique (1988). *Ascenso y crisis del Estado social autoritario*. México, Colegio de México.
- Dresser, Denise (1992); "Pronasol: los dilemas de la gobernabilidad". En *El Cotidiano*, No 49; julio-agosto.
- Dulles, John W. F. (1977). *Ayer en México*. México, FCE.
- Durand Ponte, Victor M. y Cuéllar V., María A. (1989). *Clases y sujetos sociales. Un enfoque crítico comparativo*. México, UNAM-IIS.

Echeverría, Rodolfo (1992); "El Programa Nacional de Solidaridad: resultados y perspectivas". En *El Cotidiano*, No 49; julio-agosto.

Elias, Norbert (1982). *La sociedad cortesana*. México, FCE.

Fernández Reyes, Otto (1992); "Política, economía y subjetividad: de la transición posible a la consolidación improbable". En *Sociológica*, No. 19 (mayo-agosto). México, UAM Azcapotzalco.

Flisfisch, Angel (1989); "Gobernabilidad y consolidación democrática: sugerencias para la discusión". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3 (julio-septiembre). México, UAM Azcapotzalco.

Florescano, Enrique (1991). *El nuevo pasado mexicano*. México, Cal y arena.

Garretón M, Manuel Antonio (1991); "Del autoritarismo a la democracia política". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1 (enero-marzo).

Garrido, Luis Javier (1986). *El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México, SEP. Colección cien de México.

Giddens, Anthony (comp.) (1990). *La teoría social hoy*. México, CNCA-Alianza editorial.

Gómez Tagle, Silvia (1986); "Democracia y poder en México: el significado del conflicto electoral en 1979, 1982 y 1985". En Villa Aguilera, M. (Editor). *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas*. Caracas, URSHSLAC-COLMEX.

González García, José M. y Quesada Castro, Fernando (coords.) (1988). *Teorías de la democracia*. Barcelona, Anthropos.

González Tiburcio, Enrique (1992); "Seis tesis sobre el Programa Nacional de Solidaridad". En *El Cotidiano*, No 49; julio-agosto.

Gordon R., Sara (1993); "La política social y el Programa Nacional de Solidaridad". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2 (abril-junio).

Gramsci, Antonio (1987). *Antología*. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. México, Siglo XXI.

Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa. I: Racionalidad de la acción y racionalidad social*. Madrid, Taurus.

Habermas, Jürgen (1975). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires, Amorrortu.

- Hansen, Roger D. (1971). *La política del desarrollo mexicano*. México, Siglo XXI.
- Huntington, Samuel (1993); "¿Un choque de civilizaciones?". En *Página uno*, suplemento de *Uno más uno*, 4 de julio.
- Jiménez, Margarita (1992); "Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política". En *El Cotidiano*, No 49; julio-agosto.
- Krauze, Enrique (1981). *La reconstrucción económica*. Historia de la Revolución Mexicana No. 10. México, ColMex.
- Krauze, Enrique (1976). *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. México, siglo XXI.
- Labastida Martín del C., Julio (1981); "De la unidad nacional al desarrollo estabilizador (1940-1970)". En González Casanova, Pablo (coord.). *América latina: Historia de medio siglo*. T. 2: México, Centroamérica y El Caribe. México, IIS UNAM- Siglo XXI.
- Lechner, Norbert (1992); "La búsqueda de la comunidad perdida. Los retos de la democracia en América latina". En *Sociológica*, No. 19; mayo-agosto. México, UAM Azcapotzalco.
- Lechner, Norbert (1989); "El sistema de partidos en Chile. Una continuidad problemática". En Meyer, Lorenzo y Reyna, José Luis (coords.). *Los sistemas políticos en América latina*. Biblioteca América latina: actualidad y perspectivas. México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas.
- Lechner, Norbert (1983); "Especificando la política". En Vega et. al. (1983).
- Loeza, Soledad (1990); "Derecha y democracia en el cambio político mexicano 1982-1988". En *Foro Internacional*, Vol. XXX, No. 4 (120, abril-junio). México, ColMex. pp. 631-658.
- Loyo, Aurora (1990); "La Confederación Proletaria Nacional: un primer intento por quebrar la hegemonía de la CTM". En Loyola (coord.), (1990).
- Loyola, Rafael (coord.) (1990). *Entre la guerra y la estabilidad política*. El México de los cuarenta. México, CNCA-Grijalbo. Colección Los Noventa No. 9.
- Marramao, Giacomo (1993); "Paradojas del universalismo". En *Revista Internacional de filosofía política*. Barcelona, UNED-UAM Iztapalapa. No. 1, abril. pp. 7-20.
- Medina, Luis (1979). *Civilismo y modernización del autoritarismo*. Historia de la Revolución Mexicana No. 20. México, ColMex.
- Medina, Luis (1978). *Del cardenismo al avilacamachismo*. Historia de la Revolución Mexicana No. 18. México, ColMex.

- Meyer, Jean (1979). *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?* México, Joaquín Mortiz.
- Meyer, Jean (1974). *La cristiada (V. 3: Los cristeros)*. México, Siglo XXI.
- Meyer, Lorenzo (1977); "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo 1918-1940". En *Foro Internacional*, V. XVII No. 4 (68, abril-junio). México, ColMex. pp. 453-476.
- Meyer, Lorenzo; Segovia, Rafael; Lajous, Alejandra. (1981). *Los inicios de la institucionalización*. Historia de la Revolución Mexicana No. 12. México, ColMex.
- Moguel, Julio (1992); "Cinco críticas solidarias a un programa de gobierno". En *El Cotidiano*, No 49; julio-agosto.
- Mora Heredia, Juan y Rodríguez Guillén, Raúl (1992); "Estado, política y secularización en México". En *Sociológica*, No. 19; mayo-agosto. México, UAM Azcapotzalco.
- Moya Palencia, Mario (1982). *Democracia y participación*. México, ENEP Acatlán.
- Offe, Claus (1990). *Contradicciones en el Estado de bienestar*. México, CNCA-Alianza. Colección Los Noventa No. 66.
- Offe, Claus (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, Sistema.
- Olvera Rivera, Alberto y Avritzer, Leonardo (1992); "El concepto de sociedad civil en el estudio de la transición democrática". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4 (octubre-diciembre).
- Paz, Octavio (1983). *Tiempo nublado*. México, Origen-Planeta. Col. Literatura contemporánea No. 2.
- Paz, Octavio (1950). *El laberinto de la soledad*. México, FCE.
- Pellicer de Brody, Olga (1977); "La oposición en México, el caso del Henriquismo". En *Foro internacional*, V. XVII No. 4 (68, abril-junio). pp. 477-484.
- Pellicer de Brody, Olga y Reyna, José Luis (1978). *El afianzamiento de la estabilidad política*. Historia de la Revolución Mexicana No. 22. México, ColMex.
- Peniche, Antonio (1992); "El Pronasol: algunas notas y reflexiones generales". En *El Cotidiano*, No 49; julio-agosto.
- Pereyra, Carlos (1981); "Los límites del reformismo". En Cordera (coord.). *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*. México, FCE. El trimestre económico No. 39.
- Picó, Josep (1987). *Teorías sobre el Estado de bienestar*. Madrid, S. XXI.

- Portelli, Hugues (1973). *Gramsci y el bloque histórico*. México, Siglo XXI.
- Pozas Horcasitas, Ricardo (1990); "De lo duro a lo seguro: La fundación del Seguro Social mexicano". En Loyola (coord.), (1990).
- Reyna, José Luis (1976). *Control político, estabilidad y desarrollo en México*. México, ColMex.
- Rivadeo Fernández, Ana María (1994); "El marxismo y la cuestión nacional". En *Dialéctica*, No. 25, (primavera). Puebla, UAP. pp. 134-145.
- Rivadeo Fernández, Ana María (1987). *Epistemología y política en Kant*. México, ENEP Acahualtán.
- Rodríguez Araujo (1979). *La reforma política y los partidos en México*. México, Siglo XXI.
- Salazar, Luis (1994); "Los mitos de la sociedad civil". En *Etcétera* no. 60 (24 de marzo).
- Salazar, Luis (1993). *Sobre las ruinas. Política, democracia y socialismo*. México, Cal y arena.
- Saldívar, Américo (1980). *Ideología y política del Estado mexicano, 1970-1976*. México, Siglo XXI.
- Schmitter, Philippe C. (1992). *Teoría del neocorporatismo*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, col. Laberinto de cristal.
- Skirius, John (1978). *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*. México, Siglo XXI.
- Street, Susan (1991); "Movimientos sociales y análisis del cambio sociopolítico en México". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2 (abril-junio).
- Touraine, Alain (1989); "Los problemas de una sociología propia en América latina". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3 (julio-septiembre).
- Touraine, Alain (1978). *Las sociedades dependientes. Ensayos sobre América latina*. México, Siglo XXI.
- Vega, Juan Enrique et. al. (1983). *Teoría y política en América latina*. México, CIDE.
- Vidal, Gore (1995); "El diablo, por supuesto". En *La Jornada Semanal*. Nueva época, No. 15. 18 de junio.
- Villa Aguilera, Manuel (1987). *La institución presidencial*. México, Porrúa-UNAM.
- Zaid, Gabriel (1987). *De los libros al poder*. México, Grijalbo.

Zemelman, Hugo (1994); "La democracia limitada y los excesos teóricos". En *Antología de Sociología del desarrollo latinoamericano*. México, UAM Azcapotzalco.

Zemelman, Hugo (1989). *De la historia a la política. La experiencia de América latina*. México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas.

Zermeño, Sergio (1993); "La derrota de la sociedad. Modernización y modernidad en el México norteamericano". En *La Jornada Semanal*, 27 de junio.

Zermeño, Sergio (1992); "¿Cuál (transición a la) democracia?". En *Este país*, no. 17 (agosto).

Zermeño, Sergio (1990); "Los intelectuales y el Estado en la década perdida". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3 (julio-septiembre).

Zermeño, Sergio (1987); "Hacia una democracia como identidad restringida". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2 (abril-junio).

Zermeño, Sergio (1978). *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil de 1968*. México, Siglo XXI.